Gerardo
Muñoz Lorente

Momentos de Alicante

Comunicación

MOMENTOS DE ALICANTE

Colección: «Comunicación»
© Gerardo Muñoz Lorente, 2015
© De esta edición: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2015
c/ San Fernando, 44 - 03001 Alicante

Diseño de cubierta: Aurelio Ayela

I.S.B.N.: 978-84-7784-699-4
Depósito Legal: A 482-2015

Maquetación: Marten Kwinkelenberg

Impresión: Quinta Impresión, S.L.

Gerardo Muñoz Lorente

MOMENTOS DE ALICANTE

INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA Juan Gil-Albert

DIPUTACIÓN DE ALICANTE

Índice

Prólogo 9
Introducción 11
La destrucción de Akra Leuké 15
Las huellas de Lucentum 19
Ma'a-s-salama, Laqant 23
El grifo en casa 27
Juego de tronos 31
El primer bombardeo y el primer hospital 35
Peleas de curas 39
Venganza frustrada 43
Excomunión por chocolate 47
La niña abandonada en el castillo 51
Amor penado 55
Lluvia de piedras 59
Monederos falsos 63
Crimen y castigo 67
¿Seductor o seducido? 71
Motín en la cárcel 75
Desterrada por un abrazo 79
Una esclava rebelde 83
Muerte por chocolate 85
Pechos mercenarios 89
Mientras la ciudad duerme 93
Esconder a los pobres 97
Con la mosca detrás de la oreja 101
¿Por qué se suicidó el cónsul holandés? 105
La Muerte de Bartolomé Arques 109

Matronas 113
Queja pública contra una suegra 117
Autopsias y sanguijuelas 121
La ciudad y los perros 123
Crisis y corrupción 127
1870: Carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas 131
Los albores del espiritismo en Alicante 137
Ulises Grant en Alicante 139
La plaza de los burdeles 143
Como el rosario de la aurora 147
La televisión pronto llegará 151
Leviatán en Tabarca 155
En la oscuridad del cine 159
Peligro rojo 163
El defensor de las causas justas 167
Un sueño roto 171
El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir 175
Un parque de atracciones en el Benacantil 179
Nochevieja con Lorca en el Palace 183
Inicios urbanísticos de la Albufereta 187
Los últimos refugiados 191
Una vietnamita debajo de José Antonio 195
Te recuerdo Amanda en biquini 199
El primer supermercado alicantino 203
Mundial de fútbol con fondo bélico 207
Onomástico de personajes reales 211

Prólogo

A este melillense/alicantino, al que llevo la friolera de diez u once años, lo conocí hace tiempo, cuando ambos compartíamos escaño en las Cortes Valencianas. Gerardo, excelente tipo, ejercía de mandamás, o eso creía él, de aquel capricho/despecho de Suárez conocido como Centro Democrático Social, CDS para los que nos dedicamos hace mucho tiempo a las cosas de la política.

Gerardo, siempre fiel seguidor de las directrices de su ídolo Adolfo Suárez, se empeñó con la cabezonería y buen hacer que le caracterizan, como también le identifica esa ingenuidad de chico grande, en fomentar y desarrollar la idea de un partido que mordiera entre los votantes más liberales del PP y los socialdemócratas que elegían la opción del puño y la rosa, como un servidor. Y bien a punto estuvo/estuvieron de que el invento saliera adelante, contra todos los pronósticos de los más afamados politólogos que en el mundo han habido. Pero, ya saben, nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio.

A mi amigo Gerardo, ya he dicho que muy buen tipo, en esto de la pretendida política centrista le ocurrió algo parecido a lo sucedido al obispo y mártir Gerardo, apóstol de Hungría, monje benedictino, que por sus creencias a machamartillo fue martirizado y arrojado al Danubio allá por el siglo XI de nuestra era.

Pero así como el obispo desapareció para siempre jamás entre las aguas de un caudaloso río que les puedo asegurar que de azul no tiene nada, Gerardo renació de sus cenizas y de su pesadumbre comenzando una exitosa carrera como escritor con varias decenas de títulos en su haber, iniciación en la que ya había hecho sus pinitos con una primera novela excelente, sí, excelente, *El fantasma de Lucentum*.

Liquidado el sueño político de un centro progresista, ¿ven amigos lectores como es/era un ingenuo?, mi amigo Gerardo se prejubiló de su Telefónica de toda la vida y se dedicó a viajar con Puri, una nórdica inteligente y espectacular con la que Gerardo ha sido agraciado sin que sepamos muy bien por qué; comprarse una casita en Dénia a la falda del Montgó y que no les recomiendo visitar porque se perderían indefectiblemente; preocuparse por la precariedad laboral de sus hijos, al igual que media España; cuidar de los nietos como buen abuelo que se precie; predicar desde las ondas hertzianas de la SER un mundo mejor; comer con sus amigos en forma periódica donde nos cuenta sus proyectos literarios que nunca tienen fin, o, para no alargarme demasiado, a sufrir lo suyo porque Piqué ha

dejado la defensa desarbolada por marchar alegremente a rematar un córner al que no ha llegado y que ha aprovechado el maldito Cristiano ése para fastidiarnos la cena. Y, claro, a escribir.

Gerardo, con los cascos estéreos bien posicionados mientras suenan en ellos Simon and Garfunkel, cualquier música barroca o Camarón, escribe novelas, narraciones cortas, libros con trasfondo histórico que se los trabaja ardua y documentalmente, crónicas semanales en el periódico «Información» y, desde luego, artículos donde intenta descubrir los secretos insondables de la política local y nacional.

Y es ahí, en esos escritos, donde Gerardo también se esfuerza en dejar al lector lo mejor de sí mismo. Como sus artículos forman parte del colectivo de la memoria de una realidad alicantina y española que cada vez entendemos menos los más viejos de la tribu, sea esa la consecuencia de que el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert se encuentre en la obligación, necesaria e imprescindible, de que los mismos vean la luz de una forma agrupada y ordenada. Para que los lectores de este malhadado país, que algún día cambiará a mejor, espero, puedan acceder a unos testimonios que, de otra manera, desaparecerían entre los remolinos injustos del olvido. Como su tocayo, aquel obispo de no sé dónde.

Emilio Soler

Introducción

En enero de 2013, Juan R. Gil me propuso escribir un artículo semanal acerca de la historia de Alicante, para el periódico que dirige. Acepté encantado, claro. Era una oportunidad excepcional para escribir sobre algo que me apasiona: la historia de la ciudad que mi mujer y yo elegimos para vivir hace ya más de treinta años; además, dicha oportunidad me la ofrecía uno de mis mejores amigos; y, a mayor abundamiento, se trataba de escribir para *Información*, un periódico con el que mantengo una relación de respeto y afinidad desde que se publicara en una de sus páginas mi primer artículo, el último día del año 1984.

Como mucho es lo que se había publicado con anterioridad en *Información* sobre la historia de Alicante, y por gente mucho más preparada que yo, decidí intentar darle a mis artículos un enfoque algo novedoso. Trataría de evitar los hitos más conocidos de la historia alicantina, sobre los que tanto se ha escrito ya, y, si los abordaba, sería de manera tangencial, procurando resaltar los sucesos y personajes menos famosos. Mi objetivo sería la rememoración de hechos y personas olvidadas o poco conocidas, de microhistorias que podrían calificarse de cotidianas, pero que servirían para poner de manifiesto la auténtica historia de Alicante, la de las personas que vivieron en esta ciudad durante generaciones padeciendo sus desgracias y disfrutando sus virtudes. Para ello sería fiel a mi propio estilo, que como novelista me incitaba a relatar más que a transcribir datos, permitiéndome alguna que otra licencia narrativa pero ciñéndome siempre con fidelidad a la realidad histórica y de manera que el lector advirtiera fácilmente tan ligeros detalles ficticios.

Le envié un primer artículo a Juan para que lo valorara. Le gustó y lo publicó el lunes siguiente. Desde entonces, todas las semanas le remito un artículo nuevo, que puntualmente aparece en la edición alicantina de *Información* cada lunes.

Antes de redactar un artículo, dedico muchas horas a la recopilación de información. Amplia es la bibliografía que utilizo y varios son los archivos a los que acudo en busca de documentación, si bien es, obviamente, el Archivo Municipal de Alicante el que más visito. Aprovecho estas líneas para agradecer la amabilidad y paciencia de quienes trabajan en el Palacio Llorca, especialmente Susana, Santiago y Agustín, que son los que más me sufren. Cuando el asunto lo requiere y tengo la oportunidad de acceder a ellos, recurro a los historiadores, arqueólogos o expertos que pueden ampliarme una información o aclararme alguna duda.

Una vez realizada la labor de documentación, sirviéndome de todos los datos recopilados redacto un primer borrador del artículo que, indefectiblemente, luego he de condensar varias veces, hasta ajustarlo a la extensión máxima que el periódico me permite. Es el trabajo más difícil y frustrante, pues casi siempre considero importante lo poco o mucho que he de suprimir del texto definitivo. Aun así, no son pocas las veces que la extensión del artículo supera lo acordado y, probablemente, lo conveniente.

Al tratarse de una serie larga de artículos históricos sobre la ciudad de Alicante, la redacción y, sobre todo, la publicación de los mismos, podían seguir un orden cronológico o temático. Pero decidí no seguir ningún orden concreto, convencido de que el lector del periódico preferiría ser sorprendido cada semana por un tema o unos personajes de forma variada, sin importar los saltos cronológicos y la mudanza de asuntos.

De esta manera abordé hitos históricos, como la toma del castillo de Santa Bárbara por Jaime II, la explosión de la mina en el Benacantil durante la Guerra de Sucesión o la salida del carguero *Stanbrook* con los últimos refugiados republicanos en 1939. Pero también sucesos no tan conocidos, como el motín en la cárcel que se produjo en 1715; o temas tan variados como la tradicional rivalidad entre los curas de las dos parroquias más antiguas (Santa María y San Nicolás), la concentración de burdeles en una plaza concreta, la esclavitud de los niños moriscos, la falsificación de moneda, la persecución de la mendicidad, los problemas de seguridad y salud ocasionados por los perros sueltos, el miedo a los espías y las represalias políticas en tiempos convulsos, y la labor tan estimable que han realizado a lo largo de la historia las matronas y nodrizas, así como los barrenderos. Varios artículos tratan sobre los inicios en la ciudad de la medicina forense, el espiritismo, el cine, la televisión y el uso del biquini. Uno explica cuándo y cómo se construyó el primer hospital; y otro cuándo se inauguró el primer supermercado.

En este libro, sin embargo, el lector encontrará los artículos aparecidos en *Información* durante el año 2013 no por orden de publicación, sino por orden cronológico, para facilitarle un mejor seguimiento del devenir histórico de nuestra ciudad. De manera que empezará conociendo lo que hasta ahora se sabe de la destrucción (hacia el año 209 a. C.), por parte de las legiones romanas, de la ciudad íbero-cartaginesa que había en la Albufereta; y acabará rememorando el Mundial de Fútbol celebrado en 1982, cuando Alicante fue visitada por la selección argentina, entonces todavía campeona y con un joven pero ya famoso pibe llamado Armando Maradona.

También tendrá a su disposición un índice onomástico de personas reales mencionadas en dichos artículos. En él reconocerá a personajes tan famosos como Federico García Lorca o el presidente de Estados Unidos Ulises Grant, que realizó una visita relámpago en 1878; y también otros menos famosos, como Juan Guerrero Ruiz, apodado por Lorca *el cónsul de la poesía*, o Zayyan ibn

Mardanish, el último rey musulmán de Laqant. Pero he de advertir que la mayoría de ellos son personajes anónimos, rescatados del olvido gracias a legajos e inscripciones antiguas, o artículos aparecidos en periódicos de los siglos XIX y XX. Personajes tales como Marco Popilio Onyxs, poblador de la romana Lucentum; Josefa María, una niña que fue abandonada en el castillo de Santa Bárbara en 1709; Marco Esteve y Teresa Torres, juzgados ese mismo año por vivir amancebados; Luisa Pastor, ahorcada por haber cometido un terrible y, a la vez, desesperado crimen; Miguel Bordoy, que sufrió dos años de presidio en Ceuta por haber seducido a una compañera o haberse dejado seducir por ella; Francisca de la Rosa, desterrada por abrazar a un hombre que no era su marido; Mariana, una esclava que se rebeló contra su amo para casarse; José Sempere, que huyó tras matar a su vecino por una libra de chocolate; Leonardo Stuck, el cónsul holandés que se suicidó en 1799 por motivos poco claros; Bartolomé Arques, liberal que murió heroicamente a manos de los absolutistas; Antonio Mauricio, remitente de una carta al alcalde en la que se quejaba amargamente de su esposa y de su suegra; Pedro Andarias, defensor de las causas justas; o Carlos Atienza, socialista que tras la última guerra civil escondía una multicopista o *vietnamita* bajo la tumba del fundador de la Falange.

A propósito de este último artículo, he de adelantarme pidiendo disculpas por cualquier fallo o errata que el lector pueda hallar en este libro. He repasado minuciosamente el texto varias veces, pero siempre existe el riesgo de pasar por alto alguna de las trastadas que suelen hacer los viejos duendes que pululan por las imprentas. De lo que estoy seguro es que no se repetirá la errata que apareció en el diario *Información* el día en que se publicó el artículo titulado *Una vietnamita debajo de José Antonio*, que salió sin la primera *a*, o sea: *Un vietnamita debajo de José Antonio*, convirtiendo así al fundador de la Falange en sospechoso de sodomía, para sorpresa de no pocos lectores e indignación, supongo, de aquellos falangistas que tuvieron la ocurrencia de leer aquel día el periódico.

La destrucción de Akra Leuké

Al noroeste de la Albufereta, en lo que ahora conocemos como Tossal de les Basses (Cerro de las Balsas), existe un yacimiento arqueológico con vestigios neolíticos. Ahí se levantó, en el siglo V a. C., un poblado ibérico amurallado cuyo nombre desconocemos. Ocupaba unas 3'5 hectáreas, con calles bien trazadas, por lo que hay arqueólogos que no dudan en calificar este enclave de ciudad. Muy cerca se han encontrado dos pequeñas necrópolis ibéricas, si bien la principal estaba al otro lado de la Albufereta, junto al mar. Alrededor del poblado, comunicadas con él por medio de pistas y caminos, había varias instalaciones artesanales dedicadas a la alfarería y la metalurgia de la plata, cuyos productos servían a los habitantes de este lugar para comerciar con otros pueblos por vía terrestre y marítima. En el límite sureste del poblado, a orillas de la Albufereta, había un embarcadero con tres salientes erigidos en mampostería y al menos dos almacenes. La Albufereta entonces era todavía una laguna abierta al mar, con una restinga incompleta por cuya gola tenían acceso las embarcaciones. Pero todo apunta a que este poblado ibérico fue abandonado en la primera mitad del siglo III a. C. ¿Por qué?

En la cima de una colina situada en la orilla oriental de la Albufereta, a cuyos pies estaba la principal necrópolis ibérica, fue hallado material datado a finales del siglo V o comienzos del IV a. C., lo que hizo suponer a los arqueólogos que ahí debió de haber un enclave ibérico pequeño, de apenas una hectárea de extensión, dependiente de la ciudad que había en el lado opuesto de la laguna. Esta colina, de 38 metros de altura y situada junto al mar, la conocemos hoy en día con el nombre de Tossal de Manises (Cerro de Azulejos). Entre el material arqueológico encontrado en su cima había cerámicas griegas, por lo que se deduce que los iberos que ahí vivían mantuvieron contacto con comerciantes helenos. Con seguridad, también debieron tener trato mercantil con navegantes de otros pueblos, como los cartagineses.

Al finalizar la conocida como primera guerra púnica, en el 241 a. C., los cartagineses buscaron extender su imperio por la península ibérica, para paliar los daños sufridos contra Roma. En el 229-228 a. C., Asdrúbal Barca fundó Qrt Hdst (Cartagena). Dos años antes, en el 231, mandó construir un recinto fortificado en lo alto del Tossal de Manises, junto al pequeño enclave ibérico. Eligió este sitio por su valor estratégico, para controlar el puerto y las vías de comunicación hacia las tierras del interior. Con asentamientos permanentes en la costa levantina, la familia Barca buscaba el dominio no solo comercial, sino también militar y político del sudeste peninsular, aprovechándose de las buenas relaciones que mantenían con los nativos. Hay vestigios que demuestran que los cartagineses levantaron primero barracones en el Tossal de Manises, pero enseguida iniciaron la construcción de una muralla.

En el lado oriental, la muralla tenía un metro de espesor y contaba con tres torres sobresalientes y huecas de dos o más pisos de altura, donde había emplazadas catapultas. Delante había una falsabraga y un muro intermedio. El resto de la muralla tenía un grosor mayor, de más de dos metros. Además de la puerta principal, situada en la parte oriental, adonde llegaba el camino por el que se ascendía al cerro, había otra puerta en el lado opuesto que llevaba a la Albufereta, además de un portillo. Este sistema de fortificación no era propio de los iberos, sino de la arquitectura militar helenística que empleaban los cartagineses. Fue, por tanto, una obra dirigida por los cartagineses, aunque muy probablemente trabajaron también en ella los nativos.

Lo que en un principio se creía que fue un fortín púnico, resultó ser una ciudad ibero-cartaginesa. Intramuros, además de tres cisternas, se han reconocido en el yacimiento arqueológico dos viviendas de aquella época. Una, la llamada Casa del Patio Triangular, es de estilo púnico, muy parecida a otra hallada en el barrio de Byrsa, en Cartago. La segunda, conocida como «casa del incendio», es típicamente ibérica. También se ha encontrado abundante cerámica indígena. Por otra parte, en la necrópolis que hay al pie del Tossal de Manises, se han hallado varias capas yuxtapuestas, correspondiendo a esta época la que se conoce como etapa ibero-púnica, por encontrarse en ella restos de ambas culturas.

Si tenemos en cuenta, además, que el poblado ibérico del Tossal de les Basses fue abandonado progresivamente en la primera mitad del siglo III a. C., coincidiendo con la construcción de una nueva ciudad en el Tossal de Manises, es fácil inferir que la mayor parte de los iberos fueron a vivir a ésta última, en buena vecindad con sus aliados cartagineses. Especialmente tras el comienzo de la segunda guerra púnica, ya que ofrecía un mejor refugio.

Lo que parece haber demostrado definitivamente que se trataba de una ciudad y no de un simple fortín, fue el descubrimiento en 2010 de una calle púnica de cuatro metros de ancho bajo el pavimento del foro romano.

¿Y cómo se llamaba esta ciudad?

Desde el siglo XIX y hasta hace relativamente poco, la mayoría de los historiadores alicantinos estaban convencidos de que las ruinas sobre las que se fundó la romana Lucentum era la ciudad de Akra Leuké, mencionada por Diodoro de Sicilia. En griego clásico, *akra* significa 'promontorio marino', 'cabo', y *leuké* 'blanco, ca', por lo que se traducía como Promontorio o Cabo Blanco, coincidente con el aspecto que debía tener efectivamente una colina de calizas bioclásticas como el Tossal de Manises, tan próxima a lo que hoy conocemos como Cabo de las Huertas. Pero *akra* también significa 'fortaleza', de modo que puede traducirse igualmente por Fortaleza Blanca, ajustada asimismo a la apariencia que debía tener la amurallada ciudad ibero-púnica, según lo que ahora sabemos. En cualquier caso, la certeza de que se trataba de Akra Leuké no se fundaba más que en una mera hipótesis. Lo mismo sucede con otros lugares de la península ibérica en los que también se ha propuesto su ubicación. Hoy son muy pocos los arqueólogos e historiadores que se atreven a asegurar o desmentir categóricamente que la ciudad ibero-púnica del Tossal de Manises fuera Akra Leuké.

Lo que sí se sabe con certeza es que fue destruida a finales de la segunda guerra púnica. Probablemente en el año 209 a. C., poco antes o después de la ocupación romana de Cartago Nova. Como las legiones del general Publio Cornelio Escipión bajaban desde Sagunto, es probable que la ciudad ibero-púnica de la Albufereta cayera antes. No sabemos cuánto tiempo duró el asedio, pero sí sabemos que hubo un intercambio de proyectiles entre las catapultas que los cartagineses tenían en las torres y las que traían los romanos. Se han encontrado más de medio centenar de balas de catapultas, de entre 4'5 y 41 kilos de peso. Son proyectiles esféricos de diferentes tipos de piedra. Algunos de estos bolaños son de andesita, una piedra volcánica que se encuentra en afloramiento alrededor de Cartagena. Cuando Escipión entró en esta ciudad, encontró centenares de catapultas y de proyectiles de andesita, por lo que se deduce que tanto las catapultas como muchos de los bolaños que usaron los asediados aquí, habían sido traídos en barco desde allí. Pero las catapultas capaces de disparar proyectiles de 41 kilos (de unos 13 metros de longitud y 7 de anchura) no cabían en las torres, de manera que debían ser romanas. Ello explica en parte por qué la victoria cayó del lado de los sitiadores.

Hay pruebas de que parte de la muralla oriental cayó hacia el interior y de que se produjo un incendio. La ciudad fue arrasada y sus ruinas quedaron abandonadas casi por completo durante más de un siglo.

Con el título de «Lucentum», el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) publicó un libro editado por su actual director, Manuel Olcina Doménech, en el que se recogen los resultados de las excavaciones realizadas hasta el año 2009 en la Albufereta, incluidas las épocas ibérica e ibérico-púnica.

Las huellas de Lucentum

Después de tomar baños calientes y fríos, alternándolos con masajes en salas a distintas temperaturas, se sentó relajado en el banco de piedra del vestuario. Aunque recientemente habían sido construidas en la misma calle, adosadas a la muralla, otras termas públicas más amplias y completas, prefería seguir viniendo por razones sentimentales a este otro balneario más reducido y antiguo. Unos años atrás había costeado las obras de ampliación de esta terma con la construcción del vestuario en el que ahora se encontraba, tal como recordaba la inscripción en latín que había en el banco en que se sentaba: «Marco Popilio Onyxs lo hizo de su dinero».

Popilio era un liberto, un esclavo al que su dueño había concedido la libertad, pero era un liberto acaudalado que formaba parte del colegio sacerdotal de los «seviros augustales». Este sacerdocio del culto imperial estaba reservado para los libertos ricos, a quienes se distinguía así de la plebe elevando su consideración social, aunque sin alcanzar la ciudadanía romana. Para acceder a este cargo Popilio debió pagar a la hacienda local una «suma honoraria»; pero para conseguir un mayor prestigio social había abonado además otros pagos complementarios, como la ampliación de las termas públicas más antiguas de la ciudad y la construcción de un templo.

Vestido con túnica y cálceos, Popilio salió del balneario cuando anochecía. Las calles estaban mojadas y lloviznaba, pero el cielo ya no estaba tan nublado. Había sido un día triste. La noche anterior una gran tormenta había descargado un diluvio en la ciudad y sus alrededores. Todavía se oían las aguas descender desde los tejados por los canalillos hasta las cisternas y correr por las cloacas que había bajo las calles principales. Al amanecer, una noticia recorrió la ciudad: la tempestad había hundido una oneraria no muy lejos del puerto. La nave no había recalado en él porque no era de cabotaje, pero había buscado amparo en el fondeadero, antes de zozobrar. Por un sobreviviente se sabía que navegaba hacia Roma cargada de ánforas de aceite bético y lingotes de cobre.

Al mediodía, Popilio había asistido a las exequias de su socio y amigo Publio Fulvio Asclas. La muerte repentina de este pompeyano de 32 años que había venido a visitarle le había producido un gran pesar. El difunto había sido llevado en un lecho de madera hasta la necrópolis, situada en la vertiente oriental del cerro en el que se levantaba la ciudad. Una vez fue colocado sobre la pira de leña,

Popilio puso en las manos de su amigo el óbolo con el que debía pagar a Caronte su viaje al más allá. Finalizada la cremación, las cenizas fueron depositadas en una urna funeraria, que seguidamente fue enterrada junto con varios objetos que habían pertenecido al fallecido: ungüentario, pátera, copa… Todo cuanto vio a su regreso se le antojó triste a Popilio. Tras franquear la puerta principal de la ciudad, se quedó observando durante un rato la escultura funeraria que había adosada al muro, junto a la torre, que representaba a un joven con toga antigua. Había sido traída de la necrópolis para usarla como piedra en la erección del muro y se preguntó si dentro de unos años también la lápida de su amigo sería utilizada como material de construcción. Decidió ir a orar al templo de Juno, encontrando en la puerta del foro unas huellas frescas. La calle se estaba reparando y en la capa de preparación del pavimento, al estar húmeda, habían quedado plasmadas huellas de sandalias y de animales (cabra y perro). Al salir del templo estaba lloviendo de nuevo y el foro se hallaba ocupado únicamente por las estatuas que había colocadas alrededor, la más nueva y cara de las cuales era una póstuma de bronce del emperador Augusto, portando una espada rematada con doble cabeza de águila. Popilio marchó por debajo del pórtico en dirección a la terma cuya ampliación había sufragado.

Unas horas más tarde, ya casi de noche, Popilio se dirigió a su casa por calles solitarias y frías. Las tiendas estaban cerradas. La vivienda de nuestro hombre se encontraba en el ángulo sudeste de la ciudad y era de las más grandes. Su amplitud se debía al derribo previo de la muralla, gracias a lo cual Lucentum empezó a expandirse, creándose barrios suburbanos. Era una casa con peristilo (patio interior ajardinado cubriendo una cisterna y rodeado por un pórtico de seis columnas), alrededor del cual se abrían más de media docena de habitaciones, pavimentadas con mosaicos y decoradas con pinturas murales. En una de estas salas, en el triclinio iluminado por lucernas, nuestro hombre se dispuso a cenar. En cerámicas de mesa de barniz rojo, provenientes de talleres itálicos y gálicos, le sirvieron caballa con salsa «garum».

Tras la destrucción por los romanos de la ciudad ibero-púnica que había en la cima del Tossal de Manises, este lugar no quedó totalmente abandonado. No se levantaron nuevas edificaciones durante más de un siglo, pero hay pruebas de que en algunas de las casas, seguramente en ruinas, vivió gente que mantenía contacto comercial con otros lugares, como la península itálica. Lo más probable es que fuesen iberos, puesto que los cartagineses fueron borrados del mapa por las legiones romanas. También en esta época volvió a haber actividad artesanal ibérica en el Tossal de les Basses, en la orilla opuesta de la Albufereta.

Aunque dominaba militarmente la costa mediterránea de la península ibérica, Roma no tuvo interés en colonizar este territorio hasta que se convirtió en una parte importante del escenario de la guerra civil que enfrentó al dictador Sila y al gobernador Quinto Sertorio (76-75 a. C.). En ese momento el enclave retomó

interés estratégico, razón por la cual se decidió construir un fortín, reedificando las murallas y levantando nuevas torres macizas, bajo la dirección del prefecto militar Tadio Rufo.

Acabada esta guerra, el enclave evolucionó hacia una ciudad, mejorando la fortificación pocos años después con un nuevo bastión en el ángulo sureste y reforzando con otro bastión y una torre la puerta principal. Justo en el lado opuesto a ésta se abrió otra puerta que llevaba al muelle, en la Albufereta. Intramuros se reconstruyó el viario urbano, con dos calles principales y manzanas bien definidas, así como un foro rodeado por tres pórticos y dos áreas diferenciadas: la sacra y la civil.

Augusto otorgó el título de municipio a Lucentum (pronunciado Lukentum en latín, que significa «brillante», «luminoso») hacia el 25 a. C. Pero esta promoción jurídica era «latium minus», por lo que sus habitantes pasaban a ser ciudadanos latinos, siendo necesario para obtener la ciudadanía romana (el estatus más deseado) ejercer la magistratura o casarse con un ciudadano de pleno derecho. Como municipio, Lucentum tenía senado local y magistrados, pero siendo una ciudad pequeña (menos de 300 habitantes en el núcleo urbano, de 2'5 hectáreas, y no más de 3.000 con las villas y los barrios suburbanos) no debía contar con más de cuarenta senadores y carecía de miembros de órdenes sociales más altas, como la ecuestre.

Sí que había, naturalmente, plebe; y también esclavos. Se conocen algunos nombres gracias a la epigrafía. Aunque se hizo un relativo esfuerzo para integrar a los indígenas, permitiéndoles por ejemplo acceder al servicio legionario, muy probablemente formaban parte de estas clases sociales más bajas los iberos que vivían en el territorio de Lucentum. A pesar de la progresiva latinización, el ibero se siguió hablando como mínimo hasta el siglo III d. C. No hay constancia de que se produjeran rebeliones de los iberos contra los romanos, pero hace pocos años se hizo un enigmático descubrimiento en el Tossal de les Basses: Varios pozos fuera de cualquier área cementerial con decenas de cadáveres de hombres, mujeres y niños, datados entre 70 y 30 a. C., inhumados y no incinerados, ajeno todo ello por tanto a los ritos funerarios ibéricos de la época. Algunos arqueólogos piensan que tienen un carácter religioso, mientras que otros no descartan posibilidades menos piadosas.

Una visita al Museo Arqueológico de Alicante (MARQ), complementada con un paseo por el yacimiento de Lucentum, es suficiente para que cualquier persona imagine fácilmente cómo era la vida cotidiana en aquella ciudad romana a mediados del siglo I d. C., cuando estaba en su apogeo.

Ma'a-s-salama, Laqant

Zayyan salió de la mezquita aljama seguido de sus criados más fieles y se reunió en el zoco con el resto de su séquito, formado por sus esposas, esclavos y un bien pertrechado grupo de guerreros. Aunque el sol hacía poco que había iniciado su ascenso, el calor empezaba a hacerse notar aquella primera mañana de safar del año 645 de la Hégira (viernes, 7 de junio de 1247 de la era cristiana).

Levemente encorvado, levantando a duras penas de la tierra las sandalias de cuero, anduvo por la vía principal de la medina, de la que partían a la derecha calles estrechas y empinadas que serpenteaban por la ladera del monte. Zayyan estaba triste porque estaba a punto de abandonar Sharq al-Andalus para siempre, pero aliviado porque por fin atisbaba el fin de sus penurias.

Zayyan ibn Mardanish había conocido tiempos mejores. Había sido rey de Balansiya tras derrocar al almohade Zayd Abu Zayd con ayuda de la poderosa familia del «rey Lobo». Pero también había sido el último rey musulmán de Balansiya, puesto que nueve años después hubo de entregar la ciudad a Jaime, el rey cristiano de Aragón.

Tras atravesar la puerta que se abría en la muralla de tierra apisonada, abandonó la medina seguido de su séquito y se dispuso a cruzar el arrabal, de calles más lisas pero edificios más humildes. Luego dejó atrás la *suwayga* o mercadillo que había en la placita de la mezquita menor, colindante a la cual se hallaban unos baños cuyas aguas venían del manantial que había al otro lado del monte Benna Laqanti; mediante acequias, el agua atravesaba la medina, suministrando las fuentes y los baños de la mezquita aljama, así como el lavadero, y proseguía luego hasta el arrabal y la huerta.

Siete meses después de abandonar Balansiya, el 16 de ramadán del 636 (22 de abril de 1239), Zayyan fue nombrado rey de Mursiya, territorio que se extendía entre los dos grandes ríos que había al septentrión y al mediodía de Laqant, la villa en la que ahora se hallaba. Su reinado solo duró dos años, pero durante ese tiempo logró establecer pactos con los monarcas de Aragón y de Castilla, y reanudó los lazos de amistad con los hermanos musulmanes de Ifriqiya. Gracias a aquellos pactos, muchos musulmanes de Sharq al-Andalus consiguieron huir del peligro que se avecinaba, hallando seguridad en las ciudades costeras de Ifriqiya. La mayoría partió del mismo puerto al que ahora se dirigía él, por el camino que bordeaba la huerta y la rauda o cementerio del arrabal de Al-Laqant.

Tras ser destronado en Mursiya por Muhammad ibn Hud al-Dawla, Zayyan fue desterrado a Laqant, donde gobernó empero con plena autonomía. Prueba de ello fue su negativa a acatar el pacto que en Alcaraz acordaron Ibn Hud y el rey cristiano Fernando III, según el cual el reino musulmán de Mursiya pasaba a estar bajo el protectorado de Castilla. De haber aceptado, él habría recuperado los señoríos de Lurqa y Uryula, además del de Laqant, pero a cambio debía convertirse en vasallo del rey cristiano, entregándole la mitad de sus rentas. Y no quiso.

Al llegar al muelle, Zayyan no se demoró en subir a bordo de la nave que le esperaba. Y detrás de él embarcó su séquito. Una vez colocado el abundante equipaje, la nao zarpó en silencio y sin que apenas nadie les despidiera desde tierra. Como muchos otros antes que él, Zayyan abandonaba su tierra natal para siempre y partía rumbo a Ifriqiya desde el puerto de Al-Laqant. Y como antes, quienes se quedaban y debían hacer frente al inquietante devenir eran los que no tenían posibilidad de pagar el pasaje.

Zayyan sabía que en Ifriqiya le esperaba una vida cómoda y tranquila, gracias al sultán al-Mustansir, heredero y sucesor de su gran amigo Abu Zakkariyya. Éste había sido su protector, aunque no llegara a tiempo de ayudarle durante el asedio que sufrió en Balansiya por las huestes cristianas. Aun estando tranquilo por su futuro, Zayyan sufrió un escalofrío y se entristeció al ver alejarse Laqant desde la popa de la nave. Bajo la reluciente luz del sol, la medina y su arrabal empequeñecían, acurrucándose en la falda del monte coronado por la alcazaba como cachorros blanquecinos y medrosos cobijados en el regazo de su madre. «Ma'a-s-salama, Laqant», se despidió susurrando.

Pero en realidad la pena que sentía Zayyan no era por Laqant, que muy pronto pasaría a manos del rey de Castilla. Ni tampoco se sentía preocupado por el futuro que esperaba a sus otrora súbditos. Su tristeza se debía a la pérdida de poder. Para preservar un territorio en el que reinar, cinco años antes en Bairén había propuesto al rey Jaime entregarle el señorío de Laqant a cambio de la isla de Menurka. Pero el rey aragonés rechazó su oferta alegando que debía ser fiel a un tratado que habían suscrito los monarcas de Castilla y Aragón sesenta y tres años atrás, según el cual la conquista de Al-Laqant para la cristiandad estaba reservada para Castilla, pese a que casi todo el territorio de los alrededores pertenecía ya a la corona de Aragón.

Zayyan, el último gobernador musulmán de Laqant, apartó la mirada de la costa y se dirigió a proa. La nave salía ya a mar abierto, dejando atrás la bahía flanqueada al septentrión por un cabo que sobresalía en tierra de huertas y a mediodía por otro llamado Al-Nadur. A oriente se veía la isla Blanasia, plana y alargada.

Los historiadores discrepan sobre la fecha exacta en que Zayyan ibn Mardanish se fue de Alicante. Los cronistas Viravens y Jover dicen que la ciudad primero, y

su castillo después, fueron conquistados por los cristianos en 1248, pero nada dicen de la partida de Zayyan; otras fuentes sin embargo señalan que Alicante no fue realmente ocupada por las tropas castellanas hasta 1249. En la «Historia de la ciudad de Alicante», tomo II, Juan Manuel del Estal asegura que Zayyan se fue en la primavera de 1247, pero en el mismo libro Rafael Azuar repite que se marchó «hacia 1249, y no antes».

El grifo en casa

Abrir el grifo en casa y tener agua potable. ¿Desde cuándo disfrutan los alicantinos de este servicio, ahora inapreciable por lo cotidiano, pero antaño privilegiado?

Como la que servía para regar la huerta, el agua potable que se usaba en casa se obtenía históricamente de pozos y de aljibes, así como de las acequias que la traían desde manantiales próximos. Se sabe que en la medina musulmana de Laqant las acequias traían el agua desde un manantial que había al otro lado de la falda del Benacantil (La Goteta); y que en 1260, tras la conquista cristiana de Alicante, Alfonso X el Sabio aprobó el gasto de 500 maravedíes para las obras necesarias conducentes al suministro de agua desde el manantial de la Fuensanta, en el llano de Valladolid. Desde entonces, el agua para consumo humano en nuestra ciudad ha sido traída desde diferentes hontanares, según han ido secándose los sucesivos manantiales.

En 1557, Alicante contaba dentro de sus murallas con 1.100 casas y con cuatro fuentes que seguían recibiendo las aguas del hontanar de la Fuensanta. Estas fuentes estaban situadas en las plazas de San Cristóbal y del Mar, en la calle de San Nicolás y cerca del hospital de San Juan Bautista. Tradicionalmente, las bocas de las fuentes por las que salía el agua estaban cerradas por llaves de metal que representaban a unos animales fabulosos (águila el medio cuerpo superior, león el inferior) llamados grifos, razón por la cual estas llaves también se conocían con este nombre. Y cuando algunos alicantinos empezaron a desviar el agua que llegaba a las fuentes hacia sus domicilios, también en ellos instalaron grifos para regular el paso de la misma.

No se sabe la fecha exacta en que se instaló el primer grifo en una casa particular de Alicante, pero debió suceder muy poco después de que se instalara la primera fuente pública. Este aprovechamiento de aguas públicas para consumo doméstico empezó a llevarse a cabo por familias ricas, las únicas que podían costear los gastos de las obras, y casi siempre de manera ilícita, pues aunque hubo concesiones gratuitas por parte de las autoridades municipales, la mayoría de las veces se desviaban las aguas de las fuentes sin permiso. El pretexto que argüían quienes así obraban era que los gastos de conducción del agua desde los manantiales a la ciudad eran sufragados por los contribuyentes. Pero la responsabilidad de administrar la traída de agua y asegurar su suministro para todos los vecinos era del Ayuntamiento. Así fue estipulado en las Ordenanzas Reales del 14 de

febrero de 1624, aunque esta responsabilidad municipal se remontaba al siglo XIII.

Esto supuso que con frecuencia se adoptaran drásticas medidas por parte del cabildo municipal que provocaban confrontaciones entre los regidores y los propietarios de las casas que se habían abastecido de agua pública irregularmente, pese a que los primeros eran de la misma clase social, e incluso de la misma familia, que los segundos. Esto ocurría sobre todo en épocas de sequía, demasiado frecuentes en la historia de la ciudad, cuando la escasez de agua para el consumo humano era alarmante y contrastaba con el abuso que se hacía de ella por parte de quienes la disfrutaban sin consentimiento municipal.

Así, en abril de 1721, tras una inspección realizada por el maestro de obras municipal, el Ayuntamiento aprobó la clausura de todos los grifos, pilas y presas que se alimentaban de agua pública, en aquellas casas cuyos propietarios no podían demostrar con documentos que poseían la autorización pertinente. Requisito que no cumplían la inmensa mayoría. Pero muy pronto se reabrieron estas tomas ilegales de agua pública y se hicieron muchas más, pues diez años después, en el verano de 1731, ante las quejas de los vecinos de la Villavieja por la falta de agua en las fuentes, el Cabildo volvió a condenar las presas y grifos no autorizados, advirtiendo a sus propietarios que deberían pagar una multa de 25 libras si volvían a abrirlas. Esta advertencia no sirvió de mucho puesto que, a lo largo del siglo XVIII, hubo de realizarse esta misma operación de clausura, y hasta de destrucción de grifos y presas ilegales, al menos dos veces más, en 1752 y 1765.

Ya en el siglo XIX, volvió a producirse una destrucción masiva de grifos y presas ilegales en 1824. Algunos propietarios solicitaron entonces al Ayuntamiento permiso para mantener el suministro de agua en sus casas, pese a carecer de documento que acreditase autorización previa, por tratarse de viviendas que ya contaban con grifos desde mucho antes de que ellos las comprasen. Presentaron varios testigos ante Juan Sanmartín, regidor comisionario de fuentes, siendo el más común José Puerto de Mariano, maestro albañil de 65 años de edad. Estas peticiones fueron atendidas favorablemente, por lo que aparecen en la relación de 224 casas alicantinas que tenían grifos y piletas con agua tomada de las fuentes públicas, elaborada por el Ayuntamiento en octubre de 1826. En esta relación figuran detalles como el tamaño de los grifos, el número de pilas y si había aljibes, balsas o cisternas que llevaban el agua a través de acequias a otras casas o algún huerto. Como prueba de los abusos que se cometían por algunos de estos propietarios, expongamos un ejemplo: vivienda en la plaza de San Agustín con una acequia que tomaba agua de la fuente pública, grifo grande, dos piletas con desagüe para llenar una cisterna y acequia que llevaba agua para regar una huerta. Abusos que continuaban pese a la falta de agua en las fuentes públicas.

El 1 de agosto de 1846 el Ayuntamiento acordó cobrar a los propietarios de las casas que recibían agua pública un impuesto de 20 reales por cada cisterna y 40 por cada grifo y pileta. Y en 1850, la Ordenanza de Policía Urbana reconoció la existencia de concesiones de agua otorgadas hasta entonces y exponía las reglas para pedirlas y otorgarlas en lo sucesivo.

En 1859, debido a la poca calidad y cantidad de agua que llegaba desde el manantial de Casa Blanca, el Ayuntamiento empezó a buscar otros hontanares. Por entonces eran 175 los propietarios que disfrutaban de agua en sus domicilios, pero no pocos de ellos poseían varias casas.

En 1861 el problema del suministro de agua no estaba todavía resuelto. El 22 de julio, un inspector de vigilancia envió un oficio al alcalde en el que informaba de que «ayer y hoy falta el agua en la fuente de la plaza de Sta. Teresa, barrio de San Antón, lo cual produjo cierta alarma entre las mugeres de aquel vecindario, porque les falta tambien el recurso de los aljibes ó pozos particulares, y lo mismo sucede en la fuente llamada del Soldado y alguna otra; pero no con tan alarmante proporcion como en aquel barrio. Lo que elevo al superior conocimiento (…) encargándole que con urgencia adopte las medidas necesarias para que vuelva el agua á las fuentes públicas, evitando á toda costa que por semejante falta se produzca disgusto que llegue á afectar el orden público».

El Ayuntamiento ordenó una vez más la destrucción de todas las presas y grifos. Pero esta vez un centenar de propietarios (todos ricos e influyentes) decidieron resistirse, presentando una demanda contra el Ayuntamiento por medio del procurador Francisco Heredia. Varios de estos propietarios poseían dos o tres casas y uno de ellos, Francisco Pascual de Pobil, era dueño de cuatro casas con cisternas. El alcalde fue muy duro con los demandantes. Además de recordar el compromiso del Cabildo de ejercer como garante del suministro de agua para todos los alicantinos, un compromiso del que no se podía «desprender sin esponer al pueblo, siquiera sea por un momento, al peligro de no poder apagar la sed por falta del agua que algunos privilegiados la malgastan porque la tienen con abundancia», y que las concesiones otorgadas a los propietarios para uso de agua pública en sus casas tenían la condición de revocabilidad «cuando el aprovechamiento particular fuera incompatible con el del comun de vecinos», como entonces ocurría, advirtió que el Ayuntamiento podía perseguir a la mayor parte de los demandantes criminalmente por haber tomado el agua de manera fraudulenta, privándosela así a los más humildes.

El 1 de octubre de 1861 se hizo público el «Reglamento para el gobierno y administración de las aguas potables de la ciudad». Entre lo que quedaba de ese año y principios del siguiente, se otorgaron doscientas concesiones de agua a domicilio, previo pago al contado de tres mil reales en acciones del empréstito que se levantó para costear las obras del nuevo viaje de aguas. Ni que decir tiene que los doscientos afortunados eran todos ricos.

Juego de tronos

Era un hombre joven y fuerte, por lo que no le costó gran esfuerzo ascender por la ladera empinada en cuya cumbre se hallaba el castillo. Las flechas y piedras que arrojaban los defensores llovían sin cesar, sin que los manteletes sirvieran de protección debido a lo inclinado y pedregoso del terreno, pero él continuó la subida a pie con determinación, lo que animó a sus caballeros y soldados para proseguir el ataque. Era la mañana del sábado 21 de abril del año de Nuestro Señor de 1296.

Las enormes piedras que los trabuquetes y algarradas disparaban contra las murallas de la fortaleza habían logrado abrir una angosta brecha cerca de la puerta del castillo, y hacia allá se dirigió el rey Jaime con paso decidido, armado con espada y escudo, y seguido por un admirado grupo de caballeros, también a pie. Mas cuando el monarca se prestaba a atravesar el muro por la grieta, el caballero catalán Berenguer de Puigmoltó le retuvo, pidiéndole que le dejara entrar a él primero, en previsión del peligro que seguro acechaba al otro lado. El rey consintió, y tras Berenguer de Puigmolgó aún permitió que entrara otro de sus caballeros. Luego penetró él. Al otro lado del muro medio derruido se encontró con que los caballeros que le habían precedido se enfrentaban en dura lucha con un grupo de caballeros castellanos. Uno de ellos le atacó con presteza, esgrimiendo un cuchillo montero que atravesó más de medio palmo el primer cuarto de su escudo. Lejos de acobardarse, Jaime contraatacó con un mandoble que incrustó su espada en la cabeza de aquel caballero enemigo. A continuación se enfrentó a otros defensores más, hasta que éstos comenzaron a retroceder, desanimados por el cada vez más numeroso grupo de guerreros aragoneses que penetraron en la fortaleza, siguiendo los pasos de su rey, y que terminaron de derribar el muro para permitir el paso a la caballería.

Aún no hacía cinco años que había sido coronado rey de Aragón como Jaime II. Entonces su mayor deseo era conseguir una paz estable y duradera con Castilla, por eso acordó reunirse con el rey castellano, Sancho IV, en Monteagudo a finales del año 1291. Durante aquellos días firmaron la paz. Como sello de concordia, él se comprometió con la hija de Sancho, la infanta Isabel, que contaba sólo con ocho años de edad. Para mayor garantía, acordaron disponer cada monarca de diez castillos rehenes del otro reino. Uno de aquellos castillos, por parte castellana,

fue el de la ciudad de Alicante, cuyo alcaide era a la sazón García Ferrándis de Pina, el cual debió jurar vasallaje al rey de Aragón.

Pero aquel tratado de paz quedó deshecho solo dos años después, cuando Jaime se enteró de que Sancho IV había firmado un pacto secreto con el rey francés. Aquella deslealtad del rey castellano provocó que Jaime devolviera a la infanta Isabel de Castilla, con quien se había esposado en Monteagudo pero con la que no había consumado matrimonio, acogiéndose a la invalidez papal de tal unión por no haber contado con la dispensa pontificia previa por consanguineidad.

Dos años más tarde, el 22 de abril de 1295, falleció Sancho IV, sucediéndole su hijo Fernando IV, todavía menor de edad, por lo que asumió la regencia la madre de éste, María de Molina. Pero madre e hijo se encontraron enseguida con la feroz oposición del infante don Juan, hermano de Sancho IV y tío de Fernando, quien impugnó la coronación de éste al considerar que era un hijo ilegítimo, por ser sus progenitores parientes en grado prohibido y no haber contado su unión conyugal con la dispensación papal previa. Esto convertía en sucesor legítimo al trono de Castilla, según el Libro de las Siete Partidas, a Alfonso de la Cerda, hijo del primogénito de Alfonso X el Sabio, abriéndose así una crisis dinástica y la consiguiente contienda civil.

El viernes 5 de agosto de 1295 Jaime remitió carta a los alcaides de los castillos haciéndoles saber que ahora era él su soberano, por haber violado el rey Sancho IV el Tratado de Monteagudo. Pero los alcaides le respondieron negándose a hacerle entrega de los castillos e informándole de que seguían siendo fieles a la corona de Castilla. Ya entonces el alcaide del castillo de Alicante era Nicolás Pérez, quien había sustituido a García Ferrándis de Pina.

Jaime siguió empero tejiendo los hilos para llevar a cabo su conquista del sudeste peninsular. Consiguió que Alfonso de la Cerda le prometiera cederle el reino murciano en sendos acuerdos firmados en Ariza y Serón, en enero y febrero de este mismo año de 1296, respectivamente. Promesas que venían a refrendar la que le hiciera ya unos años antes, en 1289, en Calatayud. A cambio, De la Cerda obtuvo en su lucha dinástica contra Fernando IV la ayuda de Jaime II de Aragón, el cual logró también el apoyo de los reinos de Sicilia, Portugal, Granada y Francia.

Pocos días después, el 22 de febrero, Jaime envió sendas cartas a la reina regente de Castilla María de Molina, y a su hijo Fernando IV, en la que les conminaba a que le entregaran, en un plazo máximo de quince días, los castillos que habían sido señalados como rehenes y el reino entero de Murcia, por habérselo concedido el legítimo rey de Castilla. La respuesta de ambos fue negativa.

Como consecuencia de ello, Jaime comenzó enseguida los preparativos para la conquista por la fuerza de lo que le pertenecía. Aquel mismo 22 de febrero ordenó que se armaran diez galeras en los astilleros de Valencia, Barcelona y Mallorca, que pronto zarparon rumbo a Alicante, villa que pertenecía al reino

de Murcia. Y el 18 de abril emprendió camino por tierra hacia esta villa desde Valencia al frente de su ejército.

Ahora, tres días más tarde, Jaime II de Aragón se hallaba asaltando personalmente el castillo de Alicante, tras sitiarlo por tierra y por mar. Una vez dentro de las murallas, el rey y los caballeros que le acompañaban encontraron al alcaide castellano junto a la puerta conocida como de las Albahacas, que a punto estaba de ser forzada por la hueste aragonesa. Nicolás Pérez y demás defensores armados se enfrentaron a los asaltantes con valentía, pero fueron muertos tras una reñida lucha. En concreto, el alcaide pereció desangrado, reteniendo la espada en su mano diestra y las llaves del castillo en su siniestra. Mas esta muerte heroica y valiente no obtuvo el reconocimiento de Jaime. Muy al contrario, éste ordenó que el cadáver de Nicolás Pérez de Murcia no fuera enterrado en tierra sagrada, sino que fuera entregado a los perros, en castigo por su felonía. Para el rey, aquel hombre había cometido traición al no haberle entregado el castillo pacíficamente, en cumplimiento de lo dispuesto por lo acordado en su día con el rey de Castilla en el Tratado de Monteagudo.

Así fue como, después de medio siglo desde su conquista a los moros, Alicante dejó de pertenecer a la corona de Castilla.

Al día siguiente, domingo 22 de abril, con la villa y el castillo de Alacant incorporados ya a la Corona de Aragón, Jaime recibió vasallaje en casa de Ramón Ça Costa de los principales alicantinos, muchos de ellos de origen catalanoaragonés. Nombró entonces alcaide del castillo a Ramón de Urtx, a Ramón de Capiath como baile, y al caballero Berenguer de Puigmoltó, que había luchado a su lado el día anterior, como justicia.

También estuvo presente en estos actos el joven Ramón Muntaner, quien muchos años después, al describir en sus crónicas lo acaecido por aquellas fechas en el castillo de Alicante, escribió: «El señor rey ordenó que el alcaide no fuera enterrado en cementerio, sino que lo declaró malvado y lo hizo echar a los perros***».*** Pero como incluso a él tal hecho le seguía pareciendo harto cruel, lo justificó acusando al alcaide castellano de corrupción, de haberse quedado con el dinero que el rey de Castilla le había enviado para mejorar la fortificación del castillo de Alicante. Pero nada hay que lo pruebe. Más bien la actitud del alcaide parece acreditar su honradez y lealtad. A pesar de contar con una guarnición insuficiente y sin apenas recursos económicos, pues el reino de Castilla se hallaba devastado por la guerra civil y con un niño ocupando el trono, Nicolás Pérez no sólo no se rindió, como hiciera días después el alcaide del castillo de Orihuela, con lo que hubiera conservado la vida y su patrimonio, sino que se enfrentó valientemente y hasta la muerte a los invasores. A mayor abundamiento, él no había incumplido ningún juramento, por cuanto no gobernaba el castillo cuando fue incluido como rehén en el Tratado de Monteagudo. Pero nada de esto menciona Muntaner en su crónica. Bien es sabido que la historia la escriben los vencedores.

El primer bombardeo y el primer hospital

En 1332, el ejército del rey nazarí de Granada, bajo el mando del general Abu-l-Nu'aym Ridwan, más conocido entre los cristianos como Reduán, saqueó Guardamar y asedió las villas de Elche y Alicante.

Alfonso IV, rey de Aragón, se encontraba en Valencia. Pocos años antes, había nombrado señor de las villas de Alicante, Orihuela y Elda a su hijo Fernando, pero las incursiones musulmanas le habían obligado a venir personalmente con sus tropas para defender la frontera sur de su reino.

El cronista Viravens dice que el temido Reduán sitió Elche «con 10.000 caballos y 30.000 infantes», y el cronista Camilo Jover apunta que las tropas musulmanas asediaron luego Alicante, haciendo «uso los moros, por segunda vez, de la artillería (la primera fue en 1312 en el cerco de Baza) arrojando contra los muros de Alicante, como dicen las crónicas, pellas de fierro colado con unas máquinas hasta entonces desconocidas».

Fue el primero de los muchos bombardeos que ha sufrido Alicante.

Aquellas «máquinas hasta entonces desconocidas» eran las precursoras de las bombardas. Los musulmanes de Al-Andalus habían traído el siglo anterior, procedentes de Asia, las primeras piezas portátiles que disparaban balas de hierro con ayuda de la pólvora. Ya en 1248 las usaron en Sevilla, para defenderse de un asedio. Y Camilo Jover recuerda que también fueron utilizadas durante el cerco de Baza, veinte años antes de que Reduán bombardease Alicante. El historiador del siglo XVI Jerónimo Zurita, refiriéndose a este bombardeo, escribió que fue obra de «una nueva máquina que causaba gran horror. Arrojaba bolas de hierro con fuego».

La inminente llegada de Alfonso IV al frente de su poderoso ejército provocó el levantamiento del asedio musulmán de Alicante y Elche, y la consiguiente huida de Reduán y sus tropas, pero llevándose consigo a numerosos cautivos del valle del Vinalopó.

También se fueron voluntariamente con el ejército musulmán algunos mudéjares alicantinos. Mudéjar, que en árabe clásico significaba «domado», era el nombre con el que era conocido el musulmán a quien se permitía seguir viviendo entre los vencedores cristianos sin mudar de religión, a cambio de un tributo. En Alicante, los mudéjares fueron mayoría hasta el final de la sublevación que llevaron a cabo en 1264. Eran libres, aunque el señor feudal los consideraba vasallos, y en 1332

solo pagaban el cabezaje o contribución por cabezas. Se dedicaban al comercio y la artesanía, vivían en un arrabal y, sobre todo, en alquerías de la huerta.

Había una huerta próxima al oeste de la villa y otra más grande al norte, cerca del cabo de Alcodre. Casi todos los mudéjares que se fueron con el ejército de Reduán residían en alquerías de estas huertas. Unos años después, en 1368, solo había en ellas entre 15 y 20 casas de mudéjares.

Durante las últimas décadas, tras la conquista cristiana, la villa de Alicante se había expandido extramuros, en un llano que llegaba hasta la rambla de Canicia, formando la *vila nova*, y se había empezado a construir una nueva muralla para defenderla. La antigua, la que defendía la villa durante la dominación islámica, ahora conocida como *vila vella*, había sido derribada en parte, quedando en pie los lienzos que la unían a la alcazaba. En poniente, desde una torre cuadrangular y coronada por toros alados, que años después serviría como depósito de pólvora, un brazo de la antigua muralla ascendía por la ladera del Benacantil. El otro brazo de la muralla corría paralelo al mar. Era un lienzo casi recto que finalizaba en el Portal Nou. Desde aquí, este tramo de muralla subía también por la ladera del monte, salvando los desniveles, hasta unirse con la fortificación externa de la alcazaba que coronaba el monte Benacantil.

Esta fortaleza estaba formada por dos recintos: las albacaras y el castillo. Las primeras eran dos extensiones de terreno murados y con torreones que había aledaños al castillo. En uno de ellos había un aljibe. Albacara es otra palabra de origen árabe que significaba «la puerta de los boyeros» porque en dichos espacios solía guardarse ganado vacuno. Por su parte, el castillo estaba rodeado por un foso, que se salvaba por un puente de piedra. Tenía dos puertas principales y otra secundaria. Contaba con varias torres, entre ellas la del homenaje, situada en la parte más alta, que constaba de una habitación a la que se llegaba mediante una escalera de piedra con tres ventanas. Dentro de los muros almenados del castillo había otro aljibe y varios edificios, siendo uno de ellos una capilla dedicada a Santa Bárbara.

La fortaleza y la villa estaban unidas por un camino principal, accesible para jinetes y carruajes, y otro que iba por zona más escarpada, solo accesible para caminantes, que llevaba o partía de la puerta secundaria del castillo.

El alcaide de la fortaleza durante el asedio de 1332 era Beltrán de Puigmoltó, hijo del primer alcaide cristiano y caballero de confianza de Jaime II: Berenguer de Puigmoltó.

Aunque nombrado por el rey, el alcaide recibía el dinero para mantener el castillo de manos del baile general, algo así como el ministro de Hacienda actual. Hasta su muerte en 1330, Berenguer de Puigmoltó se quejó varias veces ante el rey del incumplimiento de pago cometido por el baile repetidas veces. Como consecuencia de ello, la situación de la fortaleza de Alicante era permanentemente precaria, con pertrechos insuficientes y fortificaciones en estado ruinoso. Y esta

situación no había mejorado dos años después, cuando Reduán y sus tropas asediaron la villa y el castillo. Poco habrían podido resistir los defensores, armados con lanzas, ballestas, escudos y capellinas, frente a la novedosa artillería musulmana, sino llega a venir en su auxilio el ejército de Alfonso IV.

José Gilabert de Grillos era el gobernador de la villa de Alicante, que por entonces contaba en la *vila vella* con viviendas en su mayor parte construidas con elementos muy sencillos (tierra, piedra, madera) y cubiertas al estilo árabe con terrazas de yeso y cañizo. Solo los templos y las casas de las familias más ricas, levantadas en las calles Mayor y Labradores, en la *vila nova*, estaban construidos con piedra labrada. Los templos eran dos: la iglesia de San Nicolás y la de Santa María. Esta última era la más antigua y había sido antes una mezquita, edificada muy cerca del muro que corría paralelo al mar, pero no pegado a él, pues la separaban unos seis metros, espacio muy útil para las tareas defensivas. Almacenes, comercios y cuadras ocupaban las plantas bajas o los anexos de los edificios. Las calles de la *vila vella* eran estrechas y serpenteaban empinadas por la falda del Benacantil, mientras que las de la *vila nova* eran más anchas, llanas y rectas. También había baños públicos, cerca de la iglesia de San Nicolás. Estaban controlados por el rey, que los cedía a censo, como el conseguido por Guillem Jaffer en 1317 a cambio de dos maravedíes anuales.

Muy cerca de los baños (en la actual calle Montengon) se abrió en 1333, un año después del bombardeo, un hospital. El comerciante de origen catalán Bernat Gomis, casado con la alicantina Dolsa, había cedido en su testamento (firmado el 25 de abril de aquel año) todos sus bienes para la fundación y mantenimiento de un asilo para pobres enfermos. Este centro sanitario y refugio de mendigos ocupaba varias casas que habían sido de Gomis, y si bien empezó siendo conocido como el hospital d'En Gomis, pronto pasó a llamarse de San Juan Bautista.

Hay referencias de otros hospitales alicantinos en la Edad Media, algunos del siglo XIII, incluso, pero muy probablemente eran simples albergues. Este de San Juan Bautista, construido gracias a Bernat Gomis, es el más antiguo del que se conserva la documentación precisa que garantiza su existencia como establecimiento destinado al tratamiento de enfermos.

Peleas de curas

Monasterio de la Santa Faz. En la placita que hay frente a la entrada de la iglesia de Santa Verónica un numeroso grupo de clérigos se halla discutiendo con tanta vehemencia que en cualquier momento parece que vayan a agredirse físicamente. Dentro del templo está el féretro de Miguel Pascual, generoso y vecino de Alicante, aguardando a que se celebre su funeral. Es la mañana del viernes 14 de noviembre de 1681.

La disputa es por el derecho a presidir las exequias. No es una novedad. Tres meses antes, en el entierro de Juan Pascual, generoso y hermano del ahora también fallecido, las honras fúnebres fueron presididas por el clero de la parroquia de San Juan, que se adelantaron a sus colegas de la parroquia de Santa María. En nombre de ésta, el presbítero Francisco Rodrigo hizo entonces levantar acta de dicho entierro al notario Francisco Campos, para proceder luego a presentar un pleito contra el párroco de San Juan.

Ahora el pleito ha suspendido el funeral córpore insepulto y se está solventando en la propia sacristía, bajo la presidencia de Pere Torregrosa, presbítero secretario del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia y vicario foráneo de Alicante. Mosén Batista Pastor, síndico y procurador del clero de la parroquial de San Juan, argumenta que los curas y capellanes de su parroquia siempre han presidio los funerales en esta iglesia, a lo que replica el representante de la parroquia de Santa María que la iglesia de Santa Verónica está en la huerta de la ciudad de Alicante y que siempre han sido los curas de su parroquia los que han presidido las procesiones de la Santa Faz. En realidad, además del prestigio de cada parroquia, está en juego la jurisdicción del monasterio y sus importantes rentas, incluidas las generosas donaciones que las ilustres familias alicantinas ofrecen por enterrar a sus difuntos en tan venerado lugar. Para disgusto de los curas de San Juan, Pere Torregrosa dio la razón a los clérigos de Santa María.

Pero no siempre el clero de Santa María ganó sus pleitos contra otras parroquias. El más importante de todos lo perdió frente a sus rivales (pues así se consideraban) de la parroquia de San Nicolás.

La rivalidad entre los curas de las dos parroquias alicantinas es tan antigua como las propias iglesias. La de Santa María es la más antigua y nació tras la conversión (purificación) en iglesia de la mezquita aljama, en 1264. La de San Nicolás fue levantada poco después sobre un antiguo cementerio musulmán. La primera

fue considerada parroquia principal, hasta que la segunda le arrebató este privilegio a principios del siglo XVII.

Cuenta el cronista Viravens que «en 1461 se había tratado de mantener la igualdad entre las parroquias de Santa María y San Nicolás, siendo los jurados y cuatro hombres buenos por parroquia los que nombrarían a los consejeros de las parroquias. Pero las rivalidades entre ambas siguieron, obligando a intervenir al rey, que el 24-V-1472 determina que haya igual número de consejeros por cada parroquia».

Pero esta igualdad, este equilibrio de poder eclesiástico, se rompió cuando el Concejo de la ciudad propuso que una de las iglesias se convirtiera en una colegiata. Alicante formaba parte del arzobispado de Orihuela, pero la ciudad estaba creciendo y deseaba contar con una iglesia colegial en la que se celebrasen oficios divinos como en las catedrales. En 1593, el Concejo le pidió a Felipe II que interviniera ante el papa Clemente VIII para que erigiese colegiata a una iglesia alicantina. Para conseguirlo, el Concejo se comprometió a pagar una renta anual de mil libras al cabildo eclesiástico que se estableciera en la colegiata. A cambio, pedía que se le concediera el poder de elección de los miembros de dicho cabildo, entre los sacerdotes nacidos en Alicante.

El Papa firmó el 1 de abril de 1596 la bula por la que se erigía en colegiata a la iglesia de San Nicolás, nombrándose a continuación los primeros canónigos propuestos por el Concejo, pero tanto revuelo se originó en Alicante al conocerse la noticia, tanta indignación despertó entre el clero y los feligreses de la parroquia de Santa María, que el Rey mandó a su embajador en Roma órdenes para que solicitara la suspensión del envío de dicha bula. Y así se hizo. Este aplazamiento en la erección de la colegiata alicantina duró cuatro años. Cuando en marzo de 1600 estaba a punto por fin de recibirse, dos hechos provocaron un duro enfrentamiento entre el obispado y el concejo alicantino. El primero fue que los canónigos nombrados cuatro años atrás, aunque no habían tomado posesión de sus cargos, reclamaban al municipio 4.000 libras por atrasos devengados y no cobrados; el segundo fue que el obispo de Orihuela, José Estevan, a espaldas del Concejo, había conferido a dos de sus hermanos unas canonjías inherentes a la colegiata.

La lucha entre los poderes político y eclesiástico alcanzó su cénit durante la Semana Santa de aquel año de 1600. Tanto el Concejo de Alicante como el obispo de Orihuela deseaban a toda costa hacerse con la bula papal y, por ende, con los privilegios que otorgaba. El clero de la parroquia de Santa María, despechado, tomó partido por el poder político, pero sin enfrentarse abiertamente a la diócesis.

El Concejo convenció al virrey para que le entregase la bula papal, pero este aparente triunfo se trocó en derrota cuando los jurados alicantinos advirtieron con sorpresa que las condiciones que estipulaba la bula no eran las acordadas cuatro años atrás, sino otras nuevas y poco beneficiosas para el Concejo, pues se le privaba de la elección de las dignidades de la colegiata. Además, la iglesia de

Santa María quedaba privada de su clero y sus rentas, que pasaban a depender de la colegiata de San Nicolás. Demasiado tarde comprendieron que habían sido traicionados por mosén Nicolás Martínez Clavero, a quien habían comisionado a Roma para que defendiese los intereses de la ciudad.

José Estevan exigió que se le entregara la bula, pero como el Concejo se negó, el obispo respondió excomulgando a todos sus miembros. Estos recurrieron al arzobispo de Valencia y al rey. Felipe III suspendió nuevamente la ejecución de la bula, convenció al obispo para que levantara la excomunión de los jurados alicantinos y promovió una reunión, celebrada el 19 de mayo, en la que se acordó que el Concejo entregaría 500 libras de atrasos en vez de 4.000, que los dos hermanos del obispo renunciaran a las prebendas, y que la iglesia de Santa María no perdería su clero y sus rentas.

La constitución oficial de San Nicolás en colegiata fue el 24 de julio de aquel año de 1600. Inmediatamente después, el obispo dispuso que esta iglesia pasara a ser la principal de Alicante, lo que provocó nuevas protestas del clero y feligreses de Santa María. El pleito duró más de un año, hasta que fue resuelto por el Papa, a favor de la nueva colegiata. A partir de entonces fueron las campanas de San Nicolás, y no las de Santa María, las primeras que se oirían en Alicante cada mañana y cada tarde.

Pero la rivalidad entre los dos templos cristianos más antiguos de Alicante siguió durante mucho más tiempo. Como consecuencia de que los clérigos de Santa María no permitieran la entrada en su iglesia a los de San Nicolás durante los oficios por la festividad de la Concepción de 1659, y éstos se querellaran, el 13 de enero del año siguiente, el papa Alejandro VII firmó un decreto en el que ratificaba la prohibición de que los clérigos de la colegiata celebrasen actos en la iglesia de San María, y viceversa, bajo pena de multa de 500 ducados y excomunión.

Y el 24 de abril de 1683, Tomás Gironés, en nombre del deán y cabildo de San Nicolás, se querelló contra el clero y capellanes de Santa María por la presidencia en las procesiones.

Venganza frustrada

María se vistió con camisa, verdugado y basquiña de tafetán verde. Antes de recogerse el cabello negro y largo en un moño, se colgó un grueso crucifijo en el cuello bajo el que escondía un grisgrís, un amuleto morisco. Porque María en realidad se había llamado Miriam hasta los doce años. Había nacido en Gata pero, al igual que otros veinte mil moriscos, se había refugiado con su familia quince años antes en el valle de Alaguar para evitar su expulsión del país, hasta que el ejército y las milicias los apresaron. A los que no mataron se los llevaron a los puertos de Denia y Jávea, para embarcarlos rumbo al norte de África. Algunos soldados y caballeros se quedaron con la mayoría de los niños menores de catorce años. Miriam y su hermano Alí fueron dos de ellos. Junto a cuatro morisquillos más, fueron traídos hasta Alicante. Formaban parte del botín conseguido por los hermanos Antonio y Bernardo Mingot. Ya en Alicante, ella pasó a servir en la casa del primero de estos caballeros, un palacete que había en la calle Labradores; mientras que Alí fue vendido al almotacén de la ciudad. Cuando fueron bautizados en la iglesia de San Nicolás, cada uno de ellos tomó el apellido de la familia que los había adoptado.

María aprendió valenciano y se adaptó paulatina y resignadamente a la sociedad cristiana, pero su hermano Alí, bautizado Antonio, cinco años menor que ella, se mostró desde el principio mucho más renuente, siendo castigado por el almotacén numerosas veces por sus actos de rebeldía. En su pretensión por reunirse con los moriscos que llevaban tiempo en las montañas, dedicándose al bandolerismo para subsistir, Alí intentó huir una madrugada otoñal, dos años después de ser traídos a Alicante, pero fue capturado enseguida. Recibió tal cantidad de latigazos que cayó gravemente enfermo y murió.

María descartó entonces la posibilidad de rebelarse y vengar a su hermano porque hacía unos meses que se había desposado y estaba embarazada. Su ama, la señora de Mingot, había concertado su boda con otro cristiano nuevo, sirviente del escritor Jaime Bendicho, uno de los ciento veintitrés moriscos que, según el censo que había ordenado hacer el virrey, vivían en la ciudad; aunque en verdad eran muchos más. La señora Mingot le concedió la libertad como regalo de boda, con la condición de que siguiera trabajando para ella como criada por un mísero salario.

Catorce años después se había quedado sola. Aquel embarazo no llegó al parto, nunca más se quedó encinta y hacía solo una semana que había enviudado.

María se cubrió con un grueso manto negro y salió de su casa, una pequeña y vetusta vivienda de un solo piso que había en el arrabal de San Francisco, cerca de la plaza de las Barcas. Era la madrugada del sábado 10 de febrero de 1624. El portal de Elche estaba cerrado, por lo que se dirigió al soldado que montaba guardia en uno de los dos torreones que flanqueaban la entrada, llamados de San Bartolomé, para explicarle que necesitaba pasar para avisar con urgencia a un médico, ya que su padre se hallaba muy grave. Poco después atravesó la muralla por un portillo que el soldado le abrió tras obtener la autorización de su superior. Dejó atrás la ermita de San Bartolomé y se dirigió hacia la plaza de San Cristóbal con paso atento, pues el día anterior la ciudad había amanecido cubierta por una capa de palmo y medio de nieve, y ahora las calles estaban llenas de charcos.

Mientras tanto, el matrimonio Planelles se esmeraba en sus tareas como anfitriones. Ofrecían una gran fiesta en su casa, cuya fachada principal daba a la plaza de San Cristóbal y que nada tenía que envidiar a los palacetes de las calles Mayor o Labradores. La excusa era el aniversario de boda de los Planelles; el objetivo secreto de la fiesta era hacer llegar a oídos del virrey lo mucho que apreciaban al señor Planelles los caballeros y ciudadanos más insignes de la ciudad, ya que, después de almotacén había sido nombrado racional y ahora aspiraba a ocupar el cargo vacante de justicia.

Los invitados habían empezado a llegar cuando anochecía. Aunque hacía mucho frío y el suelo estaba encharcado, la mayoría había llegado andando, si bien algunos no desaprovecharon la ocasión para hacer ostentación de señorío exhibiendo sus magníficos carruajes. Luciendo golilla de tafetán, miriñaque bajo vestido de raso rojo y collar de perlas en el escote, calcetines encarnados de seda y zapatos con lazos, la señora de Planelles recibió risueña y feliz a los invitados junto a su marido, que exhibía sus mejores galas: peluca rizada, golilla sencilla, lazadas en la ballena del perpunte, calzas flotantes exornadas con pasamanería y calzado a la ponleví. Recibieron a miembros de las familias más ilustres de Alicante: Scorcia, Pobil, Pascual, Bendicho, Bernat, Pina, Martínez de Vera, Canicia de Franqui… Una de las parejas con las que más se entretuvieron fue con la formada por Antonio Mingot y señora. El entusiasmo de los Planelles se debía a que Mingot era uno de los caballeros más influyentes de la ciudad, muy conocido y respetado en la Corte y en Valencia. Todavía resonaban en los oídos de los alicantinos los versos del célebre poeta Gaspar Aguilar con los que inmortalizó la proeza de aquel caballero en el valle de Alaguar, cuando participó valientemente en la rendición de los moros rebeldes: «Aunque por todo el mundo es manifiesto / el valor de la gente de Alicante, / Mingot, que está con ellos, va dispuesto / a procurar que al cielo se levante».

La fiesta transcurrió apaciblemente en la amplia sala, hasta que, ya de madrugada, cuando empezaban a despedirse los primeros invitados, uno de los criados se acercó al dueño de la casa para darle un aviso. Tanta impresión le causó, que Planelles se separó de sus invitados sin siquiera disculparse y anduvo con premura hacia la cocina. La música que hacían sonar varios maestros contratados cesó al instante. El motivo de tan repentino y brusco final de fiesta fue un incendio originado en la cuadra y pajar anejos. Al mismo tiempo que los criados, esclavos y cocheros se afanaban en la pronta extinción del fuego, una de las cocineras advirtió al racional de que había visto salir por el portón del corral a una mujer envuelta en llamas. Hallaron a la desdichada a pocos pasos del portón, caída en el suelo. Estaba completamente quemada. Aun así, Mingot y señora creyeron reconocer a su criada. Fue trasladada al cercano hospital de San Juan Bautista, pero ya estaba muerta. Muy poco tardó en deducirse la razón de aquel incendio y aquella muerte: La cristiana nueva había intentado vengarse de la muerte de su hermano acaecida doce años antes, pero las mismas llamas que prendió la sorprendieron y acabaron con su vida. Una muestra más de la justicia divina, en opinión del deán de la colegiata.

En su excelente trabajo «El control de los niños moriscos en Alicante tras el decreto de expulsión de 1609», Mario Martínez Gomis menciona algunos de aquellos morisquillos que se fugaron de sus casas de adopción, como «Miguel, un niño de 12 años natural de Laguar, que desde los 7 había estado al servicio de Juan de Avellán, un oficial del Santo Oficio; Luis Juan, de 17 años, nacido en el vall de Albaida y que desde los 14 estaba en casa del notario Francesc Juan; Antonio, de 9 años, de Gata, que había estado bajo la tutela de Simón Planelles».

Excomunión por chocolate

Doña Soledad sufrió un vahído cuando se enteró de la noticia. A su lado, María, la esclava berberisca, y su hija Margarita, la mantenían a duras penas enderezada. Por suerte, se hallaba sentada en un sencillo pero amplio butacón. El mismo que utilizaba desde hacía años cada vez que venía a este lugar de visita. Margarita se había apresurado a socorrerla en cuanto vio cómo se desvanecía. Aun llevando tan pesado hábito y rozar la cincuentena, su hija voló hacia ella con suma agilidad.

Se hallaban en el estrecho claustro que había adjunto a la capilla. Principiaba la tarde del cuarto día de mayo de 1681. Por una ventana enrejada se veía el refectorio del convento, una sala tan austera y reducida como el resto del edificio, con dos mesas de madera, una docena de sillas, dos butacas y un viejo aparador. Una sala que doña Soledad Miralles no había pisado nunca, pero que conocía perfectamente, no en balde llevaba treinta y tres años visitando este edificio cada domingo por la tarde, desde que su hija Margarita entrara como novicia. El convento era de clausura, pero el locutorio era tan sumamente pequeño que muy pronto permitieron a Soledad penetrar hasta el claustro para visitar a su hija. Allí, junto a la ventana del refectorio, encontraba un butacón que habían colocado expresamente para ella.

La Comunidad Agustina de la Sangre se había fundado en 1606, el mismo año en que nació doña Soledad, muy cerca de allí, en la calle En Llop. El 18 de julio de aquel año llegaron desde Valencia las dos primeras religiosas de la Orden de San Agustín, para fundar la congregación, invitadas por la nobleza alicantina. Lo hicieron en el ermitorio de la Sangre, un antiguo santuario que antaño había servido de capilla para los reos condenados a la última pena. Los nobles de la ciudad habían establecido en esta capilla una cofradía llamada de la Purísima Sangre de Cristo, en la que había una figura de la Virgen de la Soledad, que muy pronto pasó a conocerse como Nuestra Señora de la Marinera, debido al gran fervor que sentían por ella los hombres de la mar. Por el nombre de aquella virgen la bautizaron sus padres con el nombre de Soledad.

Siempre había sido muy devota; cumplidora a rajatabla de todos los preceptos y mandamientos de la Santa Madre Iglesia. Tanto era así, que en vez de sentirse apesadumbrada, siempre se había sentido orgullosa y feliz de que su hija Margarita (el único de sus vástagos que había llegado a edad adulta) decidiera

ingresar como religiosa en el convento de la Sangre, que tan familiar les resultaba por hallarse a pocos pasos de su casa. Incluso cuando enviudó, hacía ya muchos años, sobrellevó la soledad con la misma dignidad que su nombre. Porque, a pesar de que vivía acompañada, se sentía muy sola. Gracias a las generosas rentas heredadas de su difunto esposo en su casa nunca faltaba servidumbre. La última en llegar fue María, una berberisca cautiva que hizo bautizar en la iglesia de Santa María nada más comprarla. Pero los criados y esclavos no paliaban su soledad. Una soledad que sólo hallaba alivio los domingos por la tarde, cuando venía a visitar a Margarita.

Sabedora de la penurias que pasaban las monjas de coro, legas y novicias que había encerradas en esta casa tan estrecha y pobre, Soledad llevaba años aprovechando sus visitas para celebrar con Margarita y demás religiosas una buena merienda, cuyos ingredientes traía María desde casa en una cesta. Soledad merendaba en el claustro, sentada en el butacón, mientras que su hija y demás religiosas lo hacían al otro lado de la ventana, en el refectorio, adonde una lega llevaba la cesta que María le entregaba por el torno. Lo que más gustaba era el chocolate, acompañado de unos sabrosos panecillos cocidos en un cercano horno de pan. Aunque no era amante de la cocina, Soledad se había aficionado muchos años atrás a preparar personalmente el chocolate. Era su único capricho culinario. Y le salía realmente exquisito, según opinión de todo aquel que había tenido ocasión de probarlo. Lo traía al convento en abundante cantidad, pues una de sus pocas virtudes era la generosidad, tal como pudo comprobar su ilustrísima el obispo cuando entregó la dote de Margarita. Una dote superior incluso a la que habría entregado si se hubiera desposado con el más rico comerciante alicantino. Por eso le dolía tanto que recompensaran ahora su generosidad con esta absurda prohibición.

Porque esta tarde, al acceder al claustro del convento, en lugar de oír las risitas y el ajetreo de las religiosas mientras corrían al aparador para sacar las jícaras que ella había traído muchos años atrás, y que desde entonces allí se guardaban, las notó muy calladas, como si estuvieran tristes. Fue su propia hija, priora desde hacía un lustro, quien le dio la noticia arrimándose a la celosía: «Han prohibido comer chocolate salvo en los locutorios. Bueno, chocolate o cualquier otro alimento». La sorpresa de Soledad se reflejó en el tono de su voz, en su mirada, en el aleteo incesante de sus párpados. Su hija le contó con calma los pormenores. Con fecha 30 de abril pasado, el Nuncio Apostólico en el reino de España, Don Sabo Millini, había prohibido por escrito, y por orden de su Santidad Inocencio XI, tomar chocolate, almorzar, comer o beber en las iglesias, tribunas, claustros y otras partes sagradas. «Han distribuido copias impresas del edicto para que sean fijadas en lugares públicos de cada iglesia y convento», dijo Margarita mientras extraía de un bolsillo de su hábito un papel que desdobló con cuidado. Luego leyó: «Habiendo llegado noticia a nuestro Santo Padre el excesivo abuso que hay

en esta Corte, y en las demás ciudades y villas y lugares de estos Reinos, en tomar chocolate, y almorzar, comer y beber en las Iglesias de ellas, de que se siguen graves escándalos e irreverencia a Dios nuestro Señor y a sus sagrados templos, que solo deben frecuentarse para alabarle, y pedir misericordia de nuestras culpas, y pecados con humildad, y santo respeto, y que de no hacerlo así se da por muy ofendida su Divina Majestad…». ¿Ofender a Dios por tomar chocolate con mi hija?, pensó Soledad mientras sentía un ligero mareo. «…Mandamos a todas y cualesquiera personas, así seglares, como regulares, de cualquier Orden, o instituto Regular –continuaba leyendo Margarita– que en las Iglesias, Tribunas de ellas, Claustros de Conventos, ni en otras partes sagradas, exceptuando en los Conventos de Monjas los Locutorios, y los Claustros de adentro, no den, ni tomen, ni dejen tomar chocolate, ni almorzar, ni comer cosa alguna, so pena de excomunión…». Fue oír la palabra «excomunión» y desmayarse. Un desmayo momentáneo, sin consecuencias, pero que en una anciana de setenta y cinco años alarmó a las presentes.

Mientras regresaba a su casa en compañía de María y con el chocolate ya frío, escuchó los sonidos producidos por la campana que recién se había instalado en la torre de la iglesia de San Nicolás, llamando a los feligreses a los sagrados oficios. Tomándolo por una señal divina, Soledad decidió entonces escribir al día siguiente al obispo para pedirle su ayuda en lo relativo al chocolate, recordándole de paso sus numerosas y generosas dádivas a la Iglesia, así como lo establecido en su testamento: la entrega de todos sus bienes al obispado cuando ella falleciera. La respuesta de su ilustrísima pocos días después colmó de felicidad a la anciana, puesto que le comunicaba que, pese a serle permitido a ella el acceso, el claustro del convento de la Sangre estaba considerado como «de adentro», por lo que podía seguir celebrando sus meriendas de domingo en ese lugar, al hallarse exento de la prohibición dictada por su Santidad.

Una copia impresa del edicto se conserva en el Archivo Municipal de Alicante (Legajo-19-8-39/0).

La niña abandonada en el castillo

Tenía cinco o seis años de edad cuando la encontraron abandonada en el castillo de Santa Bárbara.

Fue en plena Guerra de Sucesión. Los soldados borbónicos entraron en la fortaleza que corona el monte Benacantil pocas horas después de que la abandonaran las tropas inglesas. Encontraron entre sus muros «16 cañones de bronce y 70 de hierro, cuatro morteros, gran cantidad de granadas, balas y pólvora, y mucho vino, tocino y otras provisiones de boca», según relata el cronista Viravens; pero también a una niña inglesa que había sido abandonada a su suerte. Así lo testimonia la siguiente acta de bautismo, registrada en el libro correspondiente de la iglesia de Santa María que se conserva en el archivo del obispado:

«Dumengie en vintihuit dies del mes de Abril añy mil setsents y nou (…). Juan Batiste Lopez Vicari Perpetuo de esta Parrochial Bategia SubConditione per no estar fets del Batisme o si estava o no Bategiada á Josepha Maria Felicia de edad de sinhc o sis añys poc mes ó mens de Nacio Inglesa, queda en lo castell despues de las capitulaciones que fesen los inglesos y no conseguir foran sos pares. Fosen Compares Pedro Jose de Nacio francés y Felicia Sanabre. D.º Crescencio Gozalbez».

Es decir, que por no estar seguros si estaba o no bautizada, el domingo 28 de abril de 1709 bautizaron a una niña de cinco o seis años a la que encontraron sola en el castillo de Santa Bárbara. Era inglesa, no debía saber hablar español e ignoramos si alguien supo hablarle en su idioma. Se desconocía quienes eran sus padres. Tampoco sabemos cuál era su verdadero nombre. La bautizaron con el de Josefa María Felicia, muy probablemente en honor a la mujer que hizo las veces de madrina durante la ceremonia sacramental. Fue su padrino un francés de nombre Pedro José, pero del que desconocemos su apellido. Posiblemente era uno de los soldados que la encontraron en el castillo; quizás un oficial.

Lo que es seguro es que, hasta entonces, la pequeña hubo de sufrir muchas penalidades, pese a su corta edad.

También es muy probable que fuera huérfana. Si cuesta aceptar que un padre pueda abandonar a una niña tan chica y en una situación tan dramática como aquella, mucho más difícil es imaginar que lo haga una madre. Todo hace suponer que su padre era un soldado inglés y que su madre le acompañaba. Podría haber

tenido su padre otra profesión, comerciante acaso, pero resulta más improbable puesto que los civiles británicos hacía tiempo que habían huido de Alicante.

Después de asediarla durante ocho meses, las fuerzas 'austriaquistas' (partidarias del archichuque Carlos) tomaron Alicante en septiembre de 1706. Los defensores borbónicos de la plaza habían huido poco antes. Un mes más tarde fue conquistado por el ejército inglés el castillo de Santa Bárbara, donde se habían refugiado unos dos mil soldados franceses. La paz subsiguiente fue tensa y estuvo teñida de tragedia. Muchos alicantinos eran partidarios de Felipe V; la concentración de tropas hizo surgir el hambre; y la ciudad empezó a vaciarse cuando brotó una extraña epidemia que se extendió rápida y mortalmente por los pueblos vecinos. Presumiblemente se trataba del tifus exantemático, pues sus síntomas coinciden con esta enfermedad contagiosa, que se dijo había sido traída por los ingleses. Duró desde finales de septiembre de 1707 hasta julio del año siguiente. En estos diez meses murieron víctima de esta extraña enfermedad unas nueve mil personas, seis mil de ellas inglesas, casi todas en Alicante.

Cuatro meses después de que acabara tan terrible epidemia, la ciudad volvió a sufrir otro asedio, esta vez por parte del ejército francés. Tras durísimos combates, los partidarios del Borbón entraron en la ciudad. Previamente, tres regimientos ingleses y varias familias de alicantinos 'austriaquistas' habían embarcado en las naves británicas que fondeaban en la bahía. Pero igual que hicieran antes los franceses, la guarnición inglesa del castillo de Santa Bárbara ofreció resistencia. Durante los tres meses siguientes el intercambio artillero fue brutal, soportando la peor parte la población alicantina. El 29 de febrero de 1709 la explosión de una mina en el Benacantil destrozó una parte del castillo, pero la guarnición inglesa perseveró en su defensa. El 15 de abril arribaron a la bahía veintitrés buques ingleses. A bordo de uno de ellos iba el caudillo 'austriaquista' Diego Stanhop. El bombardeo naval, combinado con el de los cañones del castillo, asoló la ciudad. Hubo un intento de desembarco de las fuerzas partidarias del archiduque Carlos, pero lo impidieron una fuerte tormenta y la acertada reacción del general francés Aslfeld, que ordenó desplegar a sus hombres en la costa, desde la Albufereta hasta la playa de Babel. El propio Stanhop negoció una capitulación honrosa con Asfeld y, el 20 de abril, los seiscientos soldados ingleses que habían estado defendiendo el castillo de Santa Bárbara lo abandonaron, embarcando seguidamente en las naves. Con ellos se llevaron dos culebrinas de bronce, pero no a la pequeña huérfana.

No es aventurado suponer que la niña era huérfana. Ningún inglés se preocupó de llevársela. Nadie se acordó de ella porque no debía quedarle vivo ningún pariente. Muy probablemente su padre murió en combate; y su madre también debió perecer, tal vez como consecuencia de la horrible epidemia que acabó con la vida de más de seis mil ingleses en Alicante durante el año anterior.

En cualquier caso, lo que sí sabemos cierto es que fue bautizada ocho días después de que fuese encontrada en el castillo de Santa Bárbara. Recibió el bautismo en la iglesia de Santa María, un edificio que presentaba numerosas y graves heridas en sus muros, sobre todo en el que daba al mar. Varias balas habían quedado incrustadas en las paredes de la antesala capitular. En la parte izquierda del edificio, separada de la nave por un arco, estaba la capilla del baptisterio, de casi diez metros de largo y algo más de tres metros y medio de ancho, con el techo abovedado y las paredes adornadas con pinturas del milanés Juan Andrea de Ulio. En esta capilla se hallaba la pila de mármol blanco en la que fue bautizada nuestra niña.

¿Qué fue de ella? ¿Ingresó en algún hospicio? Faltaba un siglo para que se construyera la Casa de la Maternidad, pero entonces era habitual que las niñas huérfanas fuesen recogidas en algún convento. ¿Fue adoptada quizá por sus padrinos? Seguir sus pasos es empresa imposible. Al no saber el apellido del francés que la apadrinó, no es posible seguirle el rastro. Sabemos el de su madrina, pero los índices de los registros matrimoniales de aquella época solo contienen los apellidos de los varones. Aun así, he dedicado varios días a buscar sus huellas en los archivos históricos de la ciudad. Pero en esta ocasión no me ha sonreído la diosa Fortuna. Aunque me separan de ella más de trescientos años, ya no es una desconocida para mí. Ojalá tuviera una vida larga y feliz.

Amor penado

A Marco Esteve lo sacaron de su celda dos carceleros para llevarlo hasta la salita donde aguardaban el alcaide y tres visitantes. Los cuatro estaban sentados detrás de una vieja mesa de pino. Uno de ellos revisaba unos papeles que había colocado encima de la mesa, junto a una escribanía. Estaban escoltados por varios guardias armados que habían sustituido a los carceleros en la vigilancia de Marco. Éste llevaba los pies sujetos con grilletes y quedó de pie frente al tribunal.

El interrogatorio duró casi una hora. Dos de los visitantes formulaban las preguntas mientras que el tercero escribía en los papeles lo que allí se decía. Era la mañana del 3 de agosto de 1709 y el calor húmedo hacía brillar la piel de todos los presentes.

Solo para que constara, el reo hubo de repetir una vez más que se llamaba Marco Esteve, que su oficio era el de albañil y que era vecino de la ciudad de Alicante. A continuación respondió con voz cansada a las preguntas que le fueron haciendo, al mismo tiempo que el secretario judicial garabateaba de prisa: «Preguntado diga y confiese si convivió amanzebado con Teresa Torres en casa del marido desta Felix Gomis, responde…».

Seis días antes, por orden del alcalde mayor y juez Francisco Esteban Zamora Cánovas, el alguacil y varios números irrumpieron en la casa del ausente Félix Gomis, para arrestar a la esposa de éste, Teresa Torres, y al hombre que la acompañaba, Marco Esteve, acusados de amancebamiento.

¿Cómo se conocieron Marco y Teresa? «Responde: de que habiendo caído malo en una casa del Barranco del Carmen unos amigos le llevaron a una casa mas arriba tres o quatro de la Virgen de las Virtudes en donde estaba Teresa Torres con otras muxeres de fortuna en donde la susodicha asistió al confesante en su enfermedad asi como con algun dinero…». Teresa estaba sola desde que su marido, Félix Gomis, partiera como soldado a luchar contra los enemigos del Rey. Nada sabía de él; nunca le mandó dinero para mantenerla a ella y a su hogar. De ahí que se buscara la vida como pudo. Por su parte, Marco hacía también algunos años que vivía separado de su esposa, que estaba en Calasparra. «Preguntado el confesante por sus obligaciones maridables con su muxer legítima, responde haberla asistido conforme a su obligacion en lo que ha podido».

Marco y Teresa se enamoraron. El preso reconoció que «procuró atender a Teresa Torres y mirarla con buenos ojos», que la visitaba casi todos los días y que

se ayudaban mutuamente entregándose dinero cuando podían, pero que nunca habían convivido, que no estaban amancebados. «Diga como puede negar el amanzebamiento estando ella embarazada de tres meses, lo qual es causa de escándalo…». Esta vez Marco contestó con la cabeza gacha, negando saber quién la había dejado embarazada y reiterando que no había habido amancebamiento, que solo la visitaba casi a diario. De ninguna manera confesaría un delito que le agravaría con seguridad la pena a la que sería sentenciado, por mucho que los testigos pusieran en evidencia la relación real que había entre Teresa y él. «Preguntado diga y confiese como puede ser negar las preguntas que se le han hecho quando el dia de su prendimiento los hallaron juntos los números en la casa de la muxer de Phelis, dixo que el hallarle allí fue porque acudió por el dinero de un pañuelo que le vendió a Teresa Torres y esperando que le diera el dinero llegaron los números y los prendieron».

A pesar de la negativa de Marco a reconocer su amancebamiento con Teresa, uno de los presentes en su interrogatorio, el fiscal Esteban Pastor, decidió pocos días después denunciarle remitiendo al juez el siguiente escrito: «Digo que por los Autos continuados en la Causa Criminal que se ha cursado contra Marco Esteve obrero de su oficio, de hallarse y estar amanzebado con Theresa Torres natural de la ciudad de Valencia y vezina de esta ciudad de Alicante y con la sumaria informacion de testigos y confesiones recibidas, quedó bien y cumplidamente probado dicho amancebamiento con la Calidad de no hazer el dicho Marco Esteve vida maridable con su muger legítima y de hallarse la susodicha Theresa Torres embarazada de tres meses del susodicho Marco Esteve con lo que segun la ley ha incurrido este en las penas por ella impuestas. Por tanto acusándole criminalmente en razon de dicho delito pido y suplico a V.M. se sirva admitir dicha denunciacion criminal contra el susodicho Marco Esteve y en su cumplimiento condenado este en todas y qualesquiere penas que segun la ley hubiese incurrido».

Poco después, el 9 de agosto, Marco Esteve otorgó poderes a Pascual Bueno como procurador, quien solicitó de inmediato se desestimara su causa y se le pusiera en libertad. Pero el juez y alcalde mayor Francisco Esteban Zamora no lo autorizó. El juicio no obstante se celebró pronto. El 27 de agosto Zamora dictó el fallo por el que se condenaba a Marco Esteve, «por haber estado amancebado tres años con Teresa de Torres», a pagar cuatro mil maravedís «aplicados para la obra del castillo y gastos de Justicia», a hacer «caucion juratoria de no tratar carnalmente con otra que su muger legítima haciendo vida maridable con ella y asistiéndola como buen marido» y «pagando las costas de esta causa se le suelte de la prision».

¿Pero qué fue de Teresa Torres? También estuvo en la cárcel, donde fue igualmente interrogada. Ante la acusación de estar embarazada de tres meses en ausencia de su esposo y vivir en ayuntamiento con Marco Esteve, Teresa respondió que desconocía la identidad del hombre que la había dejado encinta, pero

que seguro que no había sido el acusado, negando haber vivido amancebada con él. Tan enamorada estaba, que no dudó en exculparle pese a las pruebas y los testimonios en contra.

Por orden del alcalde mayor y juez, Teresa fue excarcelada el 2 de agosto (un día antes de que Marco fuera interrogado en la prisión) y llevada a extramuros. Embarazada y sola, había sido condenada al destierro durante diez años y apercibida de que, si regresaba a la ciudad antes de cumplido dicho plazo, sería castigada con doscientos azotes.

El sumario del juicio contra Marco Esteve y Teresa Torres se conserva en el Archivo Municipal de Alicante.

Lluvia de piedras

Se precisó la fuerza de dos mulos y seis hombres para mover aquel peñasco. Podían haberlo volado allí mismo, pero cuando el maestro de obras José Terol vio que debajo de tan enorme peña asomaba parte de lo que parecía ser un aljibe, ordenó que se moviera hasta otro lugar. No quería correr el riesgo de que la explosión provocara un socavón de proporciones incalculables.

Aquel peñasco formaba parte de la lluvia rocosa que había caído sobre buena parte de Alicante un año antes. Fue una lluvia de rocas provocada por la explosión de una mina en la falda del Benacantil, el monte sobre el que se alzaba el castillo de Santa Bárbara. El 7 de diciembre de 1708, después de conquistar los barrios extramuros de San Antón y de San Francisco, los siete batallones borbónicos dirigidos por el general D'Asfeld entraron en Alicante. Previamente D'Asfeld había aceptado las condiciones del gobernador inglés de la plaza, John Richardí, permitiendo que embarcaran en las naves que había fondeadas en la bahía tres regimientos de soldados ingleses y varias familias de alicantinos 'austriaquistas'. Richardí se hizo fuerte entonces en el castillo con la guarnición del mismo y el resto de sus tropas. Con la ayuda de la armada inglesa, que bombardeó las baterías borbónicas, Richardí y los suyos resistieron el asedio heroicamente, intercambiando fuego de cañones durante cerca de tres meses. Entretanto, D'Asfeld había ordenado que se abriese una mina en el Benacantil, debajo de las murallas y torreones que había a mediodía. A pesar del esfuerzo denodado de los ingleses, que trataron de impedirlo disparando sin cesar contra los zapadores y arrojando sobre ellos bombas incendiarias, la mina se dio por terminada cuando alcanzó los ochenta palmos de profundidad y fue cargada con más de mil quintales de pólvora. D'Asfeld instó a Richardí a la rendición varias veces, comisionando una de ellas a mosén Bernardo de Bonanza, canónigo de San Nicolás, pero el orgulloso inglés no solo rechazó todas las veces aquellas ofertas intimidatorias, sino que se permitió un día comer con sus oficiales (y a la vista de todos) en el torreón bajo el cual se hallaba la mina. El 28 de febrero de 1709 D'Asfeld mandó que, a la mañana siguiente, se explosionara la mina. Y así se hizo. Aquella noche los alicantinos abandonaron sus casas. El ayudante mayor de la plaza, Miguel Morelló, fue el encargado de aplicar la mecha en la boca de la mina a las cinco de la mañana. Cuando los sitiados vieron a Morelló abandonar la mina corriendo, Richardí ordenó desalojar el baluarte que había encima, quedándose

él allí, desafiante, en compañía de varios oficiales. La estruendosa explosión de la mina estremeció las entrañas del Benacantil. La muralla y los torreones del castillo que daban a mediodía se desplomaron a continuación, en medio de un estrépito tan formidable que los sobrevivientes quedaron sordos y aturdidos durante horas. Perecieron ciento ochenta soldados 'austriaquistas' y ochenta paisanos, sepultados por los escombros de los torreones; entre ellos Richardí, el ingeniero sir Richard Siburch, cinco capitanes y tres tenientes ingleses. También fueron víctimas de esta explosión unas cuatrocientas casas, casi todas ellas de un mismo barrio que, a partir de entonces, fue conocido con el nombre de *la Mina*. Por la parte de la Villa Vieja solo algunas casas fueron derribadas o dañadas por las rocas caídas del Benacantil.

Una de estas casas, en la calle de la Balseta, era donde ahora se encontraba José Terol, observando cómo media docena de sus hombres movían uno de aquellos peñascos con la ayuda de dos mulos. Otra roca aún más grande había roto parte del muro posterior del edificio y había llegado hasta el corazón mismo de la casona, el claustro adonde daba la caja de escaleras. Se imaginó aquella enorme mole rodando por la ladera del monte, cada vez a mayor velocidad, hasta chocar contra la casa, y sintió un escalofrío que le recorrió la espalda con la virulencia de un latigazo.

José se sintió brevemente hastiado de tanta miseria, destrucción y dolor. Pero, tras suspirar, se recordó que él no era precisamente un perjudicado. Más bien todo lo contrario. Durante los últimos veinte años los alicantinos habían sufrido varios bombardeos y terremotos que habían destruido su ciudad, pero gracias a las constantes labores de reconstrucción a él no le había faltado trabajo y había logrado ascender desde simple peón hasta alarife. La Providencia parecía querer evitar que Alicante tuviera tiempo para recuperarse de tanta catástrofe y el último desastre sufrido por la ciudad había sido la explosión de aquella gran mina que derrumbara todas las defensas de la fortaleza a mediodía y que provocó la rendición de la guarnición inglesa, si bien ésta tardó dos meses en verificarse.

Una de las rocas que, como consecuencia de aquella explosión, había caído rodando hasta la calle de la Balseta, fue por fin movida varios pasos, quedando a la vista un agujero no muy profundo que parecía ser la boca de un aljibe. José Terol escarbó la tierra con un pico y llegó a la conclusión de que era en efecto un aljibe bastante antiguo, en desuso desde hacía mucho tiempo, que había sido rellenado con tierra y cascotes. El impacto de la roca había reventado las paredes por varias partes. No se molestó en excavar. Tenía prisa por acabar cuanto antes con aquel trabajo que apenas si le reportaba ganancias. Otros proyectos mucho más beneficiosos le estaban esperando, como los encargos que le habían hecho para construir varios palacetes en la calle Labradores.

Muchos años después, a finales de la década de 1980, los arqueólogos municipales encontraron, excavando en el patio trasero de una casa de la medina musulmana situada en la calle de la Balseta, un aljibe que dejó de utilizarse a finales del Medievo, rellenándose posteriormente con tierra y cascotes, que presentaba signos evidentes de haber sido aplastado por una gran piedra que cayó desde la falda del Benacantil como «consecuencia de la explosión de la Mina en la Guerra de Sucesión», según escribió uno de ellos, Pablo Rosser.

Monederos falsos

Se conocen como monederos falsos aquellas personas que acuñan monedas falsas o les dan curso a sabiendas de que lo son.

No son pocas las veces que se han descubierto monederos falsos en Alicante, aunque la fabricación se realizaba fuera de la ciudad. La acuñación clandestina de moneda o de billete era una tarea que precisaba de unas herramientas que difícilmente podían pasar desapercibidas, por lo que solía efectuarse en lugares aislados. Pero para la distribución sí que se buscaba la colaboración de los comerciantes de la ciudad, casi siempre involuntaria.

Así ocurrió, por ejemplo, el 27 de noviembre de 1709, cuando el dueño de una tienda de comestibles de Alicante denunció que un comerciante alcoyano le había entregado seis reales de plata falsos, a cuenta de una partida de bacalao. Felipe Botí, que así se llamaba el comerciante alcoyano, fue arrestado y encarcelado de inmediato por orden del juez Francisco Esteban Zamora y Cánovas, quien además mandó que se embargaran sus bienes. Ese mismo día, el aguacil mayor Ginés Guerrero embargó los tres quintales de bacalao que había adquirido Botí, así como los dos pollinos y los aparejos que éste tenía en la posada de Blas Richart.

Felipe Botí, de 45 años de edad, tenía una tienda de comestibles en Alcoy y, cuando fue interrogado en la cárcel, declaró que no sabía que las monedas que había entregado por el bacalao eran falsas. Según dijo, el día antes de venir a Alicante había enviado a sus hijos a cambiar los dineros que tenía por reales de plata, los cuales les fueron entregados como buenos. El juez Zamora mandó una requisitoria a Juan Merita y Capdevila, alcalde mayor y comandante de Alcoy, quien a su vez ordenó registrar la casa de Botí, situada en la calle de Santo Tomás, a la salida de la plazuela de San Jorge. El registro se llevó a cabo el 29 de noviembre, encontrándose varias monedas falsas más dentro de un cajón. Pero no se halló instrumento alguno para su fabricación. Según los hijos del tendero, aquellos reales de plata falsos eran de la misma remesa que les habían entregado a ellos cuando fueron a cambiar los dineros que les dio su padre. Juan Merita informó a Zamora del resultado del registro y le adjuntó la declaración de dos vecinos de Botí, que daban testimonio de su honradez.

El licenciado Serrano, abogado defensor de Botí, solicitó su puesta en libertad, a lo que accedió Zamora el 1 de diciembre, devolviéndosele además sus bienes.

Es de suponer que siguieron las pesquisas sobre aquellas monedas falsas, aunque no sabemos el resultado final.

En febrero de 1899 fue en Novelda donde se arrestó a un grupo de siete hombres que estaban falsificando monedas de plata. El cabecilla era un platero de 69 años llamado Vicente Gómez Escandell. Dos años antes había sufrido un «ataque cerebral congestivo», que le provocó una «permanente afasia, caracterizada por dificultad en la emisión de algunas palabras y debilidad en la concepción y recordación de ideas, que hacían entrecortado su lenguaje y tardas sus contestaciones», según un informe médico. Pero tal enfermedad no impidió que el anciano dirigiese al grupo de falsificadores, entre los que estaban sus hijos Rafael y Alfonso Gómez Maestre, también plateros. Fue encarcelado con ellos en Alicante un octavo cómplice, Anselmo Viñes Navarro, vecino del barrio alicantino de Benalúa y representante de la compañía minera «La Cruz» de Linares, quien vendía a los Gómez la plata que utilizaban para acuñar monedas de un valor inferior al de las legítimas.

Instruyó la causa contra Viñes, los Gómez y demás falsificadores el juez de Novelda Juan Herrero Morillo, y el juicio se celebró en la Audiencia Provincial casi tres años después, a finales de 1901. La pena máxima que dictó la sentencia fue de 17 años de prisión para los principales acusados.

Este juicio coincidió en el tiempo con el descubrimiento de otro fraude por falsificación de dinero en Alicante. El acusado en esta ocasión era también representante de varias empresas españolas y francesas de minería, y se llamaba José Esteve Blasco.

Esteve estaba casado y tenía cinco hijos. Fue detenido y encarcelado el 23 de noviembre de 1901. Unos días antes, había entregado un billete de 50 pesetas en un establecimiento alicantino, pero al no habérselo querido aceptar, mandó a una criada suya para que lo cambiara en una tahona. Resultó que el billete era tan falso como los duros de plata que circulaban por la ciudad y por todo el país desde hacía tiempo, conocidos popularmente como «sevillanos», pero también «alicantinos» por lo mucho que se dejaban ver por aquí. Esteve había recibido hacía poco tres remesas de plata de la compañía francesa Comptoir Lyond-Alemand y se sospechaba que las había empleado para fabricar duros «alicantinos».

Pero el caso de monederos falsos más sonado de la historia de Alicante fue el acaecido en mayo de 1927. El lunes 23 ofrecía la primicia el periódico «El Día» con el siguiente titular en primera página: «Descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Alicante», acompañado de los subtítulos: «Catorce detenciones» y «Banquero encarcelado». La noticia fue seguida profusamente por toda la prensa alicantina durante las semanas siguientes.

Debido a la abundancia de duros falsos que circulaban por Alicante, el gobernador había pedido a la Dirección General de Seguridad que enviaran a nuestra ciudad varios agentes especializados en la persecución de este delito. Pocos

días después llegaron el comisario de la primera brigada de investigación criminal Ramón Blanco Santa Coloma y los agentes Micó y Quevedo, quienes se hicieron cargo de las indagaciones con la colaboración de la policía alicantina, representada por el capitán Prado y el cabo Francés.

Las pesquisas dieron su fruto al descubrirse cerca de Hondón de la Nieves, en una cueva conocida como «El Rebalso», una maquinaria que había servido para fabricar gran cantidad de duros falsos y que, según información facilitada por dicho periódico, «son de una aleación de plata, guardan gran analogía con aquellos célebres duros sevillanos de que se inundó España hace veinte o veinticinco años y su confección resulta tan perfecta, que se confunden fácilmente con los legítimos».

La maquinaria había sido traída desmontada desde la población murciana de Alcantarilla. Unas piezas llegaron por tren y otras por carretera, siendo reunidas en una posada de la calle de la Balseta. Desde allí fueron trasladadas a un chalé llamado «Villa Fuensanta», en la avenida Zarandieta, alquilado por Diego Sánchez y Carmen Lozano, donde se montó la máquina y empezó a fabricar moneda falsa. Pero hacía tanto ruido que, para evitar ser descubiertos por los números de la Guardia Civil que solían patrullar por allí, la máquina fue trasladada a la casa que habitaba Mariano Salcedo, en la calle de Subida al Depósito, al final del paseo de Campoamor, y después a la cueva de «El Rebalso», donde solo fue utilizada para fabricar sellos de correos y timbres móviles, falsos pero que eran «un prodigio de perfección», según el Diario de Alicante.

De las catorce personas detenidas al principio, cuatro de ellas fueron puestas en libertad muy pronto, pero posteriormente fueron arrestadas varias más. El cabecilla era el ya mencionado Diego Sánchez, natural de Lorca, pero la figura clave para la investigación posterior fue otro detenido, José María Miralles Rives, cajero de la banca «Sucesores de Miralles» de Callosa de Segura. Vivía en la calle Nueva de esta localidad de la Vega Baja, tenía 36 años y estaba casado.

La instrucción del sumario estuvo a cargo del juez Luján y el juicio se celebró tres años después, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Alicante. Duró mes y medio, y fue tal la expectación que suscitó, que el primer día la plaza de Alfonso XII hubo de ser tomada por la Guardia Civil, para evitar que la aglomeración de público impidiera el acceso al edificio. Fue seguido a diario por la prensa nacional, pues las investigaciones habían descubierto ramificaciones de la trama que llegaban a diversos puntos de la geografía española, desde Murcia hasta un chalé de la Ciudad Lineal madrileña. Y es que, tal como declaró el grabador del Banco de España, la falsificación realizada por los procesados durante los últimos años en timbres del Estado y billetes de 100 y 500 pesetas, además de los duros de plata, ascendía a la cantidad de 1.240.900 pesetas.

Crimen y castigo

Francisco Esteban Zamora y Cánovas, alcalde mayor y teniente corregidor de Alicante, se preparaba esta mañana del sábado 6 de septiembre de 1710, para dictarle al escribano Antonio Sureddo la sentencia de una causa criminal que llevaba ejecutando desde hacía medio año.

El 22 de febrero anterior, también sábado, a las cinco y media de la tarde, había aparecido ahogado en una noria cercana a la universidad de Monforte, propiedad de los herederos de José Sirvent, el cuerpo de una niña de cinco años, vestida con un jubón de calamaco encarnado y blanco, basquiñas de bayeta pajiza muy viejas y unas alpargatas. Avisado de tan macabro hallazgo, el alcalde ordinario de Monforte, Esteban Aracil, fue hasta la cenia en compañía del alguacil Juan Limiñana y los vecinos Miguel Benito y Baltasar Gras. Con ayuda de un gancho de hierro, el alguacil sacó el cadáver del agua y lo puso en los brazos de Baltasar, quien lo llevó así hasta el pueblo. Cuando la fúnebre comitiva se hallaba en la esquina de la casa de Josefa María Pina, viuda de Juan Martínez, les salió al encuentro Magdalena Guill, quien reconoció a la desdichada como hija de Luisa Pastor. El alcalde le pidió a Josefa María Pina que permitiera tener a la criatura muerta en su casa, hasta que fuese enterrada al día siguiente, y ella accedió, por lo que todos entraron en dicha casa y Baltasar colocó a la difunta encima de una mesa.

Luisa Pastor se hallaba mientras tanto en un lavadero junto a Isabel Ana Soria. Ambas eran viudas y servían en casa de la viuda de Fernando Martínez. Dos días antes, Luisa había ido a llevar a su hija menor, Francisca María, a casa de su primo Vicente Pastor en Novelda, para dejarla a su cargo. De ahí la sorpresa de Isabel Ana cuando oyó decir a otras mujeres que se hallaban en el lavadero que habían encontrado a la niña muerta en una noria. También lo oyó Luisa, quien se llevó las manos a la cabeza y exclamó: «¡Virgen Santísima!». Les dijeron adonde habían llevado a la niñita y, por no saber Luisa dónde era, la guio Isabel Ana. Una vez en casa de Josefa María, mientras la madre lloraba a su hija muerta, Isabel Ana se quedó en la cocina junto con otras vecinas. Todas estaban convencidas de que no se trataba de un accidente, sino que la niña había sido asesinada. Al rato, Luisa le pidió a su compañera que fuera con ella a la casa donde servían y vivían, para recoger una mortaja con que vestir el cuerpo de su hijita. Y así lo hicieron, cuando el sol ya se ponía.

Al día siguiente, domingo, entre las once y las doce, la niña Francisca María, vestida con una mortaja de tafetán morado, fue enterrada en la ermita de la Sangre de Cristo. Le dio sepultura Baltasar Gras, el mismo hombre que la había traído en brazos desde la cenia donde había perecido ahogada. Asistieron al sepelio muchos vecinos de Monforte, pero entre ellos no estaba la madre de la difunta.

Según declararon varios testigos con posterioridad, cuando Luisa entró en la habitación donde se hallaba su hija muerta, el color de la cara de ésta, que hasta entonces era blanco y encarnado, mudó repentinamente a un color azulado, brotándole de inmediato sangre por granitos como de viruela, al mismo tiempo que sangraba también por ojos, boca, oídos y uñas. La madre lloró, pero según tales testigos, casi todas mujeres, su dolor no era convincente. ¿Sería por ello por lo que esa misma noche el alcalde de Monforte ordenó arrestar a Luisa Pastor?, volvió a preguntarse el juez Zamora. Y de nuevo se respondió que no, que no creía que fuera aquel el motivo por el que fue detenida tan pronto la madre de la víctima, pues en eso estaba de acuerdo con el abogado defensor, quien en uno de sus escritos imputó aquellos testimonios a la superstición y al hecho de que, cuando se realizaron, ya se sabía que Luisa había confesado. Porque, en efecto, la misma noche en que fue detenida e interrogada por el alcalde de Monforte, Luisa confesó su nefando crimen. Después fue traída a la cárcel de Alicante y, por pertenecer a la jurisdicción de esta ciudad la universidad de Monforte, también le fue trasladado a él la responsabilidad del sumario.

El alcalde y juez alicantino nombró como fiscal del caso a Pablo Navarro, nombró también de oficio a Pascual Bueno como abogado defensor por tratarse la acusada de una mujer muy pobre, y a ella le tomó nueva confesión en la cárcel. Delegó en el alcalde ordinario de Monforte la toma de declaración de los testigos que vivían allí, pero fue él quien se la tomó a los testigos presentados por la defensa.

Con todos estos testimonios, el juez se hizo una cabal idea de lo sucedido. Luisa Pastor, nacida cincuenta años atrás en Elda, había vivido en Agost y Cañada de Fenollar. Cuando enviudó seis años antes de Pedro Morant, tenía dos hijos: Ana, de cuatro años, y Pedro, de dos, y estaba embarazada de cuatro meses. Para encontrar trabajo, dejó a sus dos hijos a cargo de su primo Vicente, que vivía en Novelda. Gracias a José Piñuela, cirujano y vecino de Alicante, que la había conocido mientras vivía en Agost, Luisa entró a trabajar como criada en casa de Lorenzo Lop, estanquero de Alicante. Pero éste se mudó muy pronto a Valencia con su familia, y Luisa se fue con ellos. Una vez allí, cuando la esposa del estanquero se enteró de que estaba embarazada, la despidió. Su regreso a Agost fue largo y penoso. Ya de vuelta, apenas si consiguió trabajo por tener una niña pequeña que criar; aun así, fue una buena madre: «quitándose los bocados de la boca para alimentarla, pese a la cortedad de alimento que podía adquirir con mucho trabajo», había declarado el labrador Pedro Pina. En febrero pasado, Luisa

fue a Monforte con su hijita para pedir trabajo en casa de la viuda de Fernando Martínez, pero ésta la rechazó porque tenía una criatura pequeña. Luisa insistió, suplicó, lloró, «repitiendo que aunque fuera solo por cuarenta reales la serviría; a lo que la ama respondió que tendría cargo de conciencia por el poco dinero que pedía y el mucho trabajo que tendría; respondiéndole ella que no le hiciese escrúpulo por la poca cantidad pues a ella la obligaba la mucha necesidad que padecía y que además llevaría a su hija a Novelda, para dejarla a cargo de unos parientes», había contado la testigo Isabel Ana Soria. Y efectivamente Luisa se llevó al día siguiente a su hija a Novelda, pero allí su primo Vicente no quiso quedársela, pues ya se había hecho cargo de sus otros dos hijos. De vuelta hacia Monforte, desesperada, temiendo tener que seguir pasando tantas penurias, tanta hambre, con hasta cinco días sin nada que comer, el demonio la tentó. Y a eso de las cuatro de la tarde de aquel jueves 20 de febrero, ahogó a Francisca María, su hija de cinco años, en una noria que había junto al camino. El abogado defensor arguyó la debilidad de su mente a causa del hambre: «Pues es cierto por experiencia y nadie duda que la imbecilidad que causa la falta del preciso alimento perturba el uso de las potencias, y el libre ejercicio de la voluntad, y entorpece los sentidos exteriores con el decaimiento del vital espíritu, y por consiguiente es muy natural la inadvertencia y falta de conocimiento que pudiese inducir malicia y de libertad en la ejecución. A que se añade la melancolía que causa la necesidad extrema que es ordinariamente la causa natural de los accidentes de furor y demencia».

El juez estaba de acuerdo con que el diablo o la locura pudieron intervenir en el trágico momento del crimen, pero no por ello dejaría de ser leal con la ley. Por eso pronunció el fallo, que el escribano escribió con presteza: «Debo de condenar y condeno en la pena ordinaria de muerte en la horca, y que después de muerta sea puesta y cerrada en una cuba y arrojada al mar para que en él se sepulte y no en la tierra».

A las diez de la mañana del 11 de diciembre de aquel año de 1710, Luisa Pastor fue ejecutada, quedando en la horca colgada toda la tarde. Su cuerpo fue encerrado después en una cuba en la que se habían pintado animales y que fue arrastrada y arrojada al mar.

¿Seductor o seducido?

Miguel Bordoy, más conocido como Miguel el Mallorquín, de 23 años de edad, entró a servir como criado en casa del procurador Francisco Gómez el 7 de mayo de 1714. En esta casa, además del procurador, su esposa y su suegra, vivían dos esclavas: Ana de la Merced, de 14 años, y Francisca María Teresa, de 28, que había sido comprada dos años antes a otro vecino de Alicante, Manuel Ferrando Roselló.

Miguel y Francisca empezaron muy pronto a tener relaciones sexuales a escondidas en el desván de la casa, donde él dormía. Como consecuencia de ello, Francisca se quedó embarazada. Cuando llevaba tres meses de gestación, la esclava fue a pedir ayuda a Josefa Carbonell, una vecina que vivía en la casa de enfrente. Ésta se prestó a ayudarla a abortar, a cambio de veinte reales que Francisca tenía ahorrados y unas alhajas de oro y plata que poseía sin que lo supieran sus amos. Para ello, Josefa buscó la colaboración de un cirujano llamado Marco González. Aprovechando que sus amos dormían la siesta, Francisca fue una tarde a casa de Josefa para que el cirujano le practicase una sangría. Había oído que, para conseguir abortar, la sangría había que hacerse en los pies, pero Marco la convenció para hacérsela en un brazo, extrayéndole media escudilla de sangre y haciendo tres pausas. Aun así, la esclava se desvaneció tras padecer angustias y vómitos. Una vez reanimada, Marco le dio una bebida que ella creyó servía para asegurar el aborto, pero que en realidad era un cordial, un jarabe de color violeta compuesto de cardo santo y azúcar, según declararía el cirujano más tarde.

Francisca seguía encinta cuando, poco después, hubo de marchar con sus amos a la huerta para la vendimia. Unos días antes, volvió a ir a casa de Josefa, donde a petición de ésta acudió una mujer llamada Madalena Ros, quien se limitó a untarle el vientre con aceite de Buda en cuanto averiguó que estaba embarazada.

Ya en la huerta, Francisca mandó recado a Miguel para que le llevase una redoma que debía entregarle Josefa con agua para lavarse la cara. Según declararía más tarde, Miguel no sabía entonces nada del embarazo de la esclava, pues cuando le vio el vendaje en el brazo le dijo solo que le habían hecho una sangría. Con la redoma ya en su poder, Francisca se bebió a escondidas su contenido pensando que era un brebaje que la haría abortar, elaborado por María Fuertes, una genovesa entendida en medicinas que vivía en la calle Buda, conocida de Josefa.

Pero nuevamente el único efecto que le produjo aquella bebida fueron mareos y vómitos.

Al regresar a la ciudad, empezaba ya a evidenciarse la preñez de Francisca. Según Miguel, fue entonces cuando la esclava le contó que estaba embarazada y le aconsejó que se marchara, antes de que los amos se enterasen. Y así lo hizo. Miguel le pidió el finiquito a Francisco Gómez y luego se fue al puerto, donde se embarcó en un gánguil griego que estaba a punto de zarpar rumbo a Mallorca. Pero, antes de que esto sucediera, subieron a bordo el alguacil y varios porquerones, que lo prendieron y se lo llevaron a la cárcel. La suegra de Francisco Gómez había descubierto la preñez de Francisca, quien acabó confesando y delatándole. Comenzaba el mes de noviembre del año 1714.

También fueron apresados y encerrados en la cárcel Josefa Carbonell, Marco González, María Fuertes y Madalena Ros, como consecuencia de la querella criminal interpuesta por Francisco Gómez, que era procurador de la Audiencia. Las diligencias judiciales fueron instruidas durante los meses de noviembre y diciembre por Francisco Esteban Zamora y Cánovas, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor y teniente corregidor de Alicante, auxiliado por el escribano Vicente Salazar. Como Miguel Bordoy no había cumplido todavía los 25 años y era por tanto menor de edad, el juez nombró de oficio al procurador Pablo Navarro para que le defendiese. Se procedió a tomar declaraciones en la cárcel a los acusados, así como a Francisca María Teresa, que permanecía libre. También declararon varios testigos: Ana de la Merced, la esclava de 14 años; doña Ana Villanueva, suegra del querellante; Luisa Mogort, comadre de María Fuertes, a quien ésta acudió para pedirle una bebida que sirviera para que la esclava Francisca abortara, pues, según le había contado, estaba preñada del hermano de su amo y los hermanos de ella la matarían si se enteraban, pero que al desconfiar de estas razones le proporcionó en realidad agua de escorzonera, apropiada justamente para lo contrario: fortalecer el embarazo y asegurar un parto feliz; y María Josefa Arellano y María Hernández, obstetras que por orden judicial verificaron el embarazo y el estado saludable de la esclava Francisca.

Como el querellante Francisco Gómez decidió no presentarse al final como parte acusatoria, el juez nombró de oficio como promotor fiscal a Gregorio Asensi. Por su parte, los acusados Marco González y Josefa Carbonell se dirigieron al juez en sendos escritos quejándose de que, por ser pobres, no podían contratar a un abogado y por tanto se sentían indefensos, solicitándole que les nombrara uno de oficio, a lo que éste accedió eligiendo a Antonio Suredo, procurador de pobres.

El juez ordenó dos careos: uno de Miguel Bordoy con la esclava Francisca María Teresa; y otro entre ésta misma y su vecina Josefa Carbonell. El abogado Pablo Navarro presentó un escrito en el que pedía la absolución y puesta libertad de Miguel, tras intentar desmontar todas las acusaciones que el fiscal ratificó contra él. Y a petición del abogado defensor de Marco González y Josefa Carbonell,

se tomaron declaraciones a más testigos: un zapatero que dio fe de la honradez de estos dos acusados, cristianos viejos y temerosos de Dios, y dos médicos y dos cirujanos, los cuales coincidieron al afirmar que las sangrías y bebidas suministradas a la esclava Francisca no solo eran inofensivas, sino apropiadas para el buen desarrollo del embarazo.

Todos estos testimonios evidenciaban que Miguel y Francisca habían tenido relaciones carnales, que motivaron el embarazo de ella; el cual ocultó la esclava mientras intentaba encontrar la forma de abortar, buscando ayuda en su vecina Josefa Carbonell, quien a su vez buscó la colaboración de otras personas a cambio de dinero y joyas; pero que tales ayudas, en forma de sangrías, bebidas y untos, no sirvieron para conseguir lo que quería porque en realidad no eran más que patrañas encaminadas a engañarla, proporcionándole productos inofensivos para su embarazo y que por tanto no debían comprometer a los suministradores.

Dos hechos quedaban empero sin evidenciar con rotundidad: si Miguel cometió estupro con Francisca y si él conocía desde el principio su embarazo y la instó a que abortara. Por más que Miguel aseguró que no fue él quien sedujo a la esclava, sino al revés, que no era ella virgen cuando la conoció y que no supo de su embarazo hasta poco antes de emprender la huida (ni siquiera cuando fue a buscar la redoma en casa de la vecina para llevársela a Francisca a la huerta), la declaración y ratificación de ésta le contradecían. Según la esclava, fue ella la seducida, y además era virgen cuando se entregó por fin a él, hecho este muy importante por cuanto, de no haberlo sido, Miguel no habría cometido estupro y, al menos en cuanto a la relación sexual, no habría habido delito.

El veinte de diciembre el juez condenó a Miguel Bordoy a dos años de confinamiento en el presidio de Ceuta y a pagar las costas del juicio, y a dos años de destierro a Marco González, Josefa Carbonell y María Fuertes.

Este es un resumen del sumario que se conserva en el Archivo Municipal, compuesto por 131 folios. Un documento valioso para todas aquellas personas interesadas en la historia de la medicina, del ordenamiento jurídico, de la lengua castellana y, por supuesto, de la ciudad de Alicante.

Motín en la cárcel

Era la una y media de la tarde del 9 de septiembre de 1715 cuando Juan Rodríguez Gómez, alcaide de la cárcel de Alicante, accedió por fin a abrir la puerta de la comuna, conjunto de calabozos situados en la planta baja del edificio. Desde las ocho de la mañana, varios presos le estaban pidiendo insistentemente que la abriera para que uno de ellos, Pedro Juan Ballester, valenciano de 25 años, llamado el Mudo pese a que hablaba cuando entró en la cárcel, pudiera sacar un serón que había fabricado y venderlo. Los prisioneros debían de comprar su propio alimento, y el alcaide acabó compadeciéndose: con lo que consiguiera por la venta de aquel serón, tanto Ballester como algunos otros presos podrían tener qué comer durante unos días.

Prevenido por su yerno y ayudante, Pedro Carlos Balaguer, antes de abrir la puerta de la comuna el alcaide procedió a cerrar las puertas exteriores de la cárcel y a guardar las llaves en un escondite. Fue una medida de precaución acertada, pues en cuanto descerrajó el segundo portón de los calabozos (su yerno se quedó junto al primero, ya abierto) se le echó encima Melchor Bru, armado con un espadín.

Melchor Bru, natural del pueblo valenciano de Puebla Larga, era el preso a quien todos obedecían en la comuna de la cárcel alicantina. Robusto de cuerpo y de carácter, hacía tiempo que llevaba planificando una fuga masiva. Durante semanas y sobornando a un soldado de la guardia, había logrado introducir en los calabozos varias navajas y limas, así como un espadín envuelto en una capa. Dos días antes, mediante notas escritas y señas, advirtió a un grupo de presos que había llegado el momento de intentar la fuga, y desde entonces se dedicaron a deshacerse de los grilletes. Algunos lo hicieron sirviéndose de las limas y tapándose con una sábana, pero a la mayoría los desherró el Mudo usando garrotes de cuerdas contra las argollas.

«Aparta, perro, o te mataré», amenazó Melchor al alcaide con la punta del espadín. Pese a ello, el alcaide se volvió hacia su yerno para gritarle que cerrase el primer portón. Éste lo intentó, pero no lo logró al echársele encima varios presos que salieron corriendo de la comuna, arrojándole al suelo. «Mátenles o ténganles bien asidos», ordenó Melchor al mismo tiempo que salía al zaguán. Mientras su yerno seguía inmovilizado en el suelo por dos presos, el alcaide se vio amenazado por otros, todos reos de graves delitos, entre los que reconoció al sevillano Juan

Agustín López, quien le agarró con una mano mientras portaba una cuchilla de picar carne en la otra, al tiempo que le decía: «Ahora acabaremos contigo, perro»; y a Jaime Just, de la partida del Raspeig, quien hizo amago de golpearle con el perno de los grillos, mascullando: «Ahora será tu fin y el de toda tu canalla, y si hablas te he de sacar el gargamello»; y al cartagenero Andrés Carrasco, que salió armado con una navaja y diciendo: «¿Aún está vivo este perro?, ¿a qué esperan que no lo han acabado ya?»; y a Pedro Juan Ballester, el Mudo, quien le agarró del cuello con una mano mientras le golpeaba la barriga con el perno de los grillos que tenía en la otra; y a Pedro Larrosa Navalón, de Tous, que también le cogió con fuerza del cuello al tiempo que juraba con ojos cargados de odio: «Por vida de Dios que ahora has de acabar». Pero todos ellos siguieron los pasos de Melchor Bru, dejando al alcaide bajo la custodia de otros dos presos: Vicente Botella, natural de Benilluch, del condado de Cocentaina, de 25 años y labrador, que estaba armado con una navaja, y Esteban Martínez, de Villajoyosa. Ambos le empujaron hacia el interior de los calabozos, donde solo quedaban cuatro o cinco presos sin salir, de los cerca de treinta que habían antes allí encerrados. Consciente de que estaba a punto de morir, el alguacil corrió desesperado hasta la ventana enrejada del calabozo desde la que se veía el exterior de la cárcel. A través de ella chilló pidiendo favor al Rey, con tal fortuna que sus gritos fueron oídos de inmediato por Crispín García y su hijo, de igual nombre, zapateros que vivían enfrente de la cárcel.

Mientras tanto, Melchor Bru, tras comprobar que las puertas exteriores estaban cerradas, subió por la escalera que arrancaba desde el zaguán. En el piso de arriba se hallaban la vivienda del alcaide y los calabozos de los presos menos peligrosos, que llevaban pocos días ingresados o que gozaban de la confianza de Juan Rodríguez y su yerno. En mitad de la escalera se encontró con Josefa María Malbaceda, esposa del alcaide, quien acababa de darle la comida a su hija, encamada por estar recién parida, y que se disponía a bajar para ver qué eran esos gritos, carreras y golpes que se oían en el zaguán. Al verle, se puso a dar grandes gritos, hasta que Melchor la agarró del cuello y la amenazó con el espadín. Pero aquellos chillidos de mujer tuvieron su réplica en un coro de gritos masculinos que empezaron a sonar en las celdas donde estaban los presos de confianza, que pedían auxilio por las ventanas. Melchor entonces dejó a la mujer en manos de otros amotinados, que la golpearon e insultaron, y fue a abrir la puerta de los calabozos, para hacer callar a aquellos presos que daban la alarma con sus chillidos. Algunos de estos, al ver cómo estaban maltratando a la mujer del alcaide, intentaron defenderla, produciéndose un breve altercado entre presos que acabó con varios heridos, como Juan Bayona, a quien los amotinados le hicieron cortes en ambos brazos con sus armas.

A continuación, Melchor irrumpió en la vivienda del alcaide, encontrando en un cuarto a la hija de éste, Hipólita, que se había levantado de la cama y se hallaba

gritando por una ventana situada justo encima de la puerta principal de la cárcel. Estaba acompañada por Juan Bautista Tasara, un preso genovés de sesenta años que hacía las funciones de criado. Lo echó gritándole «¡Fuera, fuera!», al tiempo que fue a coger a la muchacha, que no dejaba de chillar. Vestida como estaba con tan solo un camisón, la sacó hasta la escalera, donde su madre seguía siendo maltratada y amenazada por varios amotinados para que callara, pues parecía como si la hubiera poseído una legión de demonios.

Todo cambió radicalmente cuando Melchor vio aparecer en el zaguán a los primeros soldados y ministros de justicia, seguidos por el alcaide y su yerno, a quienes habían liberado sanos. Enseguida vio también a través de la ventana a varios soldados que les apuntaban con sus fusiles desde el tejado de enfrente. Uno de ellos le advirtió que le dispararía si no soltaba inmediatamente a la muchacha. Melchor se supo entonces vencido, y también los demás amotinados, que dejaron de forcejear con la esposa del alcaide, que no paraba de gritar.

Seguido por el alguacil Ginés Guerrero y varios soldados, el alcaide empezó a subir la escalera muy despacio, hablando con voz pausada y procurando contener el ansia que sentía. Lo importante en ese momento, pensaba, era conseguir que todo acabara sin que su esposa e hija sufrieran más daño. Les pidió a los amotinados que fueran razonables, que se rindieran antes de que alguien resultase muerto o gravemente herido, que no tenían más remedio que cejar en su empeño por cuanto la cárcel estaba rodeada por soldados, ministros de justicia y vecinos armados. Y supo que lo había logrado cuando vio a Melchor Bru romper su espadín.

Este intento de fuga en la cárcel común de Alicante, que acabó convirtiéndose en un motín breve e incruento, generó la apertura de un sumario judicial instruido por el alcalde mayor Francisco Esteban Zamora Cánovas y su secretario, Francisco Andújar, que se conserva en el Archivo Municipal. Gracias a él conocemos muchos detalles de aquel suceso y sus consecuencias, como que a 16 presos les fueron prolongadas sus penas y a uno de ellos, Melchor Bru, le encadenaron con dos pares de grillos.

Desterrada por un abrazo

A Francisca de la Rosa la sentenciaron a dos años de destierro porque un hombre que no era su marido le tenía puesto un brazo por encima de sus hombros.

Sobre las siete de la tarde del 4 de enero de 1717, el alguacil mayor Ginés Guerrero inició una ronda por las calles de intramuros de la ciudad de Alicante, acompañado por cuatro ministros ordinarios, subordinados suyos, y Pedro Juan Violat, teniente de alguacil. También iba con ellos el escribano Francisco Andújar, secretario de la Audiencia.

Casi eran las ocho cuando estos siete hombres se detuvieron en la calle del Postiguet, cerca de la pescadería, frente a una casa en la que habitaba una mujer «con sospecha del malvivir», según declararon posteriormente los componentes de la ronda. Por tal motivo el alguacil se acercó con sigilo a la puerta de la casa, que estaba entreabierta, y al oír en el interior la voz de un hombre, que hablaba en lengua extranjera, abrió aún más la puerta, descubriendo la siguiente escena: un hombre sentado abrazaba a la sospechosa, que también estaba sentada, pasándole el brazo izquierdo por el cuello; junto a ellos había otro hombre, de pie. De inmediato el alguacil irrumpió en aquella estancia, que era una cocina, seguido por sus ayudantes y el escribano.

La única reacción de las tres personas que estaban dentro de la casa fue la de mirar con sorpresa a quienes habían entrado sin siquiera llamar, al mismo tiempo que el hombre retiraba su brazo del cuello de la mujer. Pero bastó este gesto para que el alguacil reprendiera a la mujer, recordándole que ya la había advertido que debía «vivir bien», y ordenase a continuación que prendieran a los dos hombres extranjeros. Luego, mientras el alguacil y sus ayudantes conducían a los detenidos a la cárcel, el escribano fue a dar aviso a Francisco Esteban Zamora Cánovas, alcalde y juez, quien de inmediato se dio por enterado del posible delito, ordenando la apertura del proceso criminal, «porque conviene averiguar la verdad y con el castigo desterrar vicios y escándalos de la república».

Al día siguiente, después de tomar declaración en la Audiencia a los testigos de cargo, es decir, al alguacil y sus ayudantes, el juez Zamora interrogó a la sospechosa, auxiliado por el comerciante inglés Daniel Neuland Ducret, quien en su calidad de intérprete juró traducir fielmente. Se llamaba Francisca de Rosa, tenía 35 años, era natural de la villa irlandesa de Balabuey, hacía dos años que había venido a Alicante, donde se ganaba la vida lavando la ropa de extranjeros que

pasaban por la ciudad. También expresó su estado civil, que era el de casada, pero el juez «le calla por la decencia de él», según apuntó el escribano Andújar. En cuanto a lo sucedido la noche anterior, Francisca de la Rosa explicó que uno de los hombres era un marinero que tenía recogido en su casa «por piedad» desde que, quince días antes, fuera despedido por el capitán del navío en que se hallaba embarcado; y el otro hombre era el criado de un caballero irlandés que se dirigía a Suecia, al que no conocía hasta la mañana anterior, que se presentó en su casa para pedirle que le lavase unas camisas, y que volvió de noche para decirle que necesitaba sus camisas para antes de marcharse al día siguiente a Valencia, donde le esperaba su amo. Momento este en que irrumpieron en la casa el alguacil y sus ayudantes. «¿Sabe que es escándalo y accion deshonesta que un hombre abrace a una mujer y largue con ella, y más en lugar retirado y a deshora de la noche?», inquirió el juez, a lo que respondió la irlandesa que no sabía que en Alicante fuese cosa escandalosa que se abrazasen un hombre y una mujer, porque en su país no lo era, sobre todo estando en una casa, y que ni siquiera fue tal cosa, pues el criado del caballero irlandés solo le pasó el brazo sobre el cuello cuando «le estaba encargando le tuviese prontas las camisas, para la mañana siguiente».

El juez nombró a Esteban Pastor, procurador de causas civiles y criminales, abogado defensor de Francisca de la Rosa, el cual alegó que nada inmoral había en el hecho de que la acusada estuviera en la cocina de su casa con dos hombres, aunque uno de ellos la tuviera abrazada, «ya que es normal entre la gente de esa nacion», y que de haber querido hacer algo indecente, habría tenido a buen seguro la precaución de cerrar la puerta de la casa, cosa que no hizo. Después presentó ante el tribunal a varios testigos: el tratante flamenco Gaspar Noblés, el tratante veneciano Bartolomé Guirardi, el tonelero Antonio Berenguer, el maestro carpintero José Galdó, y al comerciante inglés que había hecho de intérprete en el interrogatorio de ella, Daniel Neuland Dreuvet. Todos ellos conocían a la acusada y la mayoría eran vecinos suyos. Además de reputar a Francisca de la Rosa como mujer honesta, pese a que su marido hacía tiempo que se había ido, los testigos de nacionalidad extranjera hicieron hincapié en lo nada escandaloso que era el hecho de que la acusada fuese abrazada por un paisano suyo: «en Inglaterra, Francia, Alemania y los estados de Flandes, no es cosa escandalosa ni de nota, el abrazarse y besarse los hombres y mujeres, antes bien en dichas provincias es el corriente cortejo y saludo, de los naturales y estrangeros en aquellas, sin que por la referida familiaridad haya entre ellos presuncion mala, y en Inglaterra es mas corriente e introducido este estilo, y se reputa por grosera y desatenta, a la mujer que dejara de corresponder», afirmó por ejemplo el tratante flamenco, quien dijo saber esto bien porque «ha corrido los dichos reynos y ha practicado lo mismo en ellos, como vió lo hacían los demás».

Sin embargo, el 31 de marzo, el juez falló condenando a Francisca de la Rosa a dos años de destierro.

Este juicio contra Francisca de la Rosa (cuyo sumario original se guarda en el Archivo Municipal) es citado y comentado por Susana Llorens Ortuño y Verónica Mateo Ripoll en un artículo publicado en una revista de la universidad de León en 2002. En él dicen: «El silencio, la discreción y el recato se erigieron en los atributos que debían poseer las mujeres modélicas (en la sociedad del Antiguo Régimen); su quebranto y el desprecio de la norma otorgarían voz a las desenvueltas. Esta soltura alcanzaba diversos grados de desconsideración social, en función de las "liberalidades" manifiestas y probadas de tales mujeres. Entre quienes transgredieron la norma, mereciendo la calificación de "mujer escandalosa" o "mujer de mala vida", según los testimonios de delatores y jueces, encontramos a Francisca de la Rossa».

Una esclava rebelde

Mariana estaba sentada en la puerta de su casa aquella tarde del jueves 10 de marzo de 1718 cuando el alguacil Melchor de Iniesta la prendió y se la llevó a la fuerza. Ella protestó y gritó pidiendo ayuda, pero su marido no estaba en casa y ningún vecino se atrevió a intervenir.

Mariana tenía 46 años y hacía tan solo unas semanas que se había casado sin el consentimiento de su amo, el noble Melchor Miguel y Sánchez, de cuya casa había huido unos días antes de contraer matrimonio.

Melchor Miguel había exigido reiteradas veces a su esclava Mariana que regresase a su casa. Le disgustaba que ella se hubiese casado sin su consentimiento, pero al ser un hecho sagrado, verificado cristianamente en la iglesia de Santa María, no tenía más remedio que respetarlo. De modo que no le importaba que estuviese casada, pero no podía consentir que su honor se viera mancillado ante aquel acto de rebeldía de uno de sus esclavos, por lo que le pidió imperiosamente que volviese a su casa para seguir sirviéndole.

Comoquiera que Mariana se negó a regresar a casa de su amo voluntariamente, éste presentó una denuncia ante el gobernador, corregidor y justicia mayor de Alicante, el mariscal de campo José Antonio de Chaves. Además de pedir que se la obligara a volver, presentó como justificante la escritura de compra de la esclava, cuyos datos más importantes resumió al principio de su recurso: «Que en nueve de noviembre del año pasado mil setecientos y siete, compré de Aniceto Herbás, apothecario, una esclava ya christiana, que antes se llamaba Hisma y despues de ser bautizada Maria Ana, por precio de ochenta y cinco libras, moneda de este reyno, segun consta por la escritura que pasó ante Timotheo Carbonell, escribano, copia de la qual es la que en debida forma presento». En dicha escritura se describía a Mariana como «una esclava blanca turca (…) de edat de uns trenta y sis anys».

El mismo día en que Melchor presentó la denuncia, el 8 de marzo, mandó el mariscal de campo Chaves que se le notificase a la esclava Mariana la orden de volver a servir en la casa de su amo, «sin perjuicio del uso libre del matrimonio».

Pero la esclava se negó a obedecer. Aunque a una edad ya avanzada, había logrado por fin lo que durante tantos años había ansiado: contraer matrimonio y tener su propia casa. A nadie más que a su marido serviría en adelante. En

ninguna otra casa lavaría, fregaría y cocinaría más que en la suya propia. Se lo había prometido a sí misma y a su esposo en vísperas de su boda.

Ante la contumaz desobediencia de Mariana, su amo reiteró dos días después su pedimento por escrito ante la Justicia: «Como sin embargo de habérsele notificado el susodicho auto, no la haya obedecido y tenía fuga en ella, por tanto y acusándole como la acuso la rebeldía y ha de ser acusada a Vuestra Ilustrisima, pido y suplico (…) apremiaría en todo rigor de derecho, el cumplimiento de lo mandado». Inmediatamente después de recibir este escrito, Chaves dictó un auto en el que ordenaba se apremiase a la esclava rebelde «a que cumpla lo mandado por el de ocho del corriente, para lo qual sea llevada a la casa del dueño, a quien se le haga entrega para que use de su derecho con la limitacion, que en dicho auto se previene».

Y así, en cumplimiento de lo ordenado por la máxima autoridad civil y militar de Alicante, el alguacil Melchor de Iniesta se presentó aquella misma tarde, en compañía del secretario judicial Juan Bautista Hernández, en la casa de Mariana y su esposo, para llevarla de vuelta a la residencia de su amo, algo que se vio obligado a realizar a la fuerza. Así lo hizo constar el escribano: «Melchor de Ynesta, ministro ordinario de esta jurisdiccion, en cumplimiento del auto que antecede, acompañado de mí el secretario, fue a la casa de morada de Mariana, expresada en el antecedente pedimento. Habiéndola hallado en ella, en la entrada de dicha casa, la hizo levantar y agarrada la llevó a la casa de morada, de don Melchor Miguel, vecino de esta ciudad, a quien se la entregó, de que doy fe».

El expediente del proceso por fuga de la esclava Mariana se halla en el Archivo Municipal de Alicante. La actual directora de este archivo, Susana Llorens, escribió en 2002 al alimón con Verónica Mateo un artículo en el que se menciona este proceso y en el que se advierte que «durante el siglo XVIII en España la esclavitud era una institución en declive; no resultaba tan frecuente encontrar seres humanos sometidos a ella, y tenerlos parecía más bien un capricho suntuario, toda vez que eran considerados y tenidos como criados participando en las tareas domésticas». De manera que Mariana, o Hisma, si bien era una esclava de origen turco, en la práctica no era más que una sirvienta cuya obligación era realizar a diario las faenas domésticas en la casa del noble Melchor Miguel y Sánchez. Pero, eso sí, era una sirvienta forzosa y sin paga.

Muerte por chocolate

Como es bien sabido, antaño el chocolate era un producto muy valioso, pero es probable que, aun así, al lector le extrañe que alguien fuera capaz de matar a una persona por media libra de este alimento, sobre todo si tenemos en cuenta que ambos, agresor y víctima, eran vecinos. Si el lector siente curiosidad por saber cómo, cuándo y dónde ocurrió, así como las consecuencias de aquel crimen, me ofrezco de guía y le invito a retroceder en el tiempo.

Es la noche del 19 de abril de 1719 y estamos en la calle de San Javier, una de las que conforman el arrabal de San Francisco. Son las ocho y media, y en una casa de esta calle cinco personas están cenando. Se encuentran en una sala del primer piso, donde están las habitaciones reservadas para la vivienda. ¿Quiénes son? Acerquémonos para que las lamparillas de aceite nos ayuden a identificarles. Son los dos matrimonios que habitan en esta casa: José Sempere y Magdalena Requena, Bautista Pérez y Francisca Pons; y José Sanz, que ha sido convidado por Bautista. José Sanz tiene 37 años, hace poco que ha enviudado y tiene un niño pequeño al que está criando Francisca.

Han terminado de cenar pero permanecen sentados alrededor de la mesa. Sempere corta con un cuchillo tabaco para pipar. En esto llega una visita. Es Luisa Carrascos, de 26 años y soltera, que vive, desde que se quedara huérfana, en la casa de al lado, que es de su tía, Antonia Valero, viuda y madre de José Sanz. Éste y Luisa son, por tanto, primos hermanos. Pero la muchacha no ha venido a ver a su primo, sino para darle un recado a José Sempere, con quien se aparta unos pasos de la mesa. Están a la vista de los demás, pero no se entiende lo que murmuran. Arrimémonos, lector, y escuchemos: «Que dice mi primo Vicente que me des una libra de chocolate, a cuenta de los dineros que le debes», susurra ella. «Dile que no puedo darle nada porque sólo he hecho diez libras y he de pagar diez reales que me han prestado para la fábrica», responde Sempere, que como vemos es chocolatero.

Luisa se va y Sempere vuelve a sentarse a la mesa, para seguir preparándose la pipa. Pero aún no le ha dado tiempo a encenderla, cuando la vecina sube de nuevo la escalera de la casa. Los dos cuchichean otra vez alejados discretamente de los demás. «Que tengas la merced de darme al menos media libra», insiste ella. «Dile que ahora no puedo darle nada», repite él.

La escena se repite: Luisa se marcha y Sempere vuelve a sentarse. Pero apenas le ha dado tiempo al chocolatero a encender su pipa, cuando se oye una voz masculina que llama a José desde la puerta de la casa. Al reconocer esta voz como la de su hermano, José Sanz contesta gritando «¿qué quieres?», a lo que replica el otro, desde abajo: «No es a ti a quien llamo, sino al otro José, a Sempere».

El chocolatero baja entonces las escaleras. Lo hace tan deprisa que no coge ni capa ni montera, aunque sí se lleva consigo la pipa y el cuchillo. Los de arriba oyen al poco parte de la discusión. Todos saben que Sempere le había pedido prestado a Vicente Sanz siete pesos y medio, pero ignoran que éste se ha enfadado mucho cuando se ha enterado de que el deudor le ha negado media libra de chocolate a cuenta, porque tiene pensado saldar otra deuda posterior a la suya. Vicente está soltero y vive en la casa de al lado, con su madre y su prima Luisa. Su voz ahora no se oye desde el piso de arriba, pero sí la de Sempere, que le está diciendo: «Hombre, no he hecho más que diez libras de chocolate. Tu hermano que está arriba lo sabe bien. No te puedo dar nada porque tengo que devolver unos dineros…».

Se hace el silencio durante lo que se tarda en rezar un avemaría, según coincidirían luego los testigos. Al cabo se oye nuevamente la voz de Vicente, pidiendo angustiado: «Confesión, que soy muerto». Todos los presentes se apresuran a bajar la escalera. Sigámosles.

Vicente está sentado en la calle, con la espalda apoyada en la pared. Trata de contener con las manos los intestinos que le asoman por la herida que tiene abierta en el lado izquierdo del vientre. Su hermano le abraza, su prima sale de la casa vecina portando un candil. La calle se llena de inmediato de gente y de gritos. El herido repite constantemente que quiere confesión. Sabe que la herida es mortal y prevalece en él sus deseos de salvar su alma. Bautista corre en busca de un religioso. Vicente Irles, tío de la víctima, hace lo mismo. Otros van en busca de un cirujano o a dar aviso al alguacil. Nadie ha visto lo que ha pasado y Sempere ha desaparecido, pero todos saben que ha sido él quien ha herido a Vicente.

Meten al herido en la casa de su madre, pero lo dejan tendido en el zaguán porque se está desangrando. Llega Irles con dos franciscanos, uno de los cuales confiesa a Vicente, adelantándose al dominico que llega luego junto con Bautista. También aparece el cirujano Pedro Morillo, que cose la herida tras devolver las tripas a su seno. Pero están rotas y sabe que Vicente no tardará en morir.

Y así ocurre. Vicente fallece al cabo de unas pocas horas. No obstante, le ha dado tiempo a declarar ante Francisco Andújar, escribano de la Audiencia, quien había llegado junto con el alguacil mayor, Ginés Guerrero. Para asombro de todos, afirmó no saber quién le había atacado: «Habiendo poco antes de ahora salido de su casa que es en la que se halla, estando parado enfrente de la misma, le han herido en la barriga, y no puede distinguir con que arma fue, ni que persona o

personas, por salir deslumbrado con la luz de casa y en la noche obscura y haberle herido sin decirle palabra», escribiría Andújar en el sumario.

Vestido con hábito franciscano y en un ataúd forrado de negro, Vicente es enterrado el 21 de abril por el sepulturero José Corominas en la iglesia del convento de Nuestra Señora del Rosario, de la orden de Predicadores (dominicos), a los pies del altar de San José.

Aunque corre el rumor de que Sempere ha buscado refugio en el convento de San Francisco, el alguacil Guerrero y sus ayudantes no lo encuentran en Alicante, por lo que el juez envía requerimientos a otros lugares, en los que se subraya la descripción del fugitivo: «Hombre delgado de hasta unos treinta y quatro años, pelo rubio, de pequeña estatura, pintado de viruelas». Al mismo tiempo se embargan todos sus bienes, pese a que no son más que un montón de trastos viejos. El 22 de julio, Magdalena Requena, esposa de Sempere, pide que se le devuelvan estos bienes, arguyendo encontrarse en la más absoluta pobreza. El juez accede, pero exceptuando el utillaje chocolatero: «Una piedra de hacer chocolate con sus dos manos, dos gavetas para lo mismo y una cazuela de hierro de tostar cacao».

El 25 de mayo, en Valencia, el alguacil mayor Pedro Zapata, acompañado por una decena de porquerones y el escribano judicial Cristóbal Aycart, se pasan el día recorriendo los mesones de la ciudad. A las nueve de la noche, en el mesón de San Gerónimo, encuentran a un hombre llamado José San Pere, cuyo aspecto no coincide con la descripción del prófugo, pero que le informa de que hay dos alicantinos, uno llamado como él y el otro apellidado Nomdedéu, que unos días antes habían tomado plaza como soldados en el Regimiento de Dragones. Pero tampoco este soldado José Sampere resulta ser el fugitivo.

Informes como este de Valencia llegaron a la Audiencia de Alicante durante los meses siguientes, procedentes de diversos lugares, como Murcia o Villena. Pero en ninguno se dio noticia del hallazgo y arresto del chocolatero alicantino José Sempere, a quien se buscaba por haber matado a su vecino Vicente Sanz.

Pechos mercenarios

Durante siglos muchos bebés sobrevivieron gracias a pechos mercenarios. Sus madres habían muerto en el parto, o enfermaron, o eran tan pobres que no se alimentaban lo suficiente como para producir la leche necesaria con que criarlos, o eran madres burguesas que se negaban a dar el pecho por razones estéticas o simplemente llevaban una vida tan recatada y pasiva que su salud se resentía cada vez que intentaban lactar. Entonces los bebés eran amamantados por las nodrizas o amas de cría, las cuales recibían una retribución dadivosa si las madres eran ricas, pero no tan generosa si quien pagaba era la Beneficencia, por ser los niños expósitos o de madres pobres.

Pero no siempre la caridad pública llegaba a tiempo.

Tradicionalmente las nodrizas alicantinas procedían de zonas rurales y no eran minoría las que, por no estar casadas, habían tenido hijos ilegítimos, aunque ya no debían darles el pecho si querían ganarse la vida como amas de cría en centros benéficos. En Alicante, el Reglamento General de Beneficencia del 9 de marzo de 1862 imponía las condiciones generales que debían tener las nodrizas externas de los establecimientos públicos: «se requiere ser de buena conducta, de robustez suficiente, tener leche buena y abundante, no padecer enfermedad alguna contagiosa ni transmisible y no tener hijo propio que criar». Este reglamento sustituía al de fecha 27 de diciembre de 1821, que establecía la necesidad de abrir en cada provincia una Casa de Maternidad para la lactancia de los niños, con el objetivo de salvarlos evitando infanticidios y preservando el honor de las madres.

No obstante, mucho antes de que se fundaran las casas de maternidad, el Ayuntamiento de Alicante ya corría con los gastos de las nodrizas que criaban a los niños expósitos. Así, en 1743, el regidor Francisco Verdú pagó una libra al mes a cada una de las 61 amas de cría. Y según aumentaba el número de lactancias, crecía obviamente la cantidad de dinero cobrada por las nodrizas que criaban a los expósitos. En el año 1810 fueron en total 26.900 reales y 23 maravedíes.

Pero no siempre las nodrizas cobraban puntualmente. La nodriza María Lizón, por ejemplo, reclamó en diciembre de 1834 al alcalde la deuda que tenía con ella desde hacía meses la Junta de Caridad. Reclamación que reiteró justo un año después. Y en abril de 1844, José Minguilló, administrador y presidente accidental de la Junta Municipal de Beneficencia, reclamó al alcalde se le entregasen los 5.692 reales y 33 maravedíes que la Diputación le había dado al Ayuntamiento para

pagar los atrasos que se debían a las nodrizas y ayas de la casa de expósitos. Pago que se realizó dos meses más tarde.

En 1877 eran 315 las amas de lactancia que alimentaban a los niños que había en las casas de beneficencia alicantinas y a los de familias pobres cuyas madres no podían darles el pecho.

Las familias pobres que precisaban la ayuda de una nodriza para alimentar a sus hijos debían solicitarla por escrito al Ayuntamiento o al Gobierno Civil. En el Archivo Municipal se conservan numerosas cartas enviadas por padres o madres angustiados, escritas casi siempre por terceras personas, ya que se trataban por lo general de personas analfabetas. He aquí cinco ejemplos, todos del año 1862:

El jornalero Sebastián Pastor, con domicilio en la calle del Molino de Viento: «Que el 23 del actual dio á luz su esposa María Josefa Pastor dos niñas y como quiera que son pobres de solemnidad y carecen de todo recurso, pues no cuentan con mas elementos que los que le proporciona el corto jornal que gana, no pueden poner una nodriza á una de las recién nacidas y la madre como carece del alimento necesario le es imposible criar las dos, por cuya virtud no puede menos que recurrir á V.E…».

Rosa Galiana expone que dio a luz el 20 de febrero y que a resultas del parto se halla gravemente enferma, por lo que carece de leche con la que alimentar a su hija, suplicando se le designe una nodriza para evitar su muerte por falta de alimento. En la misma carta, a continuación, certifica el facultativo Ildefonso Berger que lleva más de quince días asistiendo a Rosa Galiana, «la cual se halla padeciendo una afeccion cerebral a consecuencia del parto, de cuyas resultas ha quedado en estado de no poder lactar a su niña por faltarle enteramente la leche».

Vicente Blanquer, vecino de la partida de la Vallonga: «Que hace un mes falleció su esposa quedando á su cargo la niña que dio á luz. El esponente es pobre de solemnidad y además ciego», por lo que solicita se le asigne una nodriza para criar a su hija. Se adjunta escrito de Ramón Santana, alcalde pedáneo de la Vallonga, que certifica la ceguera y pobreza extrema de Vicente Blanquer.

Bautista Alberola, jornalero: «Que hace poco tiempo ha quedado viudo a consecuencia de sobreparto de su muger, habiéndole dejado una numerosa familia, y encontrándose el que expone en la mayor indigencia», suplica se le designe una nodriza para que alimente a su hija recién nacida.

Andrés Martínez, marido de Josefa Escobedo y Gaselles, la cual había dado a luz una semana antes a dos mellizos, un niño y una niña, y que por ser pobres solicita se le conceda «la gracia del sustento de lactancia de uno de los dichos gemelos».

Lentitud mortal

El 6 de octubre de 1868 fue creada la Comisión Municipal de Beneficencia y Cárceles, encargada entre otras cosas de aprobar las subvenciones de las lactancias solicitadas por familias pobres. Esta comisión tramitaba dichas solicitudes, verificando los datos y comprobando los requisitos que debían cumplirse para su concesión. Pero este trámite era demasiado lento. A veces, mortalmente lento.

Teresa Lledó, soltera de 26 años, solicitó el 17 de enero de 1883 que una nodriza lactara a su hijo recién nacido y enfermo, pues ella era tan pobre que no tenía ni gota de leche en sus pechos. Tres días después, José Segura firmaba otra carta en la que pedía subvención de lactancia para su hija, nacida seis meses atrás, pues su esposa estaba enferma y él era muy pobre. En el reverso de la carta, el cura ecónomo de la parroquia de Santa María, Francisco Hernández y Lucas, certificaba «que Josefa Segura Asensi, hija legítima de José y Antonia, fue bautizada en esta Iglesia de mi cargo. Alicante y Enero 23 de 1883». Ambos niños, Josefa Segura Asensi y el hijo de Teresa Lledó, murieron antes de que se concedieran las lactancias solicitadas por sus padres.

Al niño José Manuel Salem Almodóvar sí que se le concedió la lactancia solicitada por su padre. En su carta de fecha 30 de octubre de 1911, Manuel Salem García explicaba que su esposa, Eduvigis Almodóvar González, «dio a luz un niño y encontrándose enferma y careciendo de medios de fortuna para poder atender á criar el referido niño», suplicaba se le concediera una subvención de lactancia. Con la misma fecha, el médico de beneficencia domiciliaria y Casa de Socorro certificaba que la enfermedad de Eduvigis le impedía dar el pecho a su hijo. Pero en la misma carta de Manuel Salem se escribieron posteriormente las siguientes anotaciones: En la parte superior: «Pagó el arbitrio municipal correspondiente». En el margen izquierdo: «2 Noviembre 1911. Informe la Comisión de Beneficencia y den cuenta». En la parte inferior: «18 Junio 1912. Queda sin efecto este expediente porque, según informa el Jefe de la Guardia Urbana, falleció el niño José Manuel Salem Almodovar».

A partir de 1904 también los niños expósitos empezaron a ser alimentados con preparados lácteos. Pero la labor de las nodrizas siguió siendo fundamental durante mucho tiempo. En Alicante, la primera Gota de Leche, nombre coloquial que se le daba a los dispensarios infantiles en los que se procuraba la lactancia natural de madres a hijos, se inauguró en 1926.

Mientras la ciudad duerme

«Sr. Alcalde popular. El que suscribe celador de policía urbana, como encargado de los barrenderos de la poblacion á instancia y ruego de los mismos pone en conocimiento de V. I. el angustioso estado en que se encuentran estos infelices, privados de todo recurso y espuestos al duro trance de no poder darles un pedazo de pan á sus hijos en vistas de las circunstancias porque atraviesa el Excmo. Ayuntamiento de esta capital que V. I. tan dignamente preside. Atreviéndose á suplicarle sean atendidas de algun modo las imprescindibles necesidades de estos desgraciados; valiéndose V. I. de los medios que juzgue oportunos y convenientes. Y esperando de los buenos deseos y sentimientos nobles y generosos que animan tanto a V. I. como á la digna Corporacion municipal de esta Ciudad, serán tomadas en consideracion sus súplicas cooperando en pro de una demanda tan justa cuanto caritativa de lo que vivirán eternamente agradecidos. Dios guarde a V. I. Alicante 10 Marzo 1872. Manuel Lozano».

Cuando el celador de la policía urbana envió este escrito al alcalde constitucional de Alicante, haciéndole una exposición tan viva de la angustiosa situación en que se hallaban los barrenderos de la ciudad e instándole a que se les pagasen los salarios que se les debían, el país entero se encontraba sumido en una grave crisis económica. Por las anotaciones que hay en el margen izquierdo, sabemos que el alcalde hizo llegar este oficio a la comisión municipal de Contabilidades, pero en el expediente no hay ningún documento que acredite cuándo volvieron a percibir los barrenderos sus salarios y si cobraron los atrasos.

En cualquier caso, aquella situación tan precaria de los barrenderos y basureros de la ciudad de Alicante no era novedosa y, como es bien sabido, se ha repetido periódicamente, incluso en la actualidad.

Durante siglos las calles alicantinas se hallaban cotidianamente llenas de excrementos, no sólo del ganado caballar que servía comúnmente de transporte, sino también de ganado vacuno y lanar, pues los establos donde se guardaban estos animales estaban anexos a las viviendas. Para mantener un mínimo de limpieza pública que evitara la proliferación de epidemias, las autoridades municipales contrataron los servicios de carreteros que, al final del día, mientras la ciudad dormía, recorrían las calles de intramuros recogiendo el estiércol, que después depositaban en muladares que había situados a extramuros.

El primero de estos carreteros del que se tiene constancia se llamaba Marco Antonio Bujard, empezó a trabajar para el Ayuntamiento el 7 de marzo de 1744 y tenía un sueldo de veinte libras anuales. Se sabe porque se conserva un oficio municipal, de fecha 18 de febrero de 1746, en el que se mencionan estos datos y se dice también que el cabildo acordó, en su reunión del día 11 anterior, conceder a Bujard un anticipo de cinco libras, debido a que se le había muerto la mula que tiraba del carro y tenía que adquirir otra acémila.

De modo que Marco Antonio Bujard es el primer funcionario municipal conocido que se dedicaba a la recogida de basura. Su salario de funcionario era modesto, pero aún los había inferiores. Comparémoslo, a modo de ejemplo, con los salarios de otros empleados municipales de los años 1744-1745: Carlos Verou, médico de pobres, 142 libras anuales; Cirilo Cazorla, médico de pobres, 95 libras; Francisco Borgonio, regidor, 80; Francisco Verou, regidor, 80; Joaquín Oltra, tenor de la capilla de música, 22; María Josefa Arellano, comadrona, 14; Juan Bautista Sabater, abogado de pobres, 12; Francisco Corona, maestro de primera letras, 10; Gerónimo Rosell, que era el portero más antiguo de la ciudad, 10; José Llobregat, médico de pobres, 10; Juan Bautista Musoles, abogado municipal, 6; los guardias de la cárcel se repartían 48 libras; y los capellanes de Nuestra Señora del Remedio, por mantener encendida la lámpara de la capilla de San Nicolás, 15 libras.

Veinte años después, el 17 de septiembre de 1766, José Pastor fue nombrado barrendero y timbalero municipal, quien ya estaba sustituyendo a Bautista Carratalá (apartado del puesto por culpa de sus frecuentes ausencias), barriendo el zaguán del Ayuntamiento y regando la Plaza del Mar.

El salario de los barrenderos municipales era inferior al de los encargados de recoger la basura, lo cual tiene cierta lógica, si tenemos en cuenta que éstos últimos tenían que aportar sus propios carros y caballerías para realizar el trabajo. No sabemos cuál era el sueldo que percibía José Pastor en 1766, pero sí el que cobraba otro barrendero, Miguel Rosell, en 1780. El 2 de julio de este año, en una carta escrita y firmada por él mismo (lo que llama la atención dado el alto índice de analfabetismo que existía), Rosell suplicaba «que aviendo cumplido el medio año de Barrer las salas capitulares en último del mes de Junio proximo passado (…) suplica tenga á bien el mandar pagar su trabajo de barrer dichas salas». Una nota al margen del escribano Nicolás Pro informa de que, al día siguiente, el cabildo «resolvió que del caudal de explotacion se paguen al suplicante siete libras diez y nueve sueldos quatro dineros, que le pertenecen por el trabajo que expresa segun la regularizacion executada». Es decir, que el salario que percibía Miguel Rosell como barrendero en 1780 era de 15 libras anuales, cinco menos que el que tenía treinta y cinco años antes Marco Antonio Bujard, el primer técnico de limpieza alicantino.

El servicio de limpieza alicantino empezó a mecanizarse en 1924. El presupuesto de este servicio aquel año era de 600.000 pesetas, incluidas las 28.000

del arrastre de basura, que se hacía por contrata. La recogida se realizaba todavía con carros tirados por caballerías y carritos de mano llamados Lutocar, pero ya se hallaba en estudio la reforma de la organización «a base de aparatos mecánicos para su mayor rapidez y ejecución más perfecta y económica y el horno de cremación de dichas basuras». De hecho, en el verano anterior, siendo alcalde Antonio Bono Luque, se aprobó la adquisición de tres camiones para el servicio de recogidas de basuras. Se presentaron varias proposiciones de las marcas Ford, Benz Gaggenau y Dion-Bouton. Y un año después, en septiembre de 1924, el Ayuntamiento adquirió un camión para el riego de calles de la marca Laffly.

En aquellas fechas el personal de limpieza estaba compuesto por 123 personas. Sus salarios estaban entre las 2.500 pesetas anuales que cobraba un jefe de brigada y las 1.647 que cobraba un barrendero; equivalentes, aproximadamente, a unos salarios actuales de 1.200 y 800 euros mensuales, respectivamente.

Esconder a los pobres

A finales de abril de 1821 el alcalde de Alicante, José Pascual de Pobil y Guzmán, barón de Finestrat, recibió una circular del jefe político de la provincia de Valencia, Francisco Plasencia, en la que comunicaba el proyecto de recogimiento en casas de Misericordia y Beneficencia de todos los mendigos, con el fin de «socorrer con discrecion á los desvalidos, é impedir que los vagamundos usurpen las limosnas que la caridad dispensa á los necesitados». Para ello, se ordenaba la constitución de Juntas de Beneficencia en colaboración con los párrocos, que debían acordar «las medidas conducentes á que desaparezca el pernicioso abuso de mendigar, y á suministrar el alimento necesario á los verdaderos indigentes», prohibiéndose además la atención y el establecimiento de «pobres de otros pueblos».

Pero estas medidas no eran novedosas. Limpiar las calles de mendigos, especialmente los foráneos, y de mantener recogidos a los pobres en sus propias casas o en lugares de acogida, fuera de la vista de los transeúntes, atendidos por la caridad pública a través de juntas benéficas, hacía tiempo que era un objetivo perseguido por las autoridades, comerciantes y gente de bien de Alicante. Un objetivo nunca conseguido.

Ya en 1768 se creó en Alicante una Junta de Beneficencia, que unos años después, en 1786, funcionó dependiendo de una Junta Local de Caridad y, a partir de 1847, de la Diputación Provincial.

Los pobres podían vivir de la beneficencia, pero en sus casas o en hospicios, pues en las calles molestaban. Así lo decretaban leyes y ordenanzas que con frecuencia eran aludidas por quienes denunciaban la permanente existencia de pedigüeños en las calles y plazas. Por ejemplo, el 13 de enero de 1779, los llamados diputados pobres de la ciudad de Alicante instaron a un juez para que fueran expulsados de inmediato los mendigos que pedían limosna, la mayoría de ellos forasteros que «fingen pobreza, utilizando a sus hijos, privándolos así de darles una educacion christiana y un oficio, expuestos por tanto a delinquir», recordando que las leyes prohibían pedir limosna «por las calles, casas y puertas de Iglesias no siendo ciego, tullido ó manco».

Pero no siempre era fácil distinguir a los pedigüeños, ya fueran locales o forasteros, de los alicantinos pobres que circulaban por las calles. En 1813, en plena guerra de la Independencia, eran tantos los refugiados que había en Alicante, que se ordenó a la guardia de sanidad «limpiar las calles de la ciudad de mendigos» y

a los soldados que custodiaban las puertas que impidieran «la entrada de pobres y mendigos sea cual fuese su procedencia», según un oficio de la alcaldía del 18 de enero de aquel año. Pero en una nota escrita al margen al día siguiente se indicaba un inconveniente: «hay gentes del Pais que no están en la clase de mendigos, aunque en su traje lo parezcan, cuya distincion no es posible».

Como muchos pobres alicantinos carecían de vivienda propia, se construyeron hospicios donde acogerlos. En 1821, el convento que los capuchinos tenían en el barrio de San Antón fue convertido en un asilo de caridad. Cuando el absolutismo fue restablecido en 1823, los religiosos recuperaron el edificio, pero tras la exclaustración de 1836 volvió a habilitarse como Casa de Beneficencia. Desde entonces fueron varios los refugios que se construyeron o se acondicionaron para acoger a los pobres de noche. En 1956, el Ayuntamiento aprobó la construcción de un Albergue de Transeúntes a las afueras del barrio de la Florida.

Pero nunca dejó de haber mendigos en las calles de Alicante. El 12 de abril de 1910 envió al alcalde una carta el presidente de la Asociación Alicantina de Caridad en la que «visto el aumento de pobres mendicantes forasteros que con motivo ó pretexto de recoger una papeleta para venir á esta Cocina Económica, han aparecido por las calles y plazas de esta Capital, interrumpiendo el paso á cada momento á los transeúntes, y haciéndose eco de las quejas de varios señores comerciantes que ven constantemente en las puertas de sus establecimientos más mendigos que antes (…) suplica reducir el número de pobres á los que sean hijos de esta Capital, designándoles el sitio en que deben situarse y prohibiéndoles que discurran libremente y por todas partes con evidente molestia para todos los transeúntes». El alcalde envió ese mismo día un oficio al inspector-jefe de la Guardia Municipal ordenándole que se tomaran medidas para impedir la circulación por las calles alicantinas de mendigos que no fueran hijos o vecinos de la ciudad, y que éstos solo pidieran limosna en las puertas de los templos.

Estas medidas no surtieron efecto, ya que un año después, el 28 de abril de 1911, el alcalde Federico Soto y Mollá publicó un bando en el que se quejaba de «que la justa fama de caritativa y hospitalaria de que goza nuestra ciudad, atrae a ella extraordinario contingente de mendigos forasteros que constituyen una verdadera hampa de profesionales pedigüeños pululando por calles y paseos, con molestia notoria del vecindario», por lo que se pedía no dar limosna a los mendigos foráneos y dar la donación a la Caja Municipal, que la destinaría al socorro de los pobres de Alicante. Y pocos meses después, el 3 de noviembre de ese mismo año de 1911, el gobernador civil envió un oficio al alcalde como presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, para exigirle que cumpliera con lo dispuesto por la orden del Consejo de Ministros del 23 de octubre, que prohibía el acceso de los mendigos a la estación del ferrocarril, instándole además a que impidiera que dichos pedigüeños circularan libremente

por las calles alicantinas, molestando a los transeúntes, especialmente a los turistas extranjeros.

En su afán por mantener controlada la mendicidad en las calles, el Ayuntamiento expendió «licencias para implorar la caridad pública». Además de los nombres de los solicitantes, en los registros se señalaban el número de días en que se les permitía pedir en las puertas de los templos (entre 2 y 30), así como la actividad que realizaban algunos de ellos para atraer la atención de los transeúntes: cantar y vender romances, juegos de mano y prestidigitación, tocar la guitarra, la flauta o el acordeón… Pero aquella iniciativa no tuvo mucho éxito. En 1910 se concedieron 63 licencias y en 1911 el número disminuyó a 23.

Lo de no asistir a los pobres foráneos tenía también su desventaja para las autoridades alicantinas. Dos ejemplos: En febrero de 1860 el alcalde de Madrid, duque de Sesto, envió un oficio impreso al de Alicante en el que le informaba de que enviaba a esta ciudad a María Navarro y su hija Isabel Ortega, «reincidentes en la mendicidad y vagancia», por ser ambas alicantinas, reclamando el pago de los gastos de su mantenimiento en los Asilos de San Bernardo: 18 reales de vellón. Y en agosto de 1919, el gobernador civil de Madrid mandó un oficio al alcalde alicantino en el que, acogiéndose a lo dispuesto en la real orden del 8 de junio de 1912, le enviaba al mendigo José Amat Berenguer, «que por tener relaciones de amistad y familia en esa localidad, cree encontrará más facilidades de vida». Hay una anotación manuscrita al margen que dice: «26-VIII-1919. Acúsese recibo y habiendo manifestado el mendigo José Amat que donde tiene familia es en Torrevieja póngasele por medio de respetuoso oficio a disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia».

El 4 de agosto de 1933 se aprobó la Ley de Vagos y Maleantes, conocida popularmente como «la Gandula», con la que se pretendió controlar a los vagabundos, proxenetas y demás personas consideradas antisociales, y que fue modificada por el régimen franquista en julio de 1954, para incluir la represión de los homosexuales. Pero tampoco esta ley impidió que siguiera habiendo mendigos en las calles alicantinas.

El 17 de junio de 1919, el gobernador civil pidió a la Junta de Beneficencia el ingreso en un centro de acogida del mendigo noveldense Ramón Beltrán Navarro, de 58 años, que había «sido hallado tendido en el suelo de la terraza del Hotel Victoria, desvanecido y en un estado de miseria y suciedad tales que producen repugnancia», según informó el cabo de la guardia municipal, Jaime Fontanel. Peor suerte tuvo Rafael Bernabé Sánchez, quien falleció de tuberculosis el 15 de octubre de 1935 en un refugio nocturno. Hasta dos veces había ido este mendigo al Hospital Provincial con orden de admisión, acompañado por el guardia del refugio, Daniel Savall, pero las dos veces fue rechazado su ingreso en este establecimiento benéfico.

Con la mosca detrás de la oreja

A lo largo de la historia han sido muchas las veces en que las autoridades alicantinas han estado con la mosca detrás de la oreja, recelosas de vecinos o visitantes que consideraban sospechosos, ya fuera como elementos subversivos o como espías. Naturalmente, estos recelos eran más frecuentes en época de guerra.

Desde la Revolución Francesa de 1789 hasta la última guerra civil española fueron los ciudadanos franceses, entre los extranjeros, quienes mayor desconfianza despertaron entre las autoridades alicantinas. En otros momentos ya hemos visto dos ejemplos de ello: En marzo de 1793, cuando el cónsul holandés en Alicante ayudó a ciudadanos franceses a esconderse para evitar su expulsión, ordenada por Carlos IV, por miedo al contagio de las ideas revolucionarias; y en febrero de 1920, cuando unos turistas galos, que iban acompañados por miembros de una familia de la burguesía madrileña, fueron vigilados e interrogados por la Policía alicantina ante el temor de que fuesen espías bolcheviques.

Este temor a las ideas revolucionarias nacidas allende las fronteras fue la causa de que el 7 de junio de 1794 enviara el duque de la Roca, capitán general de Valencia, una carta reservada a los gobernadores de la costa, entre ellos el de Alicante, en la que ordenaba se tomaran medidas para la captura de un viajero francés que actuaba de forma sospechosa. Este viajero había sido visto por última vez en Cambrils, montado en una calesa y en dirección a Valencia. Pero «antes de partir de aquella villa le observaron algunas disposiciones sospechosas, preguntando qué número de vecinos se hallaba en ella, qué marinería, y qué barcos había en aquel puerto y si se hallaba fortificado con alguna batería, diciendo que era teniente coronel de Milicias, que tambien se sabía que por otras villas de su tránsito había hecho las mismas preguntas diciendo en unas que era Capitan de Dragones, y en otras Coronel de Infantería, y que iba á tomar un diseño de toda la España». Era descrito como «de 50 á 55 años, color bastante encendido, pelo y barba blanca, estatura regular con un sombrero negro bajo á la genovesa», e iba acompañado de un hombre «vestido á lo miliciano» que podía ser su sirviente, pues «preguntado si lo era, respondía que un día sí, y otro no». Consciente de que esta descripción no era muy precisa, el capitán general añadía en su escrito: «Y para el caso de haber mudado compañía ó carruage, se prenderá tambien á qualquier otro sospechoso». Medida maximalista esta que no sabemos si logró su

objetivo, pues no hay constancia de que aquel sospechoso viajero francés fuese localizado y arrestado, al menos en Alicante, aunque seguro que ocasionó bastantes quebraderos de cabeza.

Pero fue durante la Guerra de la Independencia cuando se produjo la caza generalizada del ciudadano francés. En 1807 eran 98 los franceses que residían en Alicante. Pocos meses después de que estallara la guerra eran 73 los que se hallaban confinados en la Casa de Misericordia, además de los considerados más peligrosos, que estaban encerrados en las cárceles. Llegados de toda la provincia, eran tantos los prisioneros galos que también se habilitó como prisión la Casa de la Asegurada, y luego la isla de Tabarca. El primero en ser detenido fue el cónsul Augusto Legay de Barriera, quien fue encerrado en un calabozo del castillo de Santa Bárbara. Todos los alicantinos de origen francés eran sospechosos, aunque llevasen muchos años viviendo aquí y estuviesen plenamente integrados, como Juan Lahora, comerciante y síndico personero, a quien se le confiscaron sus bienes tras ser hecho prisionero. Estuvo encarcelado solo unos meses, pero la pena que sentía por el modo como le trataron le hizo partir con su familia en enero de 1810 rumbo a Argel.

Eran asimismo sospechosos los llamados afrancesados, que en su mayor parte eran intelectuales españoles influenciados por los ideales de la Revolución Francesa. Pero también lo fueron españoles que no eran afrancesados. El entusiasmo patriótico de los alicantinos más exaltados convirtió en sospechosos de traición a vecinos que en realidad eran leales. Un ejemplo es el de Francisco María Viudes y Malta de Vera, marqués de Rioflorido, quien fue retenido en su casa, cercana a la iglesia de Santa María, por un grupo de exaltados que creían que se disponía a marchar a Madrid, para unirse al gobierno francés, cuando realmente se preparaba para ir a Almansa, para unirse a la división de voluntarios que luchaba contra el ejército napoleónico; tal como hizo días después, cuando el gobernador José de Betegón ordenó su puesta en libertad.

Estos recelos y represalias entre alicantinos se han repetido con demasiada frecuencia durante los tres últimos siglos, antes, durante y después de los conflictos bélicos: borbónicos contra austriacistas, absolutistas contra liberales, liberales contra carlistas, monárquicos contra republicanos, republicanos contra fascistas, franquistas contra demócratas… Sobre las represalias sufridas por los vencidos tras la última guerra civil hablaremos en otro momento. Ahora, a modo de ejemplo, fijémonos en lo sucedido durante la segunda mitad del año 1839, cuando estaba a punto de concluir la primera guerra carlista:

Como en muchas otras ciudades españolas, la situación aquel año en Alicante era muy tensa: Las tropas del general carlista Ramón Cabrera habían ocupado varias poblaciones de la provincia dos años antes y algunos alicantinos se habían alistado al ejército del pretendiente Carlos; crecía el número de desertores del batallón que guarnecía la ciudad, el 2.º de Infantería de Córdoba; llegaban cartas

con propaganda enemiga dirigida incluso a las autoridades (el propio alcalde recibió una, sellada en Liria, que contenía una proclama de Cabrera y el himno titulado «Voz de la Lealtad»); y hubo días, como el 17 de junio, en el que las tiendas y almacenes cerraron sus puertas por falta de seguridad y de productos.

Durante aquellos meses de 1839, el gobernador de la provincia mandó frecuentes oficios al alcalde alicantino, Manuel Carreras Amérigo, trasladándole directrices llegadas de la Corte, sobre todo advertencias acerca de posibles sospechosos y órdenes para controlar a los familiares de los facciosos. Así, el 8 de junio se informaba de que el coronel Madrazo, ayudante del general carlista Maroto, tenía la pretensión de cruzar la frontera francesa para llegar hasta Valencia; el 23 de septiembre eran otros tres coroneles facciosos los que intentaban venir disfrazados desde Francia; y el 2 de octubre era Antonio Hernández, conde de Tres Palacios, quien al parecer estaba dispuesto a regresar desde Filipinas, adonde había sido desterrado, haciéndose pasar por un maltés con pasaporte inglés.

Estando las cosas así, viajar por el país sin llevar un pasaporte interno en regla era muy arriesgado. El alcalde alicantino envió un oficio al de Murcia el 5 de diciembre solicitando información sobre el sastre Sebastián Tordo, quien no tenía el pasaporte debidamente sellado, y el alcalde murciano contestó dos días después indicando que había dejado de estamparse el documento por un error involuntario, pero aprovechaba para advertir que el dueño de la sastrería de Murcia donde había trabajado Tordo, aseguraba que éste era un estafador.

Presionado por el gobernador militar y la circular que «sobre expulsion de familias que tengan individuos en las facciones» había firmado el duque de la Victoria, el alcalde Carreras se reunió el 26 de noviembre de 1839 en el Ayuntamiento con los alcaldes de barrio de los catorce cuarteles en que estaba dividida la ciudad. La información que recabó la trasladó inmediatamente al gobernador: Ocho familias había en la ciudad que contaban con miembros en las facciones carlistas. Eran las madres, esposas y hermanas de catorce hombres que estaban fuera de Alicante desde hacía años, si bien había algunos que ya habían abandonado la lucha armada, como Francisco Cortés, quien había enviado a su esposa una carta fechada en Marsella el 2 de octubre en la que le comunicaba que dudaba si enrolarse en una goleta que iba a zarpar rumbo a La Habana o en un bergantín que le llevaría a Montevideo.

Pero Carreras no expulsó de Alicante a ninguna de estas familias.

¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?

Ramón Boneón, canónigo doctoral y comisario del Santo Oficio, entró en la vivienda vacía de la plaza de Ramiro en cuanto los alguaciles que le acompañaban quitaron los sellos que clausuraban provisionalmente la puerta. Cada uno de ellos portaba una lámpara de aceite. Era la última noche del mes de septiembre de 1799.

Ramón estaba muy excitado porque era la primera vez que realizaba su cometido de manera clandestina, pero sobre todo porque estaba convencido de que allí dentro iba a encontrar la prueba del crimen, adelantándose a los servidores del diablo. Esta había sido la residencia de Leonardo Stuck, cónsul de la república Bátava, hasta que se quitó la vida cinco días antes. Desde que éste decidiera reunirse con su dueño Lucifer en los infiernos, Ramón había intentado entrar de forma legal en esta vivienda para proceder a su registro varias veces. Pero no lo había logrado porque la respuesta del gobernador siempre había sido la misma: «Es un asunto muy delicado. Debemos cumplir con las formalidades prescritas por la ley y esperar a la respuesta de mi consulta al ministro de su Majestad». Pero Ramón temía que el albacea de Stuck se les adelantase y se deshiciera de los libros prohibidos que, estaba convencido, encontrarían allí dentro. El albacea era el vicecónsul francés y Ramón sabía que había sido el elegido por Stuck no porque fueran vecinos (en la plaza Ramiro se hallaban varios consulados, como el francés y el inglés), sino por las fervientes simpatías de éste hacia las ideas revolucionarias francesas.

Un año antes, cuando se procedió a la expulsión de los franceses que no estuvieran matriculados en el consulado francés de Alicante antes del mes de mayo, Ramón sabía que Stuck había colaborado en la ocultación de varios ciudadanos franceses emigrados, aunque no había conseguido entonces reunir pruebas de dicha complicidad. Pero lo que más obsesionaba a Ramón era la peligrosa labor de contagio revolucionario que había llevado a cabo Stuck entre los alicantinos. En una ciudad abierta al exterior merced a su puerto y en la que residían numerosos extranjeros, era relativamente fácil introducir periódicos, revistas y libros prohibidos. Como comisario del Santo Oficio, Ramón intentaba con todas sus fuerzas evitar la llegada clandestina de material subversivo, pero era muy difícil controlar todas las vías de entrada y era consciente de que algunos individuos lograban su objetivo. Como Stuck. Aun así, Ramón estaba contento por el modo

como, en general, estaba respondiendo la sociedad alicantina. Pese a haber algunos que deseaban abolir las costumbres piadosas, la mayoría de los alicantinos se mantenían fieles a los ideales patrióticos y creencias religiosas con que habían sido educados. Para Ramón era reconfortante comprobar la gran afluencia de público que contemplaba con respeto las procesiones que, en las madrugadas de los días festivos, recorrían las calles de Alicante; así como la masiva asistencia de feligreses a las iglesias para oír misa y los muchos devotos que participaban en el rezo público del rosario, yendo por las casas de las familias más acomodadas para pedir limosnas con que mantener el culto divino.

Nada más comenzar el registro, Ramón encontró lo que buscaba en la cámara que Stuck había utilizado de biblioteca, contigua a su despacho oficial. Con ayuda de la lámpara y subiéndose a la pequeña escala que había incorporada al mueble, descubrió medio oculto un ejemplar de «L'Avis aux espagnols», de Condorcet, junto a varios números del periódico «Le Moniteur universel», productos de la endemoniada imprenta de la Gaceta Nacional de Francia, y prohibidos en España desde enero de 1793. Mientras los ojeaba Ramón no pudo reprimir una sonrisa de satisfacción. Pero su alegría aún fue mayor cuando se encontró entre las manos con un ejemplar de «La vida y muerte de Luis XVI», obra de Mr. Simón, traducida del francés al español por los editores del Correo Literario de Murcia e impresa en Orihuela a finales de 1793. Ramón recordaba la pertinente orden de prohibición de esta obra que había llegado a Alicante en febrero de 1794 y que se había distribuido de inmediato a los justicias de los pueblos. Pero con mayor nitidez recordaba aún, pese a ser más antigua, la real orden que prohibía la introducción, distribución y posesión en España de los dos tomos del «Diario de Física» de París, correspondientes al año 1790, sin licencia expresa de su Majestad. Mientras observaba, iluminado por la lámpara, uno de aquellos tomos, Ramón rememoró parte del texto de aquella cédula de prohibición, la primera que había llegado a Alicante, impresa en Madrid el 9 de diciembre de 1791 y firmada por don Pedro Escolano de Arrieta, secretario del Rey: «…Que no contentos los partidarios de la independencia de todas las Potestades, con imprimir papeles incendiarios hechos expresamente para el fin, siembran tambien sus ideas y máximas aun en aquellas obras, cuyos objetos no tienen conexion alguna con la Religion, la Moral y la Política, quales son las de Observaciones Físicas, Historia Natural y Artes, con cuyo pretexto declaman á favor de sus máximas, y de una Filosofia AntiChristiana, y se ha observado que así lo executan en los dos tomos del Diario de Física de Paris, correspondientes al año de mil setecientos noventa (…) impongo, á los introductores de dichas obras las penas de comiso, y doscientos ducados de multa por la primera vez, el doble por la segunda, y de quatro años de presidio por la tercera…».

Una vez concluyó el inventario de todos los libros prohibidos hallados en la que había sido la residencia del cónsul de la República Bátava, entre los que había

varios de los temidos Rousseau y Voltaire, Ramón Boneón dio por terminado el registro. Tras salir de la vivienda, ordenó a los alguaciles que repusieran lo mejor que pudieran los sellos de la entrada, para evitar que los amigos franceses de Stuck descubrieran demasiado pronto la visita clandestina que habían realizado.

No obstante, aquel registro ilegal tuvo consecuencias políticas graves, al provocar un conflicto diplomático entre el reino de España y la república Bátava. Como consecuencia de ello, el ministro y secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo, por orden del Rey, envió una severa carta de amonestación al Inquisidor General, en la que le ordenaba evitase en el futuro la comisión de delitos como el verificado en el consulado holandés de Alicante.

Poco se sabe de Leonard Stuck. Nació en Holanda y fue nombrado cónsul de su país en Alicante el 19 de mayo de 1761, por lo que se deduce que debió residir en nuestra ciudad durante 38 años, quizá ininterrumpidamente. En el padrón de 1798 aparece como residente en la plaza Ramiro. Esto explicaría lo mucho y bien que debió conocer a la sociedad alicantina de entonces. No obstante, es un personaje muy poco conocido no solo en Alicante y en España, sino también en su país natal. Solo un historiador español lo menciona, Emilio La Parra, quien lo señala como uno de los principales propagandistas revolucionarios en Alicante y explica la razón de su suicidio: «Cabe presumir que el centro difusor de los nuevos planteamientos políticos fue el cónsul de Holanda, Stucks. Este hombre mostró en todo momento una disposición claramente favorable hacia la revolución y se sirvió de su posición diplomática y económica (era uno de los comerciantes importantes de la ciudad) para adquirir libros y noticias de Francia. Se suicidó el 24 de septiembre de 1799 al conocer la derrota de la flota de la república Bátava (Holanda) a manos de Inglaterra. Según el cónsul francés en Alicante, Angelucci, no resistió la idea de que su país pudiera caer de nuevo bajo el yugo del despotismo, pues había sido fervoroso partidario de la revolución, admirador de sus principios e instituciones, propagador entre cuantos pudo de las ideas francesas y celoso defensor de los intereses de ese país».

La Muerte de Bartolomé Arques

El cabo de vela que ardía en el viejo candelero alcanzaba a iluminar una parte muy reducida de la estancia: la mesita destartalada sobre la que se apoyaba, la manta sobre la que él se hallaba tumbado, la pared desconchada en la que colgaba un crucifijo grande y pesado de hierro… Más allá, en la penumbra, sus ojos adivinaban el techo telarañoso, tan tenebroso como su futuro.

Tres años antes, en abril de 1823, Bartolomé Arques había formado una compañía a cuenta de su peculio familiar, para luchar contra los realistas en Valencia. Seis meses más tarde, participó muy activamente en la defensa de Alicante, cuando la ciudad fue asediada por las fuerzas de la Santa Alianza. Un asedio que duró poco más de un mes y que concluyó con la honrosa capitulación de los liberales, encabezados por Joaquín de Pablo Chapalangarra. El 11 de noviembre de aquel año, un día antes de que el ejército francés, al mando del vizconde de Bonnemains, tomara Alicante, Bartolomé embarcó junto con Chapalangarra, el coronel Antonio Fernández Bazán y otros oficiales rumbo a Gibraltar.

Ahora, sin embargo, se hallaba en una casa abandonada, a las afueras de la Cañada del Fenollar, una partida rural de Alicante. Tres días antes, en la madrugada del 19 de febrero de 1826, Bartolomé había desembarcado junto con otros ochenta hombres armados en una playa próxima a Guardamar del Segura. Al mando de aquella expedición liberal iba el coronel Antonio Fernández Bazán, el cual se dio cuenta de que habían sido traicionados cuando vio aparecer demasiado pronto a los realistas de Guardamar y Rojales, que sin duda les estaban esperando. Así se lo hizo saber a sus lugartenientes: su hermano Juan, el teniente coronel José Sellés y el propio Bartolomé, el único alicantino de la expedición, quien se había encargado de avisar clandestinamente a los liberales más leales de Alicante de la proximidad de la rebelión. Una rebelión ordenada por los generales Espoz y Mina, desterrado en Londres, y Torrijos, desterrado en Gibraltar. Una rebelión que se suponía debía extenderse por toda España. Pero en vez de llegar refuerzos liberales, acudieron en pocas horas muchas más partidas de realistas, así como una compañía de caballería encabezada por Antonio Salinas, gobernador de Orihuela. De los expedicionarios liberales, sólo dos docenas contaban con montura, entre ellos Bartolomé. Aunque lo intentaron, éste y sus compañeros no pudieron hacer frente al ataque de los realistas, mucho más numerosos. Huyeron

a la desesperada primero hacia Elche, penetrando luego en la escarpada sierra de Crevillente.

Ya de noche, la persecución cesó y los liberales por fin pudieron descansar, al amparo de la oscuridad y las zonas más abruptas de la sierra. Habían tenido veinte bajas, entre las que estaba Sellés. El coronel Bazán le preguntó a Bartolomé hacia donde debían ir, y éste le respondió que lo mejor era intentar alcanzar la costa al norte de Alicante, por Campello. Para ello tendrían que circunvalar la ciudad, siguiendo por la sierra hasta Agost y luego a campo traviesa, sin entrar en los pueblos y aldeas. Así lo hicieron, pero durante el día siguiente el acoso que sufrieron fue aún más acuciante, ya que muchos realistas de Elche, Orihuela, Castalla y demás poblaciones cercanas se sumaron a sus perseguidores. Por fortuna, lograron refugiarse en Agost, donde pudieron descansar durante un día completo. Varios agostenses se unieron a ellos y los realistas no se atrevieron a entrar en el pueblo para tomarlo casa a casa.

En la madrugada del día 22, Bartolomé y sus compañeros salieron de Agost en dirección a San Vicente del Raspeig. Aunque evitaron los caminos y senderos más concurridos, a media mañana fueron sorprendidos cerca de la venta del Plá de la Olivera por una partida de realistas procedentes de Monforte, Biar, Agost y Castalla. Primero se resguardaron en la venta, pero luego, para evitar ser rodeados, trataron de proseguir su huida hacia Campello. No lo consiguieron porque un nutrido grupo de realistas que se había subido a la cima del Tosal Redó vigilaba el camino que llevaba a la costa. Los liberales se vieron obligados entonces a batirse en retirada, empujados hacia el hondo llamado *dels Carratalans*, primero de forma ordenada, pero después en franca desbandada. Los hermanos Bazán continuaron por una vereda que los internó en el quebrado y áspero barranco de Aguas. Bartolomé prefirió adentrarse en solitario y al galope en la parte más frondosa de la montaña.

Después de permanecer oculto en los montes del Plá de la Olivera hasta el crepúsculo, Bartolomé había guiado su caballo a campo traviesa, hasta llegar ya de noche a las proximidades de la Cañada del Fenollar, donde había numerosas canteras de yeso. Junto a una de las yeserías halló esta casa media derruida en la que ahora se encontraba. Había dejado la montura en el corral, se había quitado las botas y la casaca, y se había dejado caer encima de la manta boca arriba. La camisa de percal que llevaba puesta tenía varias manchas de sangre reseca, pero sus heridas no eran más que rasguños. Estaba exhausto. Se durmió pensando en su esposa, Vicenta, y en sus hijos Bartolomé y Carolina, que le esperaban en su casa de Alicante.

Antes de que el sol irisara el cielo, unas voces perentorias le espabilaron de golpe, instándole a rendirse. De un salto se incorporó en mitad de las tinieblas, pues la vela hacía poco que se había consumido. Sin perder el tiempo en calzarse las botas, con el fusil en una mano y la pistola en la otra, se acercó a la ventana.

Entreabrió despacio una de las contraventanas para examinar el exterior, pero no vio más que oscuridad y quietud. La voz que le conminaba a rendirse volvió a sonar clara y rotunda. Calculó que su dueño debía hallarse a unos quince pasos de la casa, tras uno de los montones de yeso viejo y duro que la rodeaban. Resultaba imposible saber cuántos realistas le acosaban, pero supuso que serían muchos. Buscó con la mente una posible salida, una huida aunque fuera desesperada, puesto que la rendición era inconcebible, por inútil y deshonrosa. Anduvo hasta el corral y ensilló con rapidez la caballería. Luego se montó en ella y, tras abrir el portón, partió espoleando al animal con los talones.

La salida a galope tendido de Bartolomé sorprendió a los realistas que rodeaban la casa por la parte trasera, a pesar de estar vigilantes. En el horizonte había estrías encarnadas que el cielo mostraba como heridas abiertas cuando Bartolomé disparó sus armas, matando a un soldado del regimiento de Bujalance e hiriendo a un voluntario de San Vicente del Raspeig. Pero todavía no se habían alejado cien pasos de la casa, cuando ambos, montura y jinete, cayeron abatidos por la graneada fusilería de los realistas.

Bartolomé Arques Garrica tenía cuarenta años cuando murió. Fue enterrado el día 23 de septiembre de 1826 en el cementerio de la partida rural de San Blas, bajo la atenta y triste mirada de su viuda, Vicenta Reus, sus hijos y un reducido grupo de amigos. El mismo día y casi al mismo tiempo, diecinueve de los compañeros de Bartolomé fueron fusilados en un lugar conocido como Rihuet, en las afueras del portal de San Francisco, junto al lienzo de murallas que partían del baluarte alicantino de San Carlos. Al día siguiente, fueron ejecutados en el mismo lugar cinco expedicionarios más, dos más al otro, y otros tres el día 27. Un día más tarde, el 28, fue ajusticiado en Orihuela Juan Fernández Bazán, junto a varios compañeros. Por fin, el 4 de marzo, el coronel Bazán fue fusilado también en Orihuela. El pelotón le disparó estando él herido y postrado en una camilla.

En su *Crónica*, Rafael Viravens relata la postrera peripecia de Bartolomé Arques y su heroica muerte. Los datos de su familia fueron hallados por el autor del artículo en los registros censales de la época, conservados en el Archivo Municipal de Alicante, y en los libros de bautismo y matrimonio de San Nicolás.

Matronas

María Pérez fue la única matrona de la Casa de Maternidad de Alicante durante la década de 1840. Carecía de sueldo fijo y cobraba una tarifa por cada uno de los partos a los que asistía. Esta tarifa era de diez reales de vellón, por lo que en el año 1850, al asistir 31 partos, cobró un total de 310 reales. En 1847, al asistir 14 partos, cobró solo 140 reales, pero aun así era una cantidad muy superior a los 60 reales que cobró el sepulturero de la Casa de Maternidad, pese a que había realizado 30 enterramientos en ese año, cobrando dos reales por cada uno de ellos. De esto se desprende que la labor de la matrona estaba mejor pagada que la del enterrador y que la mortandad infantil era el doble de la natalidad, o al menos lo fue en aquel año de 1847.

Los datos anteriores se refieren en concreto a la Casa de Maternidad alicantina, donde eran acogidas benéficamente mujeres embarazadas y pobres, pero no deben diferir mucho de lo que sucedía en el resto de la ciudad. Aunque sin llegar al nivel de 1847, en comparación con la natalidad, la mortandad infantil debió ser por aquella época muy alta. Eran muchos los niños que fallecían durante el parto o a las pocas horas. También las parturientas. Y ambas cosas suponían un fracaso profesional para las matronas.

Matrona, comadrona y partera son palabras sinónimas. Siempre lo han sido. Sin embargo, en algún momento ha debido haber algún matiz diferenciador, sobre todo entre matrona y partera o comadrona. Lo demuestra el hecho de que el Reglamento de la Casa de Maternidad de Alicante, de 1851, dedicara títulos y artículos distintos para la matrona y la partera, aunque ambas tenían en esencia la misma función.

Existe documentación sobre la práctica de la matrona en la España del siglo XV. Las Cortes de Zamora en 1434 y las Ordenanzas de Madrigal de 1448 dieron cartas de aprobación a las parteras para que ejercieran libremente su oficio. Y en 1498 los Reyes Católicos promulgaron una Pragmática que regulaba el ejercicio de las matronas, las cuales debían someterse a un examen. No obstante, este requisito fue obviado de manera generalizada, pues dos siglos más tarde la inmensa mayoría de las matronas no habían aprobado ningún examen. Las parturientas seguían recurriendo a las comadronas de confianza que vivían en sus poblaciones, como antes lo habían hecho sus madres y abuelas, aunque carecieran de carta de aprobación oficial. En 1750 Fernando VI promulgó una ley que

exigía nuevamente la aprobación de un examen oficial a las matronas, para que pudieran ejercer su oficio. Como consecuencia de ello se empezaron a publicar manuales dedicados al aprendizaje del arte obstétrico. El primero de ellos fue el titulado «Cartilla del arte de partear», cuyo autor era Antonio Medina, médico de la familia real y examinador del Real Tribunal del Protomedicato.

Pero fue a lo largo del siglo XIX cuando se sucedieron las leyes que fueron perfeccionando el proceso de aprendizaje y obtención de títulos oficiales para las matronas. En 1804 se promulgó una real cédula que regulaba los estudios y las pruebas que debían superar. A la sazón las matronas podían conseguir el título por dos vías: superando un plan de estudios de dos cursos académicos o aprobando directamente unos exámenes de reválida a los cuales podían presentarse aquellas mujeres que podían acreditar con certificados el haber trabajado durante un mínimo de tres años como parteras. Y en 1857 el título de matrona se equiparó al de practicante por medio de la Ley Moyano, así conocida por haberla promulgado el ministro Claudio Mayano.

Conforme fue regulándose la labor de las matronas, fueron aumentando su estatus social y sus tarifas o salarios. En 1867, por ejemplo, las matronas se situaban en un lugar intermedio en el catálogo de profesionales alicantinos por cantidades cobradas: arquitecto, 200 reales; facultativo, 150; veterinario, 150; practicante, 80; matrona, 80; profesor mercantil, 60; aparejador, 50; catedrático de instituto, 50; maestro de primera enseñanza, 32.

Del mismo modo, según iban endureciéndose los requisitos para ejercer la profesión de matrona, fueron también incrementándose las denuncias por intrusismo. Así, en abril de 1870, las cuatro matronas legalmente autorizadas para ejercer en Alicante (Ana María Jurbe, María Jordán, María Teresa Úbeda e Isidra Muñoz) presentaron una denuncia ante la subdelegado de Sanidad, Ildefonso Bergez, contra las ocho parteras que, careciendo de título oficial, asistían a los partos. Durante el juicio de faltas las acusadas negaron asistir a las parturientas ellas solas, limitándose a faenas de limpieza o a lo sumo cortar el cordón umbilical, pero siempre acompañando a los cirujanos. Tres de ellas presentaron incluso certificados de ocho médicos que confirmaban su asistencia a los partos en calidad de ayudantes y haciendo prácticas para la obtención del título oficial de matrona. A pesar de ello, el juez accedió a la petición del fiscal, que pedía la imposición de una multa de cinco duros a cada una y el pago de costas, o al arresto de cinco días en caso de insolvencia. Dos de ellas pagaron la multa y las otras seis sufrieron arresto.

Catorce años después, una de aquellas condenadas era una de las tres matronas tituladas que ejercían en Alicante y que se repartían la ciudad por barrios. Josefa Antonia Martínez, que así se llamaba, tenía su domicilio en la avenida Méndez Núñez, 32, y cubría los barrios Centro y de Santa María. Las otras dos eran Asunción Mañán, con domicilio en la calle San Francisco, 76, que atendía los

distritos del Teatro y San Francisco; y María Teresa Úbeda (una de las que denunció a su ahora compañera por intrusismo), que vivía en la Puerta de Alcoy, 32, y que asistía a las parturientas de los barrios de San Antón y Carmen.

En el siglo XX fueron sucediéndose varias reestructuraciones en los estudios de matrona, que a partir de 1904 podían llevarse a cabo tanto en facultades de medicina como en escuelas específicas, pero que culminaban con un examen reválida en la Normal de Maestras. No obstante esta consolidación general de la profesión de matrona, en Alicante esta figura desapareció de las instituciones benéficas, ya que no la contemplaban ni el Reglamento del Hospital Provincial (1909) ni el de las Casas de Beneficencia (1912). Afortunadamente, en la década siguiente la profesión de matrona fue recuperada tanto en el ámbito de la sanidad municipal como provincial, consagrándose como una figura imprescindible durante la Segunda República. Aun así, en diciembre de 1931 el Cuerpo de Beneficencia y Sanidad Municipal solo contaba con dos matronas: Josefa Aracil Santacreu, que atendía el distrito norte de la ciudad, y Rafaela Reus Martínez, que atendía el distrito sur.

La profesión de matrona se mantuvo como carrera independiente hasta 1953. El 4 de diciembre de aquel año un real decreto unificó los estudios de practicantes, enfermeras y matronas con el título de Ayudante Técnico Sanitario.

Queja pública contra una suegra

En el Archivo Municipal de Alicante hay guardado un curioso y solitario escrito dirigido al alcalde de la ciudad, fechado el 15 de diciembre de 1842, en el que el vecino Antonio Mauricio se queja amargamente de «la falta de obedecimiento de su consorte Dña. Joaquina Papi á sus preceptos domesticos é intereses y que le constaban de V. ser arreglados y justos, pero que imbuida dicha consorte por la mala doctrina de su madre que de publico se sabe y á V. le consta que es la causa de las avenencias y desunion del matrimonio».

El quejoso vecino afirma que ya ha presentado varias reclamaciones por este asunto en los tribunales, y se deduce por lo que dice en su carta que no es la primera vez que se dirige al alcalde en busca de ayuda para obligar a su esposa a cumplir con sus deberes domésticos y librarla del mal influjo que sobre ella ejerce su madre, o sea, la suegra de él. También expone que, pese a todo, nunca ha querido imponer su derecho y voluntad de manera violenta, ya que es un hombre de buena conducta, incapaz de maltratar a su esposa, que en su casa siempre se ha mantenido y se mantiene con decoro, e insiste en que «nunca le ha dado maltrato a su consorte». Y termina su escrito suplicando al alcalde «se sirva librar la oportuna certificacion al tenor de los estremos contenidos en este escrito, es Justicia y Gracia que espera merecer de la notoria de V.».

¿Pero quién era este angustiado marido que solicitaba ayuda con tanta insistencia para salvar su matrimonio, librando a su esposa de la, según él, mala influencia de su madre? ¿Cuánto tiempo llevaban casados? ¿Qué edad tenían? En su escueto escrito de protesta se presenta como «hacendado», pero nada más dice de sus datos personales, ni siquiera su domicilio.

En el padrón del 30 de abril de 1840, correspondiente al quinto cuartel (distrito o barrio) de la ciudad de Alicante, encontramos en el número 37 de la calle Princesa (hoy Rafael Altamira) a Joaquina Papi, de 22 años y soltera, que vive con su madre, Francisca Ros, de 61 años y viuda.

En el número 39 de la misma calle Princesa aparece nuestro hombre, Antonio Mauricio, de 45 años, hacendado y viudo de Mariana Gras, que vive con cinco hijos suyos, todos varones y solteros, de entre 28 y 21 años de edad; y que comparte vivienda también con la que parece ser su cuñada por partida doble: Victoria Gras, de 49 años, hija de Pedro Mauricio y viuda de Francisco Mauricio, que a su

vez tiene cinco hijas y un hijo, también solteros, de entre 27 y 16 años. Además están censadas dos criadas: Rosa Quereda, de 60 años; y Juana Mata, de 16.

Además de vecino, muy probablemente era pariente de nuestro hombre, quizá primo, el residente en el número 35 de la misma calle: José Mauricio, de 32 años y comerciante, casado en segundas nupcias con Dolores Chorro Zaragoza, de 28 años. Con ellos vivían sus tres hijos, de 5, 4 y 3 años; Amalia, de 9, fruto del primer matrimonio de él; y Francisca Coloma, criada de 29 años.

Es decir, el hacendado y viudo Antonio Mauricio debía poseer realmente una gran casa (en un edificio pegado al del Ayuntamiento) puesto que en ella convivían quince personas. Era vecino de sus futuras esposa y suegra. También era vecino suyo José Mauricio, tal vez su primo, quien se había vuelto a casar después de enviudar. Quizá su ejemplo le animó a contraer matrimonio con la joven Joaquina, a quien doblaba en edad.

Teniendo en cuenta que la quejumbrosa carta de Antonio al alcalde tiene fecha del 15 de diciembre de 1842, es obvio que las desavenencias conyugales surgieron muy pronto. Y, en efecto, en el registro de matrimonios de la iglesia de San Nicolás aparece el acta de la unión entre Antonio Mauricio y Joaquina Papi, celebrada el 4 de enero de 1842 por el cura propio Ignacio Corona. Para Antonio aquella boda debió suponer un cambio importante en su vida, pues hacía muchos años que había enviudado. Su primera esposa falleció entre 1819 (año en que nació el último de sus hijos) y 1824, ya que el libro de registro más antiguo de entierros que se conserva en el archivo del Obispado se inicia en el año 1825, y Mariana Gras no figura en él. Pero, naturalmente, la boda también debió suponer un cambio radical en la vida de la joven Joaquina. ¿Se habituaría a vivir de repente rodeada de tanta gente o fundaron un nuevo hogar? ¿Vivieron con la madre de ella, causante al parecer de la pronta discordia e infelicidad conyugal?

Echemos una ojeada al padrón del 30 de abril de 1843, pero no reparemos en los números de policía de las calles, puesto que por aquel entonces este era un detalle al que no hacían mucho caso. La suegra de Antonio sigue viviendo en su casa de la calle Princesa, pero en compañía ahora de una criada llamada María Climent. La numerosa familia Mauricio sigue viviendo en la misma casona, pero ya sin Antonio. Por cierto que su hijo mayor se halla ausente, estudiando en Valencia, otra prueba del poderío económico de nuestro hombre. Y el otro Mauricio, José, tiene ahora viviendo en su casa a su suegra, Gertrudis Zaragoza, y a su cuñada Rita. Antonio Mauricio y Joaquina Papi aparecen empadronados muy cerca de allí, en el número 6 de la calle San Fernando. Solo figuran ellos dos, sin criadas. Y aquí, en este último detalle, es donde posiblemente se encuentra el motivo por el que se iniciaron las desavenencias conyugales: en la ausencia de servicio en el hogar de los recién casados.

En su escrito Antonio se queja de que su esposa no le obedece cuando la insta a cumplir con sus obligaciones domésticas y que su suegra además alimenta esa

desobediencia. Es fácil suponer los argumentos que debían argüir madre e hija: ¿Por qué obligar a una muchacha de 23 años y recién casada a realizar tareas de limpieza y cocina, cuando su marido tiene posibilidades suficientes como para contratar a una o más criadas? Las razones de él también son fáciles de imaginar: Viven ellos dos solos, como solas vivían antes de la boda Joaquina y su madre. Si ella hacía las labores domésticas entonces, ¿por qué no seguir haciéndolas ahora? Además, había puesto una criada al servicio de su suegra. ¿De qué se quejaban? Seguramente Antonio vería con envidia la aparente armonía reinante en casa de su primo José, casado también en segundas nupcias y que ahora convivía con suegra y cuñada. Pero contaba con criada, le habría recordado su suegra.

¿Era Antonio Mauricio un avaro que se había casado con una mujer joven para, entre otras cosas, ahorrarse los gastos del servicio doméstico? ¿O simplemente estaba tan cansado de vivir en una casa atestada de gente, que lo único que deseaba era estar a solas con su esposa? ¿Le sirvió de algo su amarga y pública protesta? ¿Logró el matrimonio superar las desavenencias y alcanzar la felicidad? Las respuestas a estas preguntas siguen escondidas bajo el manto del olvido, un manto del que solo hemos levantado una pequeña parte, impulsados por la curiosidad. Pidámosles disculpas y, respetuosos, devolvámosles al anonimato del que les hemos sacado tan inesperadamente y sin su consentimiento.

Autopsias y sanguijuelas
(El comienzo de la medicina forense en Alicante)

Silvio Escolano examinó el pequeño cadáver que había sobre la mesa y en seguida llegó a la conclusión de que el alcalde pedáneo de El Rebolledo había acertado en el diagnóstico que había apuntado en la nota que le había enviado al alcalde de Alicante: «Carmen Segura, hija legítima de José y de Carlota Salvadora falleció en el día de ayer á los dos años de edad. Su enfermedad ha sido Terciana. Rebolledo á 26 de Diciembre de 1872. El Alcalde. Vicente Asensi».

El cuerpo de la niña había sido trasladado al cementerio y esa misma tarde de San Esteban había ido hasta allí Silvio Escolano, por orden de la alcaldía, para examinarlo. Aunque estaba acostumbrado a ver cadáveres en peor estado, a Silvio le impresionó ver, y mucho más abrir, aquel cuerpo infantil. Poco después redactó su informe: Carmen Segura había muerto en efecto a causa de las fiebres tercianas, una enfermedad que posteriormente se conocería como malaria o paludismo.

Silvio Escolano era uno de los primeros médicos forenses de Alicante.

Desde tiempo inmemorial, los facultativos médicos colaboraban con la Justicia, pero lo hacían de manera puntual, hasta que en 1843 el catalán Pedro Mata y Fontanet creó en Madrid la primera cátedra de Medicina Legal y Forense. A propuesta de Mata, en 1855 fueron nombrados los primeros ocho médicos forenses adscritos a los juzgados madrileños y, en mayo de 1862, se publicó el real decreto por el que se establecía el Cuerpo Médico Forense de Madrid y se aprobaba su Reglamento, extensible al resto del país. El decreto firmado por el Ministro de Justicia, Fernández Negrete, que creaba definitivamente este Cuerpo, decía en el artículo 2: «Con el nombre de Médico Forense, habrá en cada Juzgado de 1.ª Instancia e Instruccion, un facultativo encargado de auxiliar á la administracion de Justicia en todos los casos y actuaciones que sean necesarios o convenientes la intervencion y servicios de su profesion, tanto en la capital del partido como en cualquier pueblo o punto de la demarcacion judicial».

Antes que Escolano, en Alicante hubo un licenciado en Cirugía y Medicina que ejerció como médico forense interino. Se llamaba Antonio Bernabéu y García. El 24 de septiembre de 1869, Guillermo Soulor, natural de Francia y vecino de Alicante, soltero, de 25 años de edad y de oficio vaciador de navajas, compareció ante el segundo alcalde alicantino, Francisco Valero Lozano, para denunciar que, al destapar los tres cajones de sanguijuelas que había comprado a Nicolás

Montero y Borjella, se había encontrado con que la mayor parte de ellas estaban en estado de putrefacción. Valero ordenó al facultativo forense que realizara una verificación, por lo que aquella misma tarde Bernabéu fue a casa de Soulor, donde «he reconocido el cesto de los treinta millares de sanguijuelas habiéndolo encontrado el barro en que estaban alterado y en estado de fermentacion». La mayoría de los anélidos estaban muertos y los que sobrevivían se hallaban enfermos, debido a lo cual Bernabéu aconsejó que se arrojasen al mar a la mayor brevedad posible. Valero mandó que se tirasen al mar los tres cajones de sanguijuelas, lo que se hizo al día siguiente, desde el muelle de la cantera.

Pocas semanas después, el 2 de noviembre de 1869, Antonio Bernabéu remitía un oficio al alcalde en el que se quejaba de que había pasado un mes desde que enviara a la alcaldía la caja de autopsia, para que fuesen afilados los instrumentos, y aún no se la habían devuelto.

Y es que los comienzos de la Medicina Legal no fueron fáciles, sobre todo porque su creación oficial coincidió con una durísima y persistente crisis económica en toda España. Buena prueba de ello la encontramos en las reclamaciones interpuestas por Antonio Espadín, el primer médico forense de Alicante del que se tiene constancia.

Los dos escritos en los que Espadín reclamaba el pago de sus servicios como médico forense están fechados el 18 de marzo de 1872, pero iban acompañados por certificados que acreditaban trabajos suyos, para el juzgado de primera instancia de Alicante, realizados entre abril de 1868 y febrero de 1869. Se deduce de esto que Antonio Espadín fue sustituido por Antonio Bernabéu en marzo o abril de 1869 como médico forense.

Los honorarios que reclamaba Espadín eran todos ellos por autopsias realizadas en el partido judicial de Alicante. Al primero de sus escritos acompañaba los certificados correspondientes a diez autopsias; y al segundo, diecisiete. En total, veintisiete autopsias llevadas a cabo por mandamiento judicial durante diez meses, concretamente entre los días 8 de abril de 1868 y 17 de febrero de 1869. Habían sido realizadas en Alicante, pero también en poblaciones de su jurisdicción, como Agost, Muchamiel y Monforte. Eran de adultos y niños; de gente con nombre y apellido, pero también de indocumentados, de personas desconocidas o a las que aún no había dado tiempo de bautizar; víctimas de accidentes, homicidios, suicidios, abortos o malos partos.

Aunque con bastante retraso respecto a otros países europeos, la Medicina Legal fue consolidándose en España durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Así, la entrada en vigor de la Ley de Enjuiciamiento Criminal por real decreto de 14 de septiembre de 1882, supuso el reconocimiento definitivo de la función de los médicos forenses. Aquí, en Alicante, no fue hasta 1944 cuando se accedió a los requerimientos del juzgado de primera instancia, habilitando una sala en el cementerio municipal para la realización de autopsias.

La ciudad y los perros

A las nueve y media de la mañana del 17 de octubre de 1911, un perro rabioso procedente de un velero anclado en el puerto deambuló por el centro de la ciudad, mordiendo a otros tres perros y al niño de once años Melchor Segura Fuentes. El niño fue curado en la Casa de Socorro y los tres perros mordidos más el agresor (muerto a tiros por un guardia urbano) fueron llevados al Instituto de Higiene, para ser examinados.

Sucesos como este eran frecuentes en Alicante hasta mediados del siglo pasado. Cotidianos, incluso. Por las calles de la ciudad abundaban los perros sueltos, vagabundos o con dueños, algunos de los cuales mordían con demasiada facilidad. Sus víctimas eran de ambos sexos y de todas las edades; a veces hasta sus propios dueños. Dos años tenía un niño que fue mordido en la calle Bazán el 8 de octubre de aquel año de 1911 y 88 años tenía el anciano que fue atendido en la Casa de Socorro el 7 de julio de 1912, herido por el perro de una vecina. Y cuando los perros agresores padecían hidrofobia, la enfermedad se propagaba con rapidez al ser contagiados los canes agredidos. El 2 de diciembre de 1914 un perro rabioso mordió a otros cinco y en mayo de 1946 otro perro con hidrofobia hirió a cinco personas. En ambos años se declaró oficialmente la epidemia de rabia en Alicante.

Las medidas que las autoridades tomaban para evitar las mordeduras caninas y los contagios hidrofóbicos iban desde la prevención hasta la sanción. Para los dueños las amenazas por infracción eran económicas; para los animales era la muerte. En mayo de 1862, un bando del alcalde Anselmo Bergez y Dufoó recordaba, ante «la multitud de perros que transitan por la ciudad en grave perjuicio del público», los artículos de la ordenanza de Policía Urbana y Rural por los que se obligaba a llevar con bozal a los «perros alanos, mastines y todos los de presa cualquier que ha su especie», advirtiendo que se procedería a «la matanza de todos los perros que se encuentren sin bozal ni collar», a partir de las once de la noche, mediante envenenamiento con nuez vómica, «recogiendo luego los perros muertos los carros de la limpieza para conducirlos á los hoyos abiertos al efecto». Esta nuez venenosa se echaba a los canes mezclada con bizcocho. Diez años después, la nuez vómica fue sustituida por estricnina, según consta en un oficio del contador municipal, en el que se informa del pago a José Soler de dos recibos (de 800 y 400 reales, respectivamente) por el suministro de bizcochos con estricnina.

En otros lugares el veneno se mezclaba con morcilla, de donde viene el dicho «que le den morcilla».

Bandos como el de 1862 fueron publicados en años sucesivos. También se dieron a conocer edictos en los que se avisaba de la obligación de registrar a los perros y pagar los correspondientes impuestos. Pero los propietarios de perros nunca se tomaron en serio dicha obligación. En el libro de arbitrios del año económico 1870-1871 figuran los nombres de los propietarios, las razas de los animales y los impuestos pagados. En el primer trimestre fueron matriculados 145 perros, cuyos dueños pagaron 1'25 pesetas por cada uno. Pero en los siguientes tres trimestres solo se registraron 23. Había de casi todas las razas: pachón, presa inglés, dogo, mastín, terranova, alano, galgo, podenco, de presa, de caza, de agua, de lanas, ratero, faldero, perdiguero… Naturalmente, en la ciudad había muchísimos más perros. En 1897, la cuota anual por el arbitrio de la ocupación de la vía pública por traslado de perros variaba según la raza y utilidad: desde 10 pesetas por un perro de presa, hasta una peseta por un perro guardián de ganado.

Desde 1911, año en que empezó a funcionar el Instituto de Higiene y Laboratorio Municipal, dirigido por el doctor Ferrer, es posible hacer un cálculo aproximado de los casos de mordeduras de perros habidos en Alicante. Aquel año se tiene constancia de que fueron mordidas 129 personas. Realmente serían muchas más.

Durante varias décadas del siglo pasado las personas mordidas por perros solían ser curadas en la Casa de Socorro o en el dispensario de la Cruz Roja (calle Castaños 44). Después eran enviadas al Instituto de Higiene, donde debían seguir el tratamiento antirrábico, si era preciso. Pero muchas no iban, interrumpían el tratamiento o se negaban a tomarlo. No pocos padres firmaban su negativa a que sus hijos fuesen tratados. La razón no siempre era económica, puesto que a los pobres se les facilitaban abonos que les eximían del pago. El miedo a los efectos secundarios y la ignorancia también tenían mucha culpa. Cada frasco de suero que se administraba a una persona costaba 25 pesetas en noviembre de 1911, pero a propuesta del doctor Ferrer la Comisión de Beneficencia consiguió del Instituto Nacional de Higiene una rebaja del 25%.

Muchos de los perros mordedores estaban en paradero desconocido, pero los que eran encontrados vivos, si no estaban vacunados, eran observados por los veterinarios municipales durante ocho días. Si no presentaban síntomas de hidrofobia eran devueltos a sus dueños, si los tenían, previo pago por el reconocimiento y la manutención. En los años 1913 y 1914 los gastos ascendían a 7'50 pesetas. Los perros que no tenían propietarios o estos se negaban a recogerlos, eran vendidos o, en su mayor parte, sacrificados. Los perros agresores que eran entregados muertos (ya fuera porque perecían a causa de la enfermedad o porque eran muertos por los agredidos, los guardias o sus propios dueños) también eran examinados si no se hallaban en estado de descomposición.

Hay expedientes de 158 casos de mordeduras en 1912 y de 161 en 1913. En un bando publicado el 30 de mayo de este último año, el alcalde Edmundo Ramos recordaba los artículos de las ordenanzas relativos a los perros. El 675 decía: «Todo el que se vea acometido por un perro en la vía pública tiene derecho de muerte sobre el animal».

En 1914 se registraron 362 mordeduras, casi una por día. El 2 de julio el gobernador Luis Fernández Ramos declaró el estado de infección en la provincia. Y el 15 de septiembre, el nuevo director del Instituto de Higiene, Luis González, se quejó ante el alcalde de que no se hubieran realizado las obras de mejora aprobadas, por lo que las perreras seguían infectadas.

En junio del año siguiente, el alcalde Eugenio Botí Carbonell se lamentaba en su bando del aumento diario y considerable de personas que eran mordidas en la vía pública. La misma queja se expresaba en los bandos publicados en años sucesivos. Ni la subida de las multas (50 pesetas en 1921, 75 en 1933) ni la exención de impuestos para determinados perros (lazarillos y destinados a la caza de animales dañinos) sirvieron para atajar o al menos aliviar el problema. En 1924 fueron atendidas en la Casa de Socorro 167 personas mordidas. En 1931, 173. En 1932, 217. En 1935, 350. Lógicamente, el número de vacunas administradas también aumentaba. La vacunación canina era obligatoria. Por aquellos años costaba 10 pesetas.

En agosto de 1946 volvió a declararse la epidemia de rabia en el municipio. Nuevo bando de la alcaldía y nueva subida de la multa (250 pesetas, de las cuales el lacero que capturaba al perro infractor se llevaba la mitad). Desde enero, la observación de perros se hacía en el Instituto Provincial de Sanidad (avenida Alcoy 77), pero en septiembre los vecinos se quejaron ante el alcalde de las molestias que ocasionaban los perros con sus ladridos y aullidos, por lo que el depósito de observación (perreras) fue trasladado al mes siguiente al chalé Mancha, junto a CAMPSA. La vacunación ese año fue masiva, suministrada en los locales municipales de la plaza de Séneca. Más que por miedo a la multa (entre 100 y 1.000 pesetas), los propietarios de perros acudieron por temor a la epidemia.

Las campañas de vacunación obligatoria continuaron durante los años siguientes, con subidas casi constantes de los precios (18'70 pesetas en 1955, 21'50 en 1959, 25 en 1960) y las multas (de hasta 500 pesetas). Empezó a descender el número de heridos por mordeduras. Y, a partir de 1961, el alcalde Agatángelo Soler retomó el interés por actualizar el padrón canino, con vistas impositivas.

Lo de los excrementos caninos en las calles nunca llegó a solucionarse.

Crisis y corrupción

Mientras colgaba la estola en el armario de la sacristía, Antonio se sintió bastante molesto, casi irritado. Tenía la impresión, cada vez más agudizada, de que lo que había vivido un momento antes no había sido en realidad una confesión realizada por él a una feligresa, sino más bien todo lo contrario; o quizá incluso una especie de acusación solapada por parte de ella hacia él. Y tal cosa se le antojaba intolerable, por injusta e impía.

Antonio García Botella había ejercido su sacerdocio en la colegiata de San Nicolás hasta hacía tan solo unas semanas. Lo cierto era que, en la práctica, todavía lo ejercía en este templo, en cuya sacristía ahora se encontraba, pese a que había sido nombrado por la Diputación Provincial capellán rector del hospital de San Juan de Dios. Cinco meses atrás, el 4 de marzo de aquel año de 1869, el gobernador González Llana había nombrado interinamente para tal puesto a otro sacerdote, Antonio de Paula Ibáñez, pero los diputados habían acordado recordar «al Sr. Gobernador que el nombramiento de que se trata, así como el de los demás empleados y dependientes del ramo de Beneficencia provincial, corresponde a la Diputación con arreglo a lo previsto en el artículo 4.º del Decreto de 17 de Diciembre último y el caso 2.º del artículo 14 de la Ley orgánica». Como consecuencia de ello, el pleno de la Diputación decidió nombrarle a él capellán rector del hospital de la ciudad de Alicante. Pero como esta institución carecía también de capilla, se aprobó construir una con carácter urgente.

«Yo no digo que esté mal construir una capilla en el hospital, padre. ¿Cómo me va a parecer mal tal cosa? Cuantos más oratorios haya mucho mejor. Y si además, como en este caso, es para ubicarlo en un lugar tan necesitado de consuelo espiritual, miel sobre hojuelas. Pero tal vez, y solo tal vez, padre, he llegado a pensar reiteradas veces en los últimos días que no es ahora el momento de gastar tantos escudos del erario público en dicha obra, aunque se trate de una capilla. Y como mi conciencia cristiana se ha resentido de tales pensamientos, he querido venir a confesarme ante el Altísimo, por mediación de su reverencia». Las palabras de aquella mujer, susurradas en la intimidad del confesionario, habían sido percibidas por Antonio como el silbido de una serpiente endiablada. Sobre todo cuando añadió: «Porque no son sólo los gastos de la capilla, padre. También están las rentas que percibirá su reverencia. Justo cuando más se precisa el dinero para ayudar a los más necesitados». Fue entonces cuando Antonio comprendió por

qué aquella mujer había querido confesarse con él. Ciertamente era parroquiana de la colegiata, a la que acudía con frecuencia para asistir a misa y recibir los sacramentos de la confesión y la comunión, pero nunca hasta entonces le había elegido a él. Su confesor era el mismismo deán, amigo de su familia. A pesar de que ella debía tener unos quince años más que él, Antonio enfatizó las primeras de sus palabras cuando le replicó en tono quedo: «Pero hija, para ahorrar gastos, los propios diputados han convenido habilitar la capilla con ornamentos que existen ya en el hospital y que se disponga lo conveniente para que se bendiga a la mayor brevedad. Y, en cuanto a mis honorarios, serán tan escasos que no considero puedan reportar un dispendio ni privación para otros menesterosos gastos de caridad». «Sí, padre, eso mismo es lo que me digo yo. Pero cuando me acuerdo del estado de extrema penuria en que se hallan los pobres ancianos y niños de las Casas de Maternidad… ¿Se ha enterado de que muchos diputados están pensando en prohibir la admisión en los establecimientos benéficos de más huérfanos o ancianos, y hasta expulsar de ellos a los que tengan algún otro sitio, por penoso que sea, donde ser acogidos, porque las arcas corporativas están vacías?».

Antonio conocía bien a los parroquianos de la colegiata. Especialmente los pertenecientes a las familias ilustres. Y la mujer que tenía delante, aparentemente haciendo uso del sacramento de la confesión, era una de las damas más influyentes de la alta sociedad alicantina.

Juana Carreras Bellón era esposa de Antonio Campos Doménech, propietario de una importante empresa comercial, ferviente católico y diputado provincial. Tenían tres hijos, el mayor de los cuales se llamaba como el padre y era un poeta y periodista de reconocido prestigio. A sus cincuenta y siete años, doña Juana llevaba más de treinta ejerciendo una intensa labor benéfica. Formaba parte de la Junta de Beneficencia y, dos años antes, en julio de 1867, a través de su marido había conseguido que la Diputación constituyera una comisión que giró visita a la Casa de Huérfanos y Desamparados. Como resultado de aquella visita, la comisión presentó un informe en el que se indicaba la necesidad de reformar con urgencia tal establecimiento, en el que descubrieron anomalías tan importantes como que «la instrucción moral y la educación de los acogidos en la Casa están completamente descuidadas», que los alimentos «son de ínfima calidad», lo que entrañaba ofensa a la moral «por cuanto parece se patrocinan fraudes, que, en vista de la mala calidad del pan, las habichuelas y los garbanzos, parece que se comenten impunemente», que las obras realizadas «no se corresponden a los desembolsos que, para las mismas, ha hecho la provincia», que «el aspecto general de la Casa, los modales de los acogidos y las señales que de la administración del establecimiento se notan a primera vista ofrecen un triste estado del mismo y piden una pronta, eficaz y saludable reforma», que habida cuenta «de los abusos que se han cometido y que sería inoportuno e indecoroso revelar, se precisa de igual modo la reforma del Reglamento», que «a los ancianos se les da el pan de

una vez, permitiéndoseles la venta en perjuicio del buen nombre del establecimiento y de los fondos de la Provincia». El pleno de la Diputación aprobó varias medidas para corregir estas anomalías y mejorar el funcionamiento de la Casa de Beneficencia, pero tras el triunfo de la Revolución al año siguiente se suprimió la Junta de Beneficencia y la posterior pobreza de las arcas públicas impidió que se verificaran aquellas medidas. De modo que la Casa de Maternidad y Expósitos, Huérfanos y Desamparados había empeorado todavía más: «Por falta de camas, están durmiendo en el suelo», decía el informe de otra comisión provincial que había girado visita dos meses antes, en junio de 1869, compuesta por los diputados Bergez y Sendra, antiguos amigos del padre de doña Juana, la mujer que Antonio había tenido un instante antes frente a él, de hinojos al otro lado de la celosía del confesionario, arropada con un abrigo sobre el vestido con polisón, tocada con una pequeña capota y con la cara cubierta por un velo, todo de color negro.

«Digna hija de su progenitor», había pensado Antonio después de mandarle una leve penitencia, darle la absolución y salir del confesionario una vez ella se incorporó y marchó a arrodillarse frente al altar mayor. Fue un pensamiento cargado de desprecio, no en balde Manuel Carreras Amérigo había sido un contumaz revolucionario fallecido doce años antes.

En su «Historia de la Diputación Provincial de Alicante», Vicente Ramos transcribe la carta que, a principios de 1870, los diputados alicantinos enviaron al gobernador, rogándole que hiciera llegar a los ministros de Hacienda y de Gobernación la dramática situación en que se hallaba no solo el Asilo alicantino, del cual se ordenó la expulsión de un buen número de personas, sino de las demás instituciones públicas. Una carta de hace siglo y medio en la que se describe una situación no muy diferente de la actual: «Todas las gestiones particulares y públicas han sido hasta el día casi infructuosas para vencer los poderosos obstáculos que median en el asunto, sin que la comisión enviada por la misma a la Corte y auxiliada por los Diputados de la Nación haya obtenido el remedio del mal, no obstante pintarle con los más vivos colores al Gobierno; no pagaron hace seis meses a las amas de cría de la provincia, ascendiendo su importe a más de 12.000 escudos; los contratistas de víveres se declararán en quiebra el día menos pensado por lo mucho que se les debe; el personal de carreteras, Instituto, Escuelas Normales, Beneficencia y demás de la Diputación tienen meses en descubierto; y, por conclusión, impotentes los individuos que componen la Corporación, la consideran hace tiempo en aquel estado, a no ser que, con urgencia, se le entregue cuanto por el ejercicio anterior y presente se le adeuda realmente por el Tesoro, sin entrar si se formalizó o no». A esta carta la acompañaba la siguiente nota del presidente de la institución provincial: «No extrañará la Superioridad que los Diputados se ausenten a sus pueblos sin hallar medio imaginable al mal, anunciando la bancarrota y la dimisión de sus cargos, si éste, por sí, convencido de la justicia y urgente necesidad de

nuestra reclamación, no trata de evitar el general y bochornoso descrédito que, como Corporación, sufrimos, a la vez que los lamentos de los infelices acreedores que nos agobian, enseñándonos su desnudez y su miseria».

1870: Carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas

Es el último día del año 1870. Atardece. Estamos en el paseo de Méndez Núñez. Hacemos señas a un cochero para que detenga su carruaje de alquiler. Por las calles alicantinas circulan todo tipo de carruajes, desde los de lujo hasta sencillos carromatos y tartanas. También hay variación en los de alquiler: berlinas, calesas, carretelas… En el que ahora nos subimos es un landó tirado por dos caballos. Tiene las capotas cerradas.

El cochero que va en el pescante se cubre con levitón y chistera. Se llama José García y vive en la calle Teatinos. Es el dueño del coche. Trabaja muchas horas al día porque es muy costoso mantener el carruaje y las caballerías, además de la familia. Su esposa, Josefa Sellés, dio a luz a su último hijo, Manuel, a las diez de la mañana del primer día de este año.

Cada carruaje de alquiler tiene asignada una parada determinada. La de José no es de las mejores. En agosto, veinte propietarios de carruajes de alquiler, entre ellos José, se dirigieron por escrito al alcalde solicitando que las paradas públicas, en vez de estar reservadas para determinados carruajes, fueran ocupadas por los primeros que llegasen a ellas, por considerarlo un sistema más justo y evitar «que los que ocupan los mejores puntos se mofen de los que no han sido tan afortunados». Pero la respuesta que recibieron fue «que debía cumplirse el reglamento».

El nuevo reglamento de carruajes había entrado en vigor el 1 de agosto. Dos días antes se hizo público mediante un bando firmado por el alcalde. En él se incluía una docena de disposiciones: obligación de registrar los carruajes en la secretaría del Ayuntamiento para lograr una licencia, establecimiento de una tarifa aprobada por el alcalde, prohibición de transitar por las calles de las Almas, Santa Faz, Padilla y Cruz de Malta…, pero nada se decía de modificar el sistema de paradas para los carruajes de alquiler.

Nuestro landó circula por el paseo en dirección al mar. Hay transeúntes que pasean a pesar del frío. Al llegar a la plaza de la Constitución vemos un pequeño rebaño de cabras invadiendo una acera y parte de la calzada. El Ayuntamiento tiene prohibido que el ganado cabrío destinado a la venta de leche ocupe las aceras y se detenga en la calle, tal como Vicente Pastor Alberola le recordó al alcalde en una carta fechada el 19 de abril, pero las contumaces cabras siguen infringiendo la ley.

El sol se esconde y José habrá de encender pronto los farolillos del landó. Los faroleros ya están encendiendo el alumbrado público. Son farolas de gas. Este año el Ayuntamiento ha tenido muchos problemas con la compañía francesa Lebon Padre, Hijo y Cía., encargada de la iluminación de las calles, las Casas Consistoriales y la escuela. El director de la fábrica de gas, José Guillén, se negó en junio a proponer a su empresa la iluminación del Malecón porque el Ayuntamiento le debía 267.626'59 reales. Y en Nochebuena no permitió que las farolas de las calles permanecieran encendidas hasta la madrugada, tal como le pidió el alcalde aquella mañana, arguyendo que carecían del gas necesario y no daba tiempo a fabricarlo. Así que las farolas se apagaron como cada noche, la mitad a las diez y la otra mitad a la una. Para resolver el problema y modernizar de paso el servicio, el Ayuntamiento subastó el alumbrado público por petróleo. El pregonero José Fonseca hizo pública la convocatoria, pero solo Rafael Maymón presentó una propuesta, por lo que el 26 de junio se le adjudicó el servicio. En el pliego de condiciones quedaba claro que los 90 faroles grandes y 93 pequeños estarán encendidos desde el anochecer hasta la una de la madrugada, menos Jueves Santo y Nochebuena, que quedarán encendidos toda la noche, y que el contratista percibirá 2.400 escudos.

La ciudad también tiene problemas de abastecimiento de agua potable, pero las cinco fuentes públicas siguen por ahora proporcionándola. Dos de ellas están en la plaza de San Francisco, y las otras tres en la plaza de la Constitución, el muelle y la plaza Quijano.

Llegamos al puerto, centro de las actividades comerciales de la ciudad. A pesar de la crisis económica que sufre el país, gracias a su puerto Alicante se está convirtiendo en una capital mercantil, donde el sector terciario es superior ya en porcentaje de producción al primario y secundario; por eso se están realizando obras de ampliación en los muelles desde hace nueve años. Pero la terrible epidemia de tifus que acaba de padecer la ciudad ha ocasionado graves consecuencias: la declaración de puerto «sucio» durante los últimos meses ha paralizado el comercio y ha agravado severamente la crisis económica.

La epidemia de tifus o fiebre amarilla ha durado oficialmente desde el 19 de septiembre hasta el 10 de diciembre. En este tiempo más de cinco mil alicantinos enfermaron, de los cuales murieron 577. El Ayuntamiento tomó medidas: el 10 de octubre se nombró una Comisión Local de Socorros, se trajo la Santa Faz a la ciudad, se construyeron barracones para los afectados, se organizó un cordón sanitario…, pero la gran cantidad de víctimas provocó un colapso en el cementerio municipal, que ya se había quedado pequeño antes de la epidemia. Situado en la partida de San Blas, el camposanto pasó a ser administrado por el Ayuntamiento tras la revolución de 1868. Se había proyectado su ampliación, pero entretanto los cadáveres son enterrados unos sobre otros en fosas comunes.

Los políticos de la Diputación, que habían ordenado pagar los ochos meses que se debían a los funcionarios con empréstitos, huyeron de la ciudad enferma trasladándose el 12 de noviembre a Villena. El tifus no hacía distingos entre las clases sociales. Solo en el distrito del centro murieron 144 personas, entre ellas el joven Antonio Campos Carreras, fundador y director de El Semanario Católico. Acabada la epidemia, los diputados provinciales volvieron a su sede, la antigua casa-palacio de los marqueses de Beniel en la calle Jorge Juan.

Ha sido un año difícil y crucial. Además de la epidemia, los acontecimientos políticos han generado un ambiente revuelto, tenso. Muchas parejas siguen casándose en secreto por la Iglesia, pese a la ley aprobada en junio que solo reconoce como válidos los matrimonios civiles; y la libertad de cultos admitida el año anterior ha generado gran malestar entre los alicantinos más reaccionarios, pues se rumorea que los evangelistas están a punto de abrir una capilla en la ciudad.

El año comenzó con el triunfo electoral del Partido Republicano, siendo elegido nuevamente como alcalde Eleuterio Maisonnave. Es el partido hegemónico en la ciudad, con más de 900 afiliados. Sus militantes pertenecen tanto a la pequeña y mediana burguesía como a las clases populares. En mayo, un grupo de ellos fundó en el club republicano, situado en la calle Belén 4, la Sociedad Cooperativa y de Protección del Arte, una especie de entidad de socorros mutuos. Es la primera experiencia cooperativista de Alicante y a partir de ella se germina el asociacionismo obrero de signo internacionalista. Dos de sus promotores son Bartolomé Pons, zapatero y concejal que se presenta como «proletario, hijo del trabajo», y José Marcili Oliver, editor de La Revolución, uno de los nueve periódicos y revistas que se publican en Alicante.

Pero el Partido Republicano se está resquebrajando. La frustrada intentona republicana de octubre del año pasado ha provocado la división interna. Por una parte están los representantes de la burguesía alicantina, como Maisonnave, cada vez más alejados de la causa obrera, partidarios de un republicanismo moderado y de corte unitario; y por otro lado están los reformistas, partidarios de un republicanismo federalista, impregnados de las ideas utópicas del socialismo. El manifiesto hecho por los primeros (Pi y Margall, Castelar, Figueras) en mayo, a través de varios periódicos madrileños, conocido como Declaración de la Prensa, ha originado el descontento del otro sector, que ha contratacado desautorizándolos por medio de los comités locales que dominan, como el de Alicante.

Y el año acaba con los alicantinos conmocionados por el asesinato del general Prim, cometido ayer en la calle del Turco de Madrid. El mismo día en que Amadeo de Saboya desembarcaba en Cartagena para hacerse cargo del trono español.

Nos apeamos del landó al principio del paseo de los Mártires de la Libertad.

DEMOGRAFÍA ciudad de Alicante (AÑO 1870)	
POBLACIÓN	29.550 habitantes (21.719 en casco urbano).
NACIMIENTOS	
Niños que sobrevivieron (bautizados)	
ALUMBRAMIENTOS	1.107 sencillos + 9 dobles = 1.116.
Legítimos	561 varones + 485 hembras = 1.046.
Ilegítimos	43 varones + 36 hembras = 79.
SUBTOTAL	604 varones + 521 hembras = 1.116.
Niños que no sobrevivieron	
Nacieron muertos	35 varones + 29 hembras = 64.
Murieron antes de ser bautizados	25 varones + 28 hembras = 53.
SUBTOTAL	60 varones + 57 hembras = 117.
TOTAL nacimientos	664 varones + 578 hembras = 1.242.
Registro civil de nacidos: 1.125 nacimientos. Primer registro: 1 de enero 1870, a las 10 de la mañana. Manuel, nacido en la calle Teatinos, hijo legítimo de José García, cochero, nacido en Alicante, y Josefa Sellés, nacida en Alicante; bautizado en S. Nicolás. Último registro: 31 de diciembre 1870, a las 9 de la noche. María Antonia, nacida en la calle Santos Médicos, hija legítima de Francisco Mora, zapatero, nacido en Alicante, y Virtudes Ferrer, natural de Aguas; bautizada en S. Nicolás.	

MATRIMONIOS	
Registro civil de matrimonios: 136. De ellos solo 6 durante el último cuatrimestre debido a la epidemia.	
DEFUNCIONES	
Por causas	
Enfermedades comunes	493 varones + 415 hembras = 908.
Enfermedades epidémicas	344 varones + 233 hembras = 577.
Causa violenta (caídas, heridas, asfixias, suicidios...)	17 varones + 6 hembras = 23.
Por edades (solo tres tramos)	
De menos de un año	93 varones + 54 hembras = 147.
De 1 a 6 años	127 varones + 121 hembras = 248.
De 91 en adelante	5 varones + 4 hembras = 9 (una mujer de más de 100 años).
TOTAL fallecidos	854 varones + 654 hembras = 1.508 (359 en octubre y 369 en noviembre por la epidemia).
Registro civil de defunciones: Primer registro: 1 de enero 1870. Manuela Concepción Soriano, de un día de edad. Vivía en el Arrabal Roig. Exequias: parroquia de Santa María. Último registro: 31 de diciembre 1870. Dolores Navarro Agulló, de 6 años. Vivía en la calle Bazán.	

Los albores del espiritismo en Alicante

Abrigado con redingote y tocado con sombrero de copa, José Gabriel Amérigo, comerciante, banquero, constructor y político, avanzaba con paso decidido por la calle Mayor, en dirección a la villa vieja. Era el mediodía del sábado 6 de enero de 1872, Epifanía de Nuestro Señor.

Anduvo por la calle Mayor y luego por la calle Villavieja, cuyas aceras habían sido asfaltadas diez años atrás, por una empresa de su socio Javier Juan Langlois. Previamente, entre enero de 1860 y junio de 1861, se había verificado la reforma del viaje y distribución de las aguas provenientes del manantial Casablanca, sustituyendo las antiguas atajeas por tubos de hierro a la Chameroy, embetunados interiormente y guarnecidos con una capa de asfalto, al mismo tiempo que se construían, repartidos por la ciudad, ocho fuentes de hierro y varios abrevaderos; todo ello a cargo de una empresa que ingresó por tales obras más de seiscientos mil reales y en la que Amérigo tenía importantes participaciones.

Ya en la plaza de Santa María se reunió con don Manuel, hombre de larga barba, alto y delgado, que vestía capa negra con forro encarnado.

Manuel Ausó Monzó había nacido en Alicante en 1814, tenía pues cincuenta y ocho años. Había estudiado en el convento de San Francisco de Alicante y en el seminario de Santo Domingo de Orihuela. Después había cursado estudios de Medicina y Cirugía en Madrid, Valencia y Barcelona, doctorándose en 1845. Estableció su consulta en Alicante, donde también se hizo cargo de la cátedra de Historia Natural en el recién creado Instituto de Segunda Enseñanza, organizando y dirigiendo un gabinete naturalista puntero. En seguida recopiló una copiosa y escogida clientela, que le siguió ciegamente cuando decidió orillar la medicina tradicional para especializarse en el método homeopático, del que llegó a ser muy pronto su principal apóstol en todo el país. Era masón –de la logia Alona– y demócrata. Fue vocal de la Junta Revolucionaria provincial y, dos años atrás, en enero de 1870, presidió el primer comité local del partido republicano. Y aunque creyente, en su afán por romper lazos con las preocupaciones escolásticas que aprisionan el progreso y la ciencia, se había entregado por entero desde hacía unos años al espiritismo. Dando la espalda, según decía, a los intransigentes, ciegos y negros fanatismos, cuestionaba públicamente determinados principios fundamentales del dogma católico, pero sin poner un pie fuera del Evangelio, pues «¿Qué es la religión de Jesucristo? –replicaba a quienes le discutían sus creencias–. Todo

menos falacia, menos brujería; menos crueldades; menos ambiciones; menos encono; menos orgullo; todo menos comerciar con el alma del cristiano; todo menos el mal». Fiel seguidor de Leon Hippolyte Denizart Rivail, más conocido por su seudónimo de Allan Kardec, Ausó tenía siempre junto a la Biblia un ejemplar de la principal obra del espiritista francés: *Le livre des esprits*. Recibía puntualmente la *Revue spirite*, editada por al Sociedad Parisina de Estudios Espiritistas, la revista *El Criterio*, de la Sociedad Espiritista Española, y la *Revista espiritista, periódico de estudios psicológicos*, publicada en Barcelona. En julio del año pasado se había organizado la Sociedad Alicantina de Estudios Psicológicos, presidida por él; y hacía tan sólo unos días había fundado *La Revelación. Revista Espiritista Alicantina*, con periodicidad quincenal e impresa en los talleres de Costa y Compañía, ubicados en el número 21 de la calle de San Francisco.

Amérigo y Ausó eran antagonistas políticos, pero hoy tenían un objetivo común. Juntos fueron a la cercana residencia de Planchard, dueño de uno de los tres gabinetes de fotografía que había en la ciudad, donde llevarían a cabo, en compañía del fotógrafo y del distinguido médium Juan Pérez, un extraordinario experimento cuyo resultado saldría publicado en *La Revelación*, la revista fundada por Ausó, en su siguiente número:

Al médium Pérez, tras la pertinente evocación «se le presentó el espíritu de su padre, que, enterado del caso, deseaba salir retratado junto con su hijo». Realizada la fotografía, Planchard declaró «que notaba dos manchas en el cliché con formas humanas, una a la derecha y otra a la izquierda del médium que se había retratado. Efectivamente, habían salido en el cliché los retratos de dos espíritus. El que estaba a la derecha era el padre del mencionado J. Pérez (que fue reconocido después por infinidad de amigos que le conocían y en particular por su misma esposa), y se hallaba reclinado sobre su hombro; y el de la izquierda fija la vista en el suelo en actitud grave y respetuosa.»

Pero la noticia de *La Revelación* tuvo su réplica pocos días después, el 20 de enero, en *El Semanario Católico*, cuyo director había abierto una campaña en contra del espiritismo. La polémica y los enfrentamientos entre ambas publicaciones rivales eran constantes y constituían la comidilla preferida de la mayor parte de la sociedad alicantina. La crítica burlona comenzaba diciendo: «La maravilla de las maravillas ha tenido lugar en esta ciudad, y en la casa de un conocido y acreditado fotógrafo»; y que, después de narrar el hecho supuestamente sobrenatural, añadía: «el busilis estaba en la plancha, que, no habiéndose limpiado convenientemente después de otro retrato, ha sacado en éste lo que quedó por limpiar en aquél».

En su artículo titulado *Los orígenes polémicos del espiritismo en Alicante* (Canelobre n.º 49), Vicente Ramos se hizo eco de la noticia de aquella supuesta foto paranormal que tanta expectación y controversia generó en el Alicante de 1872.

Ulises Grant en Alicante

En el libro «La prensa en la ciudad de Alicante durante la Restauración (1875-1898)», editado por el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert bajo la dirección de Francisco Moreno Sáez, en el apartado dedicado al periódico «El Graduador», se reseñan muchas de las informaciones ofrecidas por este diario a sus lectores. Entre ellas aparece la siguiente: «Visita Alicante de incógnito el presidente de EE.UU. Grant (28-XI-1878)». Cuando leí esta información me sorprendí y sentí curiosidad. La sorpresa fue porque, hasta entonces, no tenía noticia alguna de esta ilustre y misteriosa visita. La curiosidad subsiguiente es comprensible en alguien que está interesado desde hace muchos años en la historia de la ciudad de Alicante. ¿Por qué el general Grant, presidente de los Estados Unidos, visitó Alicante de incógnito?, me pregunté. Aquello había que investigarlo.

Pero la investigación no duró mucho, lamentablemente.

Me resultó fácil localizar un ejemplar del periódico que dio aquella noticia, «El Graduador» del 28 de noviembre de 1878, a través de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Y ahí estaba, efectivamente, en primera página, la noticia, demasiado breve y arrinconada:

«Anteayer permaneció de riguroso incógnito y durante algunas horas en esta ciudad, el expresidente de los Estados Unidos de América, general Grant, siendo acompañado por el señor vice cónsul de su nacion á visitar varios edificios».

La cortedad de la noticia era proporcional a la brevedad de la visita realizada por el mandatario estadounidense. Aun así había en ella dos informaciones que me interesaron: El general Grant ya no era presidente (algo que, por otra parte, no habría tardado mucho en descubrir) y su visita apenas había durado unas horas, el martes 26 de noviembre de 1878. Pero eran por supuesto más numerosas las preguntas que quedaban sin respuesta: ¿Por qué había realizado el expresidente estadounidense aquella visita a Alicante de incógnito?, ¿en qué medio de transporte había llegado?, ¿qué edificios había visitado y para qué?, ¿se había alojado en algún hotel?...

Por medio de enciclopedias e internet refresqué mi memoria acerca del personaje de marras: Ulisses S. Grant nació en 1822 y fue considerado el artífice de la victoria yanqui en la Guerra de Secesión. Fue el decimoctavo presidente de los Estados Unidos entre el 4 de marzo de 1869 y el 4 de marzo de 1877. Era del partido republicano. Su primer mandato fue cómodo, disfrutando de gran

popularidad, pero el segundo estuvo marcado por varios casos de corrupción en los que estaban implicados miembros de su gabinete y de su familia, ligados principalmente a la construcción de ferrocarriles. Tras su presidencia dio la vuelta al mundo durante dos años. Su costoso tren de vida y su famosa falta de habilidad comercial le llevaron a la bancarrota, de la que sólo pudo salir antes de su muerte gracias al contrato para la publicación de sus memorias, consideradas por los críticos estadounidenses como las mejores escritas nunca por un presidente norteamericano.

En varias páginas web estadounidenses hallé información más concreta sobre su viaje tras dejar la presidencia: Grant y su esposa estaban en una gira mundial que comenzó en mayo de 1877 y terminó con un retorno triunfal a los Estados Unidos en septiembre de 1879. «El viaje fue financiado a través de fondos privados por la generosidad de amigos de Nueva York y Filadelfia», dice una. Impresiones de Grant se preservaron en sus cartas y un diario de viaje. Según Grant, Viena fue «una de las ciudades más bellas de Europa», pero señaló que después de las diez de la noche, las calles estaban vacías. Sus impresiones de España fueron negativas. Observó que no había «ninguna integridad entre la clase dominante» y predijo la revolución. Escribiendo el 14 de noviembre de 1878, Grant se quejó de que: «No hay ningún lugar en el mundo donde el viaje es tan incómodo como en España»», se lee en otra web.

En el Archivo Municipal no hay ningún documento en el que haya constancia ni mención de la visita del general Grant a Alicante y, tal como comprobé pacientemente, ningún otro periódico alicantino de la época la notició. Sin embargo, en las hemerotecas virtuales sí que aparecen noticias de la visita de Grant a otras poblaciones españolas en el otoño de 1878. Gracias a ello supe que estuvo en Barcelona en diciembre y que antes, el 9 de noviembre, había llegado en tren a Cádiz desde Sevilla, acompañado de su esposa y su secretario, Russell Young.

De modo que la visita de Grant a Alicante debió ser una fugaz escala en su viaje alrededor del mundo. ¿La mencionaría en sus cartas o en su diario? No parece que se hayan publicado en español estas obras epistolares. Sin embargo, de nuevo gracias a internet, encontré un libro titulado «Papers of Ulysses S. Grant» en el que se ha hecho una recopilación crítica de las cartas que Grant envió durante su viaje. En estas páginas se lee que llegó el 15 de octubre de 1878 a Vitoria, donde saludó a Alfonso XII, que se encontraba allí presenciando unas maniobras militares (acababa de firmarse la Paz del Zanjón, que daba fin a la insurrección cubana, gracias en buena parte a que el gobierno estadounidense había retirado su apoyo a los rebeldes); a las 9 de la mañana del 18 de octubre llegó a Madrid, donde visitó al príncipe de Asturias; y el 27 estaba en Portugal. Ya en noviembre, el 12, Grant llegaba a Cádiz; los días 14 y 15 envió sendas cartas desde Gibraltar; y el 18 visitó Málaga. Lo siguiente que se lee de su recorrido por España es que los días 25, 29

y 30 de noviembre estuvo en Cartagena y Barcelona, desde donde marchó hacia Francia. Nada se dice de su efímera visita a Alicante el día 26.

Es de suponer que si venía desde Cartagena su arribada a Alicante debió de ser en barco. De haberlo hecho en tren, seguramente no se habría sorprendido de que la avenida donde estaba la estación se llamara de Salamanca. Interesado como había estado en el negocio del ferrocarril, sin duda sabría quién era José de Salamanca; probablemente hasta le conocería. Ya por entonces el marqués había viajado varias veces a Estados Unidos como accionista de un par de empresas ferroviarias. Una de ellas, la Atlantic and Great Western Railroad, había construido el ferrocarril que pasaba por una población que, el 17 de abril de 1862, fue rebautizada con el nombre de Salamanca en honor a este marqués español.

Ya que no hay nada escrito sobre lo que hizo y vio el general Grant durante su visita a Alicante, podemos intentar imaginárnoslo. En compañía de su esposa y su secretario, guiado por el vicecónsul de su país y custodiado por varios agentes discretos pero armados, Ulises Grant paseó por una ciudad en plena expansión urbanística tras el derribo de las murallas. Sus edificios más emblemáticos eran entonces, además de las iglesias de San Nicolás y de Santa María, el Ayuntamiento, el Teatro Principal y la Plaza de Toros. Probablemente subiría al castillo de Santa Bárbara. Si como parece vino y se fue en barco, comprobaría el mucho ajetreo de un puerto mercantil que todavía era uno de los más importantes del Mediterráneo. Observaría los balnearios en la playa del Postiguet y, tal vez, alguien le explicaría a qué personas estaba dedicado aquel monumento que había en la plaza donde comenzaba el paseo de los Mártires de la Libertad.

La plaza de los burdeles

Vicente Baeza registró en el Ayuntamiento el miércoles 24 de junio de 1891, día de San Juan, el escrito de denuncia que había redactado dos días antes. Él mismo fue el primero en firmarlo. Después lo hicieron otros ciento setenta y un vecinos más de Alicante; si bien algunas de las rúbricas estaban repetidas, como las de Rafael Lozano y Francisco Carratalá.

El escrito estaba oportunamente sellado y timbrado. Tras ser registrado, fue dirigido al negociado de Ornato. El cortés pero exigente texto estaba encabezado con la debida presentación de los firmantes: «Los que suscriben vecinos de la plaza del Teatro y calles afluentes á la misma, respetuosamente se dirigen á V. E. suplicándole en nombre de la moral, de la higiene y de la cultura, la desaparicion de esos focos de impudicia y desmoralizacion situados en la manzana de casas comprendidas entre las calles de Zorrilla y Moratin».

Estos focos de impudicia y desmoralización eran lupanares que llevaban existiendo en dicha zona desde hacía muchos años. La explicación de por qué se concentraban allí no había que buscarla tanto en la cercanía del Teatro Principal, construido en 1847, como en la proximidad del Cuartel del Rey, construido mucho antes, en 1816, en lo que entonces se llamaba el Barranquet. Pero ahora este lugar se había convertido en un punto emblemático de la ciudad, tal como se explicaba en la denuncia: «Increíble parece, Excmo Sr, que punto tan céntrico de esta capital, esté convertido en verdadero lupanar donde toda inmoralidad tiene su asiento y que campée [sic] el desenfreno de una prostitucion degradante y corruptora á la vista de un vecindario honrado con mengua del decoro y en perjuicio de las buenas costumbres. No es posible, Excmo Sr, que tales focos de prostitucion permanezcan por mas tiempo donde hoy se hallan situados, pues al demoler las murallas el ensanche que á la Ciudad se ha dado de lo que era barriada extramuros y completamente aislada, lo ha convertido en sitio céntrico urbanizado de grande y creciente concurrencia».

Tal concentración de burdeles en un lugar tan concurrido de Alicante, tan cercano al Teatro, no sólo desmerecía la imagen cada vez más turística de la ciudad, sino que, además, suponía un grave y creciente peligro de salubridad pública: «La moral y las buenas costumbres, reclaman que sin levantar mano la Corporacion Municipal á cuyo amparo acudimos, mire por el decoro público y se interese en satisfacer las aspiraciones de este vecindario cumpliendo así un deber sagrado é

ineludible; y si á esto se añade que las referidas casas consideradas bajo el punto de vista de la higiene (carece tambien) carecen tambien de las condiciones que reclama la salud pública, no cabe dudar que celosa esa Corporacion del bien de sus administrados, acordará lo que estime justo y pertinente para que en plazo brevísimo desaparezcan esos focos de infeccion tan atentatorios á la moralidad y á la salud públicas».

Todos los firmantes de esta denuncia eran, por supuesto, varones. ¿Cuántos eran clientes habituales de estos mismos burdeles? No se sabe. ¿Cuántos firmaron instados por sus propias esposas? Tampoco se sabe. Sí se sabe, en cambio, que tal denuncia no debió tener una respuesta rápida y efectiva por parte de la Administración Pública. Al menos no en el «plazo brevísimo» que reclamaban Vicente Baeza y demás vecinos honrados y escandalizados, pues hay datos que demuestran que todavía en el año 1900, y aún en 1935, en las calles adyacentes a la plaza del Teatro seguía habiendo un buen número de lupanares. Aunque no tantos como los que existían en 1877.

En su libro titulado «Estructura familiar y función social de la mujer en Alicante (1868-1936)», José Siles González incluye una serie de tablas elaboradas en función de los datos extraídos de los censos municipales. En una de ellas se refleja la concentración de prostíbulos que, en efecto, existía en 1877 en la zona de la plaza del Teatro: en el número 2 de esta plaza había censadas una ama, una pupila y un bebé de 9 meses; en el número 3 una ama y tres pupilas; en el 6 una ama y una pupila; en el 8 una ama, una pupila, una sirvienta y un menor de seis años; en el 9 cuatro pupilas; en el 10 una ama, dos pupilas y un sirviente; en el 12 una ama, una pupila y una sirvienta; en el 14 una ama y dos pupilas; en el 15 una ama, una pupila y un menor de tres años; en el 16 una ama y una pupila; en el 18 una ama y una pupila; en el 19 una ama y dos pupilas; en el 21 una ama; y en el número 2 de la calle Moratín, una ama. En total, 33 prostitutas, 3 sirvientes y 3 menores, repartidos en 14 viviendas. A este número habría que añadir las prostitutas no censadas que probablemente habitarían casas vecinas. Las edades de las prostitutas comprendían entre los 17 y los 38 años, mientras que los sirvientes tenían 40 y 46 años (ellas) y 60 (él). Gracias a estos y otros datos censales, Siles extrae varias conclusiones. Entre otras, que la mayoría de estas prostitutas cambiaban periódicamente de lupanares en un ámbito regional (solo tres de las 33 anteriores habían nacido en la ciudad de Alicante); que procedían la mayoría de zonas rurales; que no pocas habían caído en la prostitución después de haber sido seducidas y abandonadas por sus amantes o los dueños de las casas en las que habían estado sirviendo; que escolarizaban a los hijos que vivían con ellas; y que algunas, a partir de cierta edad, se quedaban en los burdeles como sirvientas. Aunque Siles no la apunta, a estas conclusiones podríamos añadir otra: Muy pocas prostitutas acudían a las llamadas «casas de arrepentidas», por razones que tal vez analicemos en otro momento.

El escrito de denuncia presentado por Vicente Baeza y otros vecinos de la plaza del Teatro se conserva en el Archivo Municipal de Alicante (Legajo-9999-109-15/0).

Como el rosario de la aurora

Como todo el mundo sabe, «acabar como el rosario de la aurora» es una expresión coloquial que se emplea cuando una reunión finaliza con trifulca. En «El porqué de los dichos», José María Iribarren explica que la frase alude a la procesión de la Cofradía del Rosario, que recorría las calles de algunas poblaciones cantando al asomar la aurora, y supone que en cierta ocasión terminó a farolazos, a causa del enfrentamiento entre los cofrades y los mozos pendencieros que a esas horas solían andar de rondas. Pero no se atreve a indicar el lugar exacto en que se produjo este incidente, quizá porque pudo ocurrir en varios sitios y con poca diferencia de tiempo.

En la ciudad de Alicante hubo una procesión que acabó como el rosario de la aurora, pero al ser por la tarde y no de madrugada, y no ser del Rosario sino del Corazón de Jesús, debemos descartar la posibilidad de que fuera el origen de esta popular locución.

A principios del siglo XX era muy importante la presencia anticlerical en la sociedad alicantina. Anarquistas, socialistas, republicanos, masones, espiritistas, aspiraban a sustituir el Estado católico por un Estado laico, por lo que proponían el fin de los privilegios de la Iglesia y la disolución de las órdenes religiosas. Por supuesto, enfrente tenían a los integristas católicos, próximos al carlismo, menos numerosos pero mucho más poderosos. Los agresivos folletos y artículos de la prensa republicana y obrera eran replicados con vehemencia por los sacerdotes en sus sermones; y las procesiones religiosas, vistas por los anticlericales como provocaciones, eran respondidas con manifestaciones anticatólicas.

Era tal la situación de conflicto y enfrentamiento en 1901, que el gobernador civil, acogiéndose a una ley del 15 de junio de 1880, decidió suspender la procesión del Corazón de Jesús, al estimar que el orden público y la integridad de los participantes «pueden peligrar dada la excitación que en los ánimos se observa, y producirse disgustos y trastornos á esta capital». Esta prudente decisión se la comunicó por escrito al canónigo Miguel M. Gil, director del Apostolado de la Oración, pocas horas antes de las seis de la tarde del 24 de junio, momento en que tenía previsto iniciarse la procesión.

La asociación del Apostolado de la Oración llevaba muchos años organizando la procesión anual del Corazón de Jesús, por lo que la decisión del gobernador Riu de suspenderla supuso un varapalo para todos sus miembros. En el Archivo

Municipal se guarda el borrador manuscrito de la carta de protesta que muchos de ellos firmaron e hicieron llegar a las Cortes. Es un texto que ocupa diecisiete cuartillas, fechado el 30 de junio de aquel año de 1901. Aunque empezaban el escrito reconociendo que existía en la ciudad un preocupante estado de excitación, debido a «ciertos elementos sectarios y anti-católicos» que han soliviantado el ánimo de sus «secuaces» mediante artículos periodísticos y, en especial, una hoja anónima «llena de groseros insultos y soeces dicterios» contra el clero, que «circuló profusamente por Alicante y se repartió por espacio de mucho tiempo en los sitios más públicos y concurridos sin que lo impidiera la autoridad», y en la que se instaba a impedir la celebración de la procesión del Corazón de Jesús, los firmantes dedicaban la mayor parte de su carta a cargar duramente contra el gobernador civil. Aseguraban que la ley invocada por Riu para suspender la procesión, «si bien autoriza á los Gobernadores para suspender ciertas manifestaciones públicas, excluye precisamente de sus disposiciones en el apartado 1.º del artículo séptimo las procesiones del culto católico». Además, al prohibir que se sacase «en procesión la efigie de Nuestro Divino Salvador», se habían «herido los sentimientos cristianos de esta católica ciudad, y han dejado abandonados y maltrechos á los pies de perturbadores sectarios los fueros de la Religión Católica que en la ley fundamental se proclama la Religión del Estado».

Esta carta de protesta tuvo sus consecuencias al año siguiente.

En 1902 el ambiente de confrontación ideológica entre clericales y anticlericales se mantenía en la ciudad. Y la situación se repitió durante los cultos divinos que, en honor del Corazón de Jesús, volvió a organizar el Apostolado de la Oración, cuyo remate era la procesión que debía recorrer las principales calles alicantinas durante la tarde del día de San Juan. La publicación de artículos periodísticos a favor y en contra, la difusión de panfletos, las homilías beligerantes, fueron excitando los ánimos durante los días previos.

Tan tenso era el ambiente que se vivía, que el encargado de la procesión, el sacerdote Galbis, decidió consultar con el obispo Maura Gelabert, que se encontraba en la ciudad a la espera de zarpar en un vapor hacia Valencia. El prelado autorizó a Galbis para que, si la procesión se tropezaba con algún obstáculo, la interrumpiera. Aun así, el prudente Galbis, al tener conocimiento de que las muchas personas que se habían congregado en el paseo de Méndez Núñez empezaban a acercarse a la concatedral por las calles de los Ángeles, Muñoz y Mayor, marchó en busca del gobernador civil.

Galbis encontró a Riu reunido con la Junta del Casino, pero le recibió enseguida. El sacerdote le expuso la situación y le preguntó si iba a suspender la procesión, como hiciera el año anterior. Con seguridad, el gobernador disfrutó del momento. La carta en su contra que enviaron los miembros del Apostolado de la Oración el año anterior a las Cortes debía estar muy viva en su memoria. De modo que le respondió que no, que no pensaba suspender la procesión. Pero

trató de tranquilizar a Galbis comprometiéndose a enviar a la Guardia Civil y hasta el Ejército, si fuera necesario, para impedir un enfrentamiento violento.

A las seis de la tarde y con la asistencia de varios concejales, la procesión del Corazón de Jesús salió de la iglesia de San Nicolás. Para conocer qué fue lo que sucedió a continuación, leamos el artículo que apareció dos días después en la primera página de *El Graduador*:

«Así las cosas, salió la procesión, y al llegar á la esquina de la calle de Muñoz se vió obstruida por una masa de 2.000 personas, curiosas bastantes, que no dejaban pasar la procesión, y desde entonces empezaron los cantos de la Marsellesa, que por cierto se coreaba bastante bien; los apóstrofes, los vivas á la libertad y á la democracia, con desgarro al pendón pidiendo auxilio á la tropa que estuvo prudente, lo mismo que el piquete de la Guardia Civil, procediendo con mucha calma en medio de aquel mar de pasiones y gritos de ¡viva el Papa rey! ¡viva Carlos VII! grito sonoro que dió un señor sacerdote del huerto, corriendo el empujón y la bofetada, asustando á las señoras que retrocedían hacia el templo tomando la empinada rampa de la puerta en busca de la calle.

»Y á todo esto mueras á los jesuitas, los frailes y el Nuncio, y se dijo que se sostuvo á brazo partido terrible lucha con algunos de la Banda Obrera».

Recordemos que, hasta 1909, los carlistas aclamaban al pretendiente a la Corona, Carlos María de Borbón y Austria-Este, como Carlos VII. Y que la Marsellesa era entonces el himno internacional de los revolucionarios. Vivas a la Libertad contra vivas al Papa, himnos revolucionarios contra himnos religiosos.

Aunque en desorden, Galbis consiguió que sus feligreses regresaran al interior del templo. La procesión solo había durado unos cuantos metros y acabó como el rosario de la aurora. También los manifestantes se disolvieron. Hubo heridos y detenidos, pero gracias a los soldados y guardias civiles, aplaudidos por muchos según el reportero de El Graduador, nadie perdió la vida en aquella confrontación callejera.

La televisión pronto llegará

Hace unos años encontré una noticia titulada «La Televisión» en el periódico castellonense de *La Provincia*, del 16 de noviembre de 1909, en la que se informaba del invento que acababa de realizar en Berlín el profesor alemán Robmer: «Un aparato de ensayo para demostrar que ha encontrado la solución del problema de la visión á distancia (…). El aparato será de una extrema precisión y su coste no bajará de seis millones de francos, constituyendo á lo que parece lo más notable que se podrá ver en la Exposición de Bruselas del año próximo».

La prensa alicantina no publicó una noticia similar en aquella época, que yo sepa. Pero veinte años después, el 19 de octubre de 1929, *El Día* publicó una crónica de su corresponsal en Berlín, A. Braun, titulada «Un nuevo televisor», en la que informaba de los avances que sobre este invento se estaban llevando a cabo:

«La televisión ha recibido un nuevo impulso en el camino de su perfeccionamiento. El ingeniero de Berlín, don Von Mihaly ha resuelto el problema de hacer visible en la estación receptora el movimiento de un objeto dado o de una imagen cinematográfica transmitidos por la estación emisora (…). Todavía no ha llegado el procedimiento de Mihaly a hacer perceptibles escenas completas de la vida. Pero se ve, por ejemplo, el rostro de una persona con todos sus gestos; se ve cómo esa persona se lleva un cigarrillo a la boca o se coloca los lentes en la nariz o cosas semejantes. El rostro se aprecia en tamaño natural y muy claramente. Se ha transmitido también la imagen de los movimientos de un elefante pudiendo reconocerse perfectamente las actitudes del paquidermo (…) lo conseguido es ya de una importancia enorme, porque significa un progreso gigantesco (…) no transcurrirán muchos años sin que con nuestros propios ojos, sentados en cómodas butacas, presenciemos los acontecimientos que se desarrollan en remotos países…».

Fueron los alemanes del Tercer Reich los que, en plena guerra civil española, presentaron en 1938 al general Franco la Fonovisión, una tecnología patentada por Telefunken que permitía enviar a distancia imágenes y sonidos. Pero no fue hasta 1948 cuando se efectuaron en España las primeras pruebas de televisión, primero en Barcelona y luego en Madrid. Un año antes, la valenciana Lolita Garrido había grabado en disco la canción titulada «La televisión», profusamente divulgada en radios y gramolas, cuyo estribillo se popularizó enseguida entre los españoles, ávidos de noticias acerca de ese maravilloso invento tecnológico que

tan buenos ratos prometía en el seno de los hogares: «La televisión, pronto llegará. / Yo te cantaré y tú me verás».

Pero los españoles, o mejor dicho los madrileños, tuvieron todavía que esperar nueve años, hasta que TVE comenzó a emitir regularmente el 28 de octubre de 1956. La señal solo llegaba a la capital de España, donde se habían vendido 600 televisores a razón de unas 25.000 pesetas cada uno.

Nueve meses después se realizaron las primeras pruebas de televisión en Alicante, tal como noticiaba *Información* el 25 de julio de 1957. Bajo el titular «La televisión, en Alicante», el redactor Vidal Masanet informaba de que, bajo la dirección del ingeniero italiano Antonello Castelnuovo Niccolini, se estaban «efectuando experimentos en la cumbre del Castillo de Santa Bárbara», con material que había subido hasta allí un burro llamado Galena. «En los ensayos iniciales, la pantalla ha captado de forma fugaz emisiones de la TV italiana», ya que la señal de TVE no llegaba todavía hasta aquí. Por eso el periodista advertía: «Queremos decir que instalando un receptor –y su antena correspondiente– en cualquier hogar, se podrá "coger" algún programa italiano. Claro; esto no es contar con la televisión, sino con una remota pretensión. En fin; que no valdría la pena. Para apurar: no recomendable. Capricho caro; unas 20.000 pesetas de gasto para andar, ante el receptor, manipulando los mandos como quien "coge" moscas…». También avisaba de que faltaban dos años «para que nuestra ciudad esté dotada de un servicio perfecto».

Pero ni la televisión estaba en Alicante, ni faltaban dos años para que llegara.

Para que la señal de televisión emitida desde Madrid pudiera ser recibida por los televisores en Alicante, debieron instalarse varios repetidores, cuya ejecución fue demorándose a lo largo de los siguientes cinco años. Ello no fue óbice para que se vendieran mientras tanto televisores en nuestra ciudad. Algunos a precios reducidos, como los adquiridos por los productores encuadrados en el sindicato franquista (*Información*, 11-3-1959).

El 6 de marzo de 1962, el gobernador civil Miguel Moscardó Guzmán envió al alcalde alicantino, Agatángelo Soler Llorca, una carta sobre la distribución de gastos para la instalación de repetidores de televisión, los cuales debían ser subvencionados por algunos ayuntamientos de la provincia y la Diputación. Al de Alicante le correspondía abonar doscientas mil pesetas; lo que hizo al mes siguiente.

Estos repetidores terminaron de ser instalados aquel verano de 1962, siendo el principal el ubicado en la cima del monte Aitana. Gracias a ello, el 26 de julio (un día después de que se recibieran en directo por primera vez en Europa imágenes de televisión emitidas en América, gracias al satélite Telstar), poco después de las ocho de la tarde, los televisores alicantinos captaron por fin la señal de TVE.

Así lo contaba al día siguiente el diario *Información*: «…comenzó la prueba con sonido, seguido de video con carta de ajuste y más tarde, poco antes de las nueve de la noche, con la conexión al programa nacional en las postrimerías del

espacio "Mr. Ed", constituido por una película especial para la TV. Después los ocasionales televidentes, seguramente pocos pues no se conocía el comienzo de las pruebas, pudieron ver y oír el espacio "El Tiempo", por Mariano Medina, sin sonido, y más tarde el Telediario con sonido así como el espacio en que el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, daba cuenta al país con sentidas palabras del súbito fallecimiento del exministro de dicho Departamento, Sr. Arias Salgado, ocurrido muy poco antes». Poco después de las diez de la noche el repetidor de Aitana dejó de funcionar a causa de una avería, pero la señal volvió a recibirse al día siguiente.

Es decir, que lo primero que vieron los alicantinos en un televisor aquella tarde del 26 de julio de 1962 fue la inevitable carta de ajuste. Y el primer rostro, el del meteorólogo Mariano Medina, que posteriormente se haría tan familiar en los hogares alicantinos como el retrato de cualquier pariente próximo.

Por supuesto, los avispados comerciantes aprovecharon la ocasión para publicitar durante aquellos días sus productos en radio y prensa. Al día siguiente de la primera emisión recibida en Alicante, la Casa Ferrer, situada en la calle Altamira, 23, ofrecía en una página de *Información* sus aparatos marca Sylvania y General Eléctrica Española, para ser instalados a prueba en los domicilios y «cuando usted esté convencido puede pagarlo al contado o en cómodos plazos», con garantía asegurada. Y un día más tarde fue Marconi la marca que se publicitaba en el mismo periódico, ofreciendo a los alicantinos dos modelos de televisor, uno de 19 y otro de 23 pulgadas (de pantalla), por 17.950 y 22.450 pesetas, respectivamente.

Leviatán en Tabarca

Un viejo pescador y su nieto de once años se hallan en una barca de tres metros de eslora, pescando calamares con potera. El sol se oculta, contemplado por la luna llena. Comienza la última noche primaveral del año 1911.

La barca se encuentra al sur de la isla de Tabarca, muy cerca de la «Cova del Llop Marí» (Cueva del Lobo Marino), llamada así porque en ella buscan cobijo tradicionalmente focas monje o lobos marinos, aunque la leyenda dice que también en esta gruta se esconden a veces otros animales más extraños y mucho más peligrosos. Es una caverna de unos cien metros de profundidad en la que penetran las aguas del mar.

Pocos años antes de que naciera el chico, una pareja de focas se alojó en aquella gruta, estando la hembra a punto de parir. Pero los tabarquinos quisieron capturarlas una noche de luna llena porque las consideraban una amenaza, pues destruían las redes y espantaban la pesca. El ataque precipitó el parto de la hembra, cuya cría nació muerta. La tristeza hizo que también la madre muriera poco después. El macho tardó en perecer unos días, durante los cuales sus terribles quejidos espantaron a los habitantes de Tabarca. Pero como estos mismos sonidos siguieron oyéndose cuando había luna llena, y pese haber quien explicaba que el ruido lo producía el oleaje de pleamar al penetrar en la gruta, muchos tabarquinos creían que el macho resucitaba esas noches para proferir sus lamentos, tan potentes que llegaban a oírse en Santa Pola.

Aunque abuelo y nieto ya habían escuchado en alguna ocasión aquel sonido que brotaba de la «Cova del Llop Marí», no por ello dejan ahora de sorprenderse al volver a oírlo. Es una especie de bramido bronco e intenso que surge de la boca de la gruta y que dura apenas unos segundos, pero que se antoja eterno. El chico se estremece sin separar la vista de la cueva, pero cuando el sonido cesa vuelve su atención a la faena. El abuelo, pescador retirado, sujeta a babor el cable de la potera con suavidad, a la espera de notar cómo se engancha el calamar. El cebo se encuentra a un par de palmos del fondo marino. La mar está calmosa. No hay viento. En el cubo ya hay una docena de calamares. Cuando la noche se cierre regresarán a puerto, pero todavía faltan unos minutos. El cielo rojea aún por poniente y la mar sigue permitiendo ver algo sus entrañas, poco más allá de la superficie. El chico deja caer por estribor su potera y, al asomarse por la borda, cree ver una mancha enorme que se mueve rápidamente a pocos metros

de profundidad. Como ha sido una visión tan fugaz, decide no avisar a su abuelo. Hasta que de nuevo vuelve a verla, esta vez con más detalle. Es una mancha blanca y de grandes proporciones que se mueve por debajo de la embarcación y que ahora parece ascender, haciéndose aún más grande. Sí, está subiendo. Entonces llama a su abuelo, tartamudeando y sin dejar de observar aquella cosa que, con una violencia formidable, emerge por fin tan cerca de la barca, que a punto está de volcarla.

La visión dura un par de segundos, lo suficiente no obstante para que ambos, abuelo y nieto, aprecien algunos detalles de aquel monstruo que se mantiene suspendido en el aire, contemplándoles con ojos pequeños pero terribles. La enorme boca entreabierta muestra una poderosa mandíbula formada por dientes triangulares y aserrados. El cuerpo blanco tiene un diámetro superior a los tres metros, con el dorso y los costados de color gris oscuro. Y al volverse a zambullir enseña la aleta caudal, que remata una cola descomunal, con la que azota el agua tan intensamente que produce un ruido ensordecedor.

De nuevo sumergido, el monstruo marino se aleja de la barca. La gran mancha blanca desaparece de la vista del nieto y del abuelo, quienes permanecen un rato boquiabiertos y en silencio. «¿Qué era eso? Desde luego no era una lamia», dijo por fin el chico. «No, no lo era», reconoció el abuelo.

Enseguida regresan a la isla. Mientras abocan el puerto, el chico vuelve a preguntar. «¿Cuánto crees que mediría?». El viejo pescador contestó rápidamente porque había estado pensando lo mismo: «No menos de ocho metros». «¿Y su peso?». «Unas doscientas arrobas». El nieto mueve la cabeza, todavía consternado: «Parecía una lamia, pero no lo era». No, no lo era, piensa el abuelo. Durante el medio siglo que trabajó en la almadraba había visto toda clase de peces, pero ninguno como el que acababa de ver junto con su nieto. Tenía la forma de un tiburón, pero con la cola de una serpiente gigante. Había visto muchas lamias, cazones, tintoreras, marrajos y jaquetones, pero nunca antes había visto un animal como aquél, mitad tiburón, mitad serpiente marina. Un nombre bíblico se le viene a la mente. «Leviatán», musita. «¿Qué?». El chico no ha oído bien lo que ha dicho su abuelo, pero éste no lo repite. ¿Para qué? Nadie lo creería.

En el número 60 de la revista Canelobre (monografía dedicada a la isla de Tabarca), Armando Parodi firma un estupendo artículo en el que recuerda las capturas de grandes peces que se han realizado a lo largo de los años en aguas tabarquinas. Capturas de las que informaron periódicos de la época: la de un tiburón que atacó a un pesquero en enero de 1865; la de un «pez monstruoso» en marzo de 1879; la de un «pez gigantesco» en noviembre de 1887, que fue expuesto en los Baños de Diana de la playa del Postiguet; la de un «monstruo marino» en agosto de 1946.

De esta última captura informó el diario INFORMACIÓN el 11 de agosto. Este «monstruo marino» era una especie de «llamia» (lamia, en castellano), cuyo «peso

arrojó la extraordinaria cifra de 1.790 kilos, y sus dimensiones eran de seis metros de largo por dos y medio de diámetro en la parte más ancha (…). Se le encontró al extraordinario animal en el vientre un atún de 40 kilos de peso. Dicho atún presentaba dos mordiscos, uno en la parte de la cola y otro en la cabeza, habiendo sido tragado entero por la "llamia" (…). Como detalle curioso citaremos que el hígado, pesado aparte, dio en la báscula 300 kilos (…) "llamia" no es más que la denominación en el argot marinero valenciano del tiburón blanco, también denominado jaquetón en nuestras aguas».

En la oscuridad del cine

Hace un siglo la sociedad alicantina estaba preocupada por la influencia que el cinematógrafo ejercía en los espectadores.

Como reflejo de esta preocupación, numerosos artículos y editoriales de la prensa alicantina abordaron esta supuesta influencia del cine, casi siempre negativa.

Pero, naturalmente, los motivos y las consecuencias de este mal influjo de la nueva industria cinematográfica sobre el público eran distintos según la ideología del periódico. Así, para diarios como *El Correo* o *El Luchador*, el cine ejercía una pésima seducción en las clases trabajadoras y menos favorecidas, al presentar la mayoría de las películas una imagen idílica de la sociedad burguesa que incitaba a los obreros a olvidar y hasta perdonar las graves penurias que padecían. Las tramas que presentaban los films buscaban, pues, controlar al pueblo por parte de la burguesía: «Exaltación del imperialismo patriotero, el triunfo de la honradez policiaca de los detectives, la generosidad de la hija del patrón que intercede por el obrero despedido por su padre, el triunfo religioso, la fe en un Dios sobrenatural y poderoso que consiente las barbaridades que pasan en este planeta» eran los argumentos con que se pretendía debilitar la voluntad crítica del humilde, del proletario, según el artículo firmado por José Dorado en *El Luchador* el 10 de febrero de 1913.

Muy al contrario, la prensa conservadora alicantina achacaba el influjo negativo del cine al afán de corromper las virtudes morales y católicas de los confiados espectadores, por parte de una industria extranjera y perversa. El periódico *Eco de Levante* exigía el 20 de diciembre de 1912 que se prohibiera la exhibición de películas del género «picante que no pueden deleitar más que a naturalezas estragadas, a gustos pervertidos, y pueden en cambio producir males de importancia», como divorcios, adulterios y dolorosos dramas conyugales. Y en *La Voz de Alicante* del 7 de julio de 1916, el articulista Lulio deseaba «la desaparición del cinematógrafo escandaloso, abiertamente inmoral, y la no asistencia a él de familias que se dicen y ostentan por otra parte un catolicismo poco trascendental y positivo».

Pero, por supuesto, esta preocupación por la negativa influencia que podía ejercer el cine era aún mayor cuando los supuestos perjudicados eran los más

jóvenes. Y, como ahora, eran las escenas violentas y eróticas las que se consideraban más peligrosas.

El 24 de mayo de 1913, Ricardo Vilar, director de la Escuela Graduada de la plaza de Ramiro, publicaba en el *Diario de Alicante* un artículo titulado «La niñez y el cine», en el que defendía el cine como un invento muy útil para la cultura, pero en el que también advertía de los riesgos que, para las mentes infantiles, suponían las películas de crímenes y de amores promiscuos: «Cada escena abominable que hiere su retina es como un aguijón envenenado que vierte en el alma ingenua y pura una gota de ponzoña».

Para evitar esta mala influencia de las películas en la infancia, el Ministerio de la Gobernación, mediante real orden del 27 de noviembre de 1912, introdujo la censura en el cine y, para evitar que los niños fueran «solos a espectáculos como los cinematográficos, donde se congrega numeroso público en la oscuridad, respirando un aire viciado, y lo que es más lamentable, viendo a diario el vil reflejo de lo impúdico, de lo pasional, o de lo criminoso, cuyo espectáculo puede ejercer de por vida, en la delicada organización infantil, lamentables consecuencias patológicas de orden moral», se prohibió la entrada en las sesiones nocturnas a los menores de diez años que fueran solos.

Pero esta prohibición fue aplicada de manera poco rígida, según se desprende de las frecuentes denuncias que hacían los periódicos conservadores, como *La Voz de Alicante*, que el 14 de julio de 1916 volvía a lamentarse de las graves consecuencias que tenía, para el desarrollo de una sana moral de la infancia alicantina, el hecho de que se permitiese la entrada de menores solos en las sesiones nocturnas de los cinematógrafos. Y años más tarde, cuando el cine sonoro estaba a punto de llegar a las pantallas de Alicante, *Las Noticias* publicaba en su primera página un artículo firmado por Víctor Espinós y titulado «Psicologías de propaganda», en el que se arremetía contra los informes que hacía poco habían dado a conocer varios psicólogos extranjeros, como J. L. Holmes de la Universidad de Columbia, en los que se aseguraba que los niños que veían películas de las llamadas «criminales» al final de la proyección no mostraban simpatía por la delincuencia, ya que al poco tiempo no recordaban lo que habían visto y «los mayorcitos retenían el hecho de que el personaje criminal acababa en presidio».

Pero más que la violencia exhibida en muchas películas, eran las secuencias eróticas las que mayor temor despertaban en las mentes de los alicantinos conservadores. Inmersos en la oscuridad del cinematógrafo, absortos por la pálida e hipnotizadora claridad de la pantalla, en la que aparecían valientes galanes y bellas damiselas enamorados, abrazados, con el sonido del piano o la orquesta que amenizaba la proyección envolviéndolo todo, la juventud alicantina (chicos y chicas mezclados) corría el riesgo de corromperse moralmente. O al menos así pensaban los sectores más reaccionarios de nuestra ciudad. Aquellas imágenes

libidinosas, aquellos argumentos lujuriosos de las películas, podían acabar contagiando a los jóvenes espectadores.

En *El Batallador* del 13 de enero de 1914, Julio Martínez publicó un artículo titulado «Llévame al cine mamá», en el que denunciaba la enorme cantidad de besos y tocamientos furtivos que se veían en las películas, y que podían servir de modelo para el público más joven, hasta el punto de convertir el cinematógrafo en su «nido amoroso», según escribió Lorenzo Renard en el *Diario de Alicante* del 18 de mayo de 1925.

Mucho más simpática fue la crítica que hizo en rima, sobre este mismo asunto, Peláez Maspona en el *Eco de Levante* del 10 de marzo de 1910: «Las luces se apagan / y empieza un vals Boston / que ataca, con mimo / muy lento y medroso, / el cuarteto músico. / Tocando a su modo, todos le acompañan / hay tactos de codos / y ellas no protestan (…). / Con correr de locos / las figuras pasan / por el lienzo angosto / y se oyen suspiros / y se juntan rostros / y suena algún beso / que fingió un gracioso».

Coeditado por la Filmoteca de la Generalitat Valenciana y el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, en el año 2000 Daniel C. Narváez Torregrosa publicó el libro «Los inicios del cinematógrafo en Alicante (1896-1931)», en el que se reseñan muchas de las noticias periodísticas que aparecieron por aquellos fechas acerca de la influencia del cine en la sociedad alicantina.

Peligro rojo

Mientras bajaban del carruaje público en la plaza de Joaquín Dicenta, la sensación que reinaba en el grupo era de ligera frustración. Eran cinco personas, tres varones y dos damas, que regresaban de su intento fallido de visitar el castillo de Santa Bárbara. Ya en el primer acceso de la fortaleza, todavía lejos de la cima de la montaña, los carabineros que montaban guardia les dieron el alto y les impidieron entrar. Pese a la insistencia con que le rogaron al sargento que estaba al mando que les permitiera visitar el castillo, éste no accedió. Desde hacía varias semanas tenían órdenes de no dejar pasar a ningún civil, sin permiso previo del gobernador.

Era una lástima porque, a pesar de ser una mañana invernal, hacía buen tiempo. El sol brillaba en un cielo despejado y de un color azul intenso, refrendando así los elogios al clima tan benévolo de la ciudad que el propio Ayuntamiento había vertido en los folletos que este grupo de amigos había encontrado en el lugar donde se hospedaban desde hacía dos días: el hotel Simón, situado en la misma plaza de Joaquín Dicenta, frente al puerto, muy cerca de donde ahora se encontraban. Es la mañana del jueves 12 de febrero de 1920.

En tanto regresaban del castillo, acordaron aprovechar lo que quedaba de mañana paseando por el muelle y la playa próxima, donde había instalados varios balnearios. Con seguridad, había opinado una de las damas, debía ser este un lugar muy agradable donde tomar baños de mar durante la época estival. Lo había expresado en francés, pese a ser madrileña, porque tres de sus acompañantes eran parisinos; y éstos se habían mostrado de acuerdo. Quizá merecería la pena volver por aquí en verano, había dicho la otra dama. Pero la desilusión por no haber podido visitar el castillo y, sobre todo, la brusquedad con que habían sido tratados por los carabineros, había enfriado el ánimo de la turista francesa.

Estaban viajando por varias ciudades españolas. Dos días antes habían llegado de Sevilla y su intención era permanecer en Alicante una semana, si bien ahora algunos de ellos tenían dudas si plantear la posibilidad de adelantar la partida. Sólo una hora después las dudas habían desaparecido y la decisión de anticipar la partida fue tomada unánimemente por los cinco turistas.

Y es que apenas habían recorrido cincuenta pasos desde el lugar donde se habían apeado del carruaje, cuando fueron abordados por un grupo de hombres que les obligaron a detenerse. También eran cinco. Cuatro de ellos les rodearon en silencio, mientras que el quinto se les encaró para identificarse y pedirles

que les acompañaran al hotel. Aunque el tono empleado por el desconocido fue correcto, desde luego no se trataba de un ruego, sino de una orden. Vestían de paisano, pero eran policías.

En cuanto le llegó el aviso telefónico de que aquel grupo de extranjeros había tratado de penetrar en el castillo de Santa Bárbara, el comisario del Cuerpo de Vigilancia de Alicante ordenó que fuera interceptado para verificar su identificación y aclarar sus verdaderas intenciones. Se alojaban en el hotel Simón desde hacía dos días y se comportaban como turistas, pero los insistentes rumores apuntaban algo más inquietante: Podía tratarse de un peligroso grupo de agentes bolcheviques en misión de espionaje. Hasta entonces el comisario había preferido mantenerles discretamente vigilados, pero el hecho de que hubieran intentado entrar en el castillo le había alarmado.

Un mes antes, de acuerdo con las autoridades militares, el gobernador civil Dupuy de Lome había ordenado la detención de numerosos dirigentes anarquistas y la clausura de la Casa del Pueblo. Muchos de aquellos sindicalistas habían sido deportados, pero otros estaban desde entonces apresados en las mazmorras del castillo de Santa Bárbara. Todo había sido muy rápido, sin apenas formalismos legales, pero el resultado de aquella operación había sido excelente al haber frenado las huelgas y los altercados públicos. Tanto era así, que los próceres de la ciudad, miembros de la Cámara de Comercio y del Círculo de Unión Mercantil, acababan de mostrarle su agradecimiento al gobernador haciéndole entrega de un simbólico bastón de mando. Pero el peligro seguía estando ahí, palpitante, no en balde la CNT tenía casi treinta mil adherentes en la provincia, según se había acreditado en el congreso que el sindicato anarquista había celebrado en el teatro madrileño de La Comedia a finales del año anterior, y también estaban las manifestaciones de júbilo hacia la revolución bolchevique que expresaban los socialistas alicantinos en su semanario *El Mundo Obrero*, donde anunciaban que «ha llegado la hora del proletariado».

El inspector de Servicios Especiales del Cuerpo de Vigilancia que dirigió la operación de interceptación e identificación no estaba convencido de que aquel grupo de extranjeros fuera realmente un comando de agitación o espionaje. Más bien parecían ser lo que aparentaban: un grupo de turistas. Vestían como turistas, actuaban como turistas y hablaban como turistas. Pero naturalmente acató la orden de su superior y marchó a cumplirla junto con cuatro agentes, también miembros de los Servicios Especiales, rama del Cuerpo de Vigilancia que había sido creada ocho años después de que Cánovas del Castillo fuera asesinado en 1897 por el anarquista italiano Michele Angiolillo. Desde entonces los Servicios Especiales tenían como misión principal la prevención de actos terroristas, vigilando a los extranjeros sospechosos, inspeccionando el funcionamiento legal de las asociaciones, y vigilando y controlando los depósitos, tiendas y expendedurías autorizadas de armas y sustancias explosivas.

El sobresalto que sufrieron los cinco turistas fue evidente. Una de las mujeres, que hablaba francés, estuvo a punto de padecer un soponcio. Superada la sorpresa, el matrimonio madrileño protestó indignado, pero sin perder los modales. Por supuesto, obedecieron al inspector y fueron al hotel, donde le mostraron sus acreditaciones y, ya con mayor sosiego, respondieron a sus preguntas. Una vez hechas las comprobaciones oportunas, el inspector de los Servicios Especiales se disculpó ante los turistas por el incidente y se despidió de ellos, abandonando el hotel junto con sus compañeros. El 'peligro rojo' no había sido más que una absurda confusión, propiciada por los delirios colectivos que padecía un determinado sector de la población española y, por ende, de la alicantina.

El historiador Francisco Moreno Sáez menciona este ridículo incidente en varias de sus publicaciones, recogido de una reseña de prensa. Con su ayuda, el autor de este artículo ha conseguido leer con sus propios ojos dicha noticia, no exenta de ironía, que se transcribe a continuación, extraída del *Diario de Alicante*, de fecha 13 de febrero de 1920, página 2:

«LOS EXTRANJEROS MISTERIOSOS

Ayer circuló el rumor de hallarse en Alicante unos extranjeros –rusos según unos, italianos según otros– de porte y condición distinguidísimos a los que se atribuía una misión nada tranquilizadora.

El hecho de que esos extranjeros trataran de visitar el castillo de Santa Bárbara, ahora convertido en prisión de agitadores obreros, dio pábulo a que de aquellos se sospecharan planes que, por fortuna, no se han confirmado.

Esos extranjeros, personas de alta alcurnia emparentados con aristocráticas familias francesas y españolas, vinieron de Sevilla a esta capital como turistas que recorren España en viaje de recreo.

Como se dijo que por esta región hay agitadores sindicalistas extranjeros, los fantaseadores y alarmistas vieron en estos burgueses bien avenidos con el sosiego y tranquilidad, a unos temibles bolchevistas.

La realidad a echado [sic] abajo la fantástica novela que ya iba forjándose.»

El defensor de las causas justas

Siete y cuarto de la tarde del 7 de julio de 1924. Tres amigos están sentados en la terraza de la Mesón, en la calle Padilla, en la mesa más cercana a la calle Mayor. Son el doctor Gadea (hijo) y los directores de dos semanarios: José Coloma, de *El Tío Cuc*, y Pablo Andarias, de *La Razón*. Se les acercan otros tres hombres, uno de ellos es el odontólogo José Estruch, quien le exige a Andarias que le acompañe para ventilar cierto asunto. Éste pide disculpas a sus amigos y sigue a Estruch en dirección a la calle Rafael Altamira. Al llegar a la altura del Cantábrico, discuten. Estruch agrede a Andarias, que cae al suelo. Éste tiene 64 años, pero se incorpora y se dispone a devolver la agresión con ayuda de su bastón. Son separados por unos transeúntes.

Media hora más tarde, Andarias envía a dos compañeros de la logia Constante Alona como representantes suyos en busca del agresor. Exige una amplia y reparadora satisfacción. Encuentran a Estruch en el hotel Samper, quien nombra a su vez a dos representantes suyos, pero se niega a darle a Andarias una satisfacción en el campo del honor, debido a una promesa hecha. Aunque de logias distintas (Estruch era de la Numancia), dijo no poder batirse en duelo con un hermano. Andarias insistió enviando horas después a otros dos padrinos suyos a casa de Estruch, que vivía en el principal del número 8 de la plaza de Castelar, pero éste volvió a rechazar la confrontación en un duelo.

El periódico *El Día* informó de esta riña al día siguiente.

El motivo de la agresión de Estruch al director de *La Razón* era la publicación veinticuatro días antes en este semanario de un artículo que denunciaba a dos caseros masones. Curiosamente, al autor, Arcadio de Rivas, nadie le pidió explicación alguna.

Según su historial militar, Pablo Andarias García nació en Almagro el 15 de enero de 1860. Se alistó como soldado voluntario cuando tenía 17 años y su carrera militar duró 26 años, 9 meses y 27 días. Durante este tiempo fue ascendiendo por antigüedad y méritos militares hasta el grado de capitán, siempre en el cuerpo de Infantería. Tuvo varios destinos: Ciudad Real, Madrid, Oviedo, Toledo, Palma de Mallorca, Vinaroz…, pero fue sin duda en Cuba donde vivió sus más intensas experiencias. Desde el 8 de octubre de 1895, que desembarcó del vapor *Reina María Cristina* en el puerto de La Habana, hasta el 30 de octubre de 1898, que zarpó de vuelta a la Península a bordo del *Nuestra Señora de la*

Salud, Andarias participó en numerosos combates contra las tropas rebeldes. Se le concedieron tres cruces rojas de 1.ª clase, la medalla de Cuba de dos pasadores y la cruz de San Hermenegildo.

En 1914 fue procesado por el delito de desobediencia y contestaciones irrespetuosas a un coronel, por lo que estuvo en prisión tres meses.

En su historial militar también consta que se casó en Madrid con Estefanía Iglesias el 19 de mayo de 1887. Pasó a la reserva el 31 de enero de 1916 con una pensión de 227'50 pesetas, residiendo en Valencia.

No consta en su hoja de servicios su participación en la frustrada sublevación republicana encabezada por el general Manuel Villacampa, del que era su ayudante, en 1886.

Dos años antes, según informaba *La Vanguardia* (20-3-1884), Andarias, Villacampa y varios militares más ya habían sufrido prisión.

Andarias ya residía en Alicante en 1920. En abril de aquel año ingresó en la logia Constante Alona, con el nombre simbólico de Villacampa. En Madrid había pertenecido a la logia Constancia.

En abril de 1923 presidía la junta directiva de la Liga de Inquilinos de Alicante. Y el 6 de noviembre de ese año salió el primer número del semanario *La Razón*, del que Andarias era propietario y director. Cada ejemplar costaba 10 céntimos. La redacción y la administración estaban en el domicilio particular de Andarias: calle Colón, 8, entresuelo. Tenía el subtítulo de «Órgano de la Liga de Inquilinos y Vecinos de Alicante y defensor de las causas justas y progresivas».

La Razón criticó el Real Decreto de Alquileres aprobado en 1923 porque perjudicaba a los inquilinos y fue el azote de los caseros que cometían abusos. Su beligerancia convirtió a Andarias en el enemigo de los ventajistas que alquilaban sus casas con condiciones leoninas. Y su descaro y espíritu sedicioso le colocó en el punto de mira de no pocas autoridades. Por ejemplo, en diciembre de 1924 se negó a saludar al juez Ramón Alberola Such, quien le amenazó con ordenar su arresto por desacato. Como era de esperar, en el juicio que se celebró a continuación Alberola trató con extrema severidad a Andarias, que acudía en calidad de testigo de un inquilino. En realidad, la indignación de Alberola residía en el hecho de que, poco antes, Andarias había conseguido con sus quejas que la Audiencia Territorial de Valencia mandara una comisión para que inspeccionara los juzgados alicantinos por sospechas de prevaricación y cohecho.

En noviembre de 1926, por injurias a un casero apellidado Baeza, Andarias fue condenado a 3 años, 6 meses y 21 días de destierro, más 250 pesetas de multa. Recurrió la sentencia y, aunque no se conoce el resultado de la misma, no debió cumplir la condena entera, puesto que en enero de 1928 fue reelegido vocal de la Asociación de la Prensa alicantina, cargo que ocupaba desde hacía dos años.

En agosto de 1929 rechazó el nombramiento de vocal de la Cámara Oficial de Inquilinos por no ser elegido por «el pueblo soberano». Como consecuencia de

ello debió dimitir como presidente de la Liga de Inquilinos y Vecinos, siendo sustituido por el general Suárez Llanos. También dimitió como director de *La Razón*, cuyo subtítulo se redujo entonces a «Defensor de las causas justas y progresivas».

Andarias siguió publicando artículos y, a partir de entonces, se sintió liberado para expresar en ellos sus ideas anticlericales y republicanas, criticando duramente a la Dictadura. Pero hubo de tener cuidado para que la censura no suspendiera *La Razón*, tal como había hecho en febrero y marzo de 1924. Desde octubre de 1930 esperaba la llegada de la República, pero en enero de 1931 pedía paciencia «pues doña Anastasia está malhumorada», si bien «todo, absolutamente todo, tiene su fin».

Proclamada la República, Andarias intervino, el domingo 7 de junio de 1931, en la sesión de clausura del Congreso Nacional de Entidades Ciudadanas que se celebró en el madrileño teatro Victoria, según informó *ABC* (9-6-1931).

En enero de 1933 volvió a ser elegido vocal de la Asociación de la Prensa alicantina. Y en junio de ese año la revista *Estampa* publicó una extensa entrevista (días 17 y 24) que José L. Barberán hizo a Andarias, con el título «Un conspirador cuenta sus aventuras».

Lo último que sabemos de nuestro hombre es a través del informe que el alcalde franquista mandó al Juzgado de Responsabilidades Políticas, fechado el 24 de noviembre de 1939:

De 80 años de edad, viudo, sin hijos, «vive con Trinidad Mira Torres, quien según sus manifestaciones censales es su sirvienta», en la calle Navas, 58, pral., probablemente de alquiler, ya que «no consta posea bienes inmuebles». «Militante republicano antiguo» y «masón activo», «ideales que según manifestaciones propias continúa sustentando». «Fué Director de un periódico de tendencias disolventes que se tituló "La Razón" y Presidente de una entidad llamada Liga de Inquilinos desde la cual so pretexto de defender intereses de los que él suponía víctimas dió lugar a campañas perturbadoras para el orden social», pues «sembró el odio del obrero en contra del capital». «Durante el periodo rojo escribió artículos en el Luchador». «Por concesión especial de las llamadas Cortes Constituyentes de 1931 viene percibiendo una pensión de carácter extraordinario, fundada en movimiento subversivo en que tomó parte a las órdenes del General Villacampa».

Aparece en el Padrón de 1940, en el mismo domicilio (vivienda de cinco plazas) y en compañía de la misma sirvienta, que realmente era su pareja; pero ya no figura en el de 1945.

Un sueño roto

Dejó el periódico encima de la mesita y se apoyó en el respaldo del sillón, suspirando y llevándose ambas manos sobre su abultado vientre. El tacto de su futura maternidad la reconfortó, pero ello no pudo evitar que las puertas de la memoria, abiertas ya de par en par, inundaran de recuerdos su mente.

Acababa de leer en *El Luchador* la entrevista que el periodista Alejandro G. Barcia le había hecho al actor infantil Alfredo Hurtado Franco, mucho más conocido por su apodo cinematográfico de *Pitusín*. También le llamaban «el Chiquilín español». *Chiquilín* era otro apodo cinematográfico, pero de un actor infantil norteamericano. El verdadero nombre de *Chiquilín* era Jackie Coogan y había alcanzado la fama en el mundo entero con siete años, cuando apareció con Charles Chaplin en la película «The Kid» (El Muchacho). Tan famoso se había hecho en España a raíz de aquel film y de otros posteriores, que hasta había una exitosa revista infantil que se llamaba como él: «Chiquilín».

Ahora estaba en Alicante, no el auténtico *Chiquilín*, sino *Pitusín*, el «Chiquilín español», promocionando «El lazarillo de Tormes», su último film. Por las respuestas que había dado en la entrevista se deducía que era la primera vez que visitaba la ciudad. Y estas dos últimas cosas, el sobrenombre de «el Chiquilín español» y el hecho de que fuera la primera vez que este jovencísimo actor visitara Alicante, habían despertado en ella unos recuerdos que creía haber escondido para siempre en el nicho más remoto de su memoria.

Tales recuerdos la hicieron retroceder tres años y medio, al verano de 1926, cuando ella estaba soltera y tenía la cabeza llena de grandes ilusiones, casi todas relacionadas con el cinematógrafo. Durante aquellos meses veraniegos se estaba rodando en la ciudad de Alicante y su provincia una película que se titularía «Los cuatro robinsones», dirigida por Reinhardt Blothner. Todos los alicantinos se hallaban más o menos alterados por aquel evento. Pero eran sin duda los jóvenes quienes seguían con mayor excitación los movimientos de los artistas que intervenían en la filmación. Y ella era una de las que con más atención lo hacía. Se filmaron escenas en el Ayuntamiento, junto a la iglesia de San Nicolás, en los paseos de los Mártires, de Isabel II, de Ramiro, en las plazas de la Constitución, de Castelar, de Alfonso XII, y ella estuvo en casi todos aquellos lugares, observando entre la multitud.

Coincidiendo con el comienzo del rodaje de «Los cuatro robinsones», se había anunciado en la prensa la apertura de una academia cinematográfica en Alicante llamada Chiquilín.

Era la respuesta a sus oraciones, la oportunidad de hacer realidad sus sueños, así que le pidió insistentemente a su madre que le permitiera ir, pero no la dejó.

Poco después se anunció que *Pitusín* estaría presente en la Academia Chiquilín el día de su inauguración, pero al parecer el célebre actor infantil no pudo al final venir a Alicante.

El 2 de septiembre vio en el *Diario de Alicante* otro anuncio:

«PELICULAS

jóvenes y señoritas – artistas de cine o aspirantes que quieran tener dinero y adquirir popularidad **los necesita la "casa Chiquilín"** para filmar en Alicante. **Los admitidos ganarán de 10 a 100 pesetas diarias.** El mes próximo se harán las pruebas y seguidamente se principiará la película. Las señoritas admitidas irán acompañadas de sus mamás. **Solo filmarán los que formen parte de esta sociedad.** Derechos de admisión 2 ptas.– Cuota mensual 3'50 ptas. y 10% sobre los contratos.– Nota: Vean en 4.ª plana "Diario de Alicante" del 26 de agosto, nota más explicativa. Para contratarse presentarse Calle San Fernando, letra B. bajo derecha.– ALICANTE. Se concederá matrícula gratuita a cinco señoritas de condiciones modestas.»

Ella sería una de aquellas artistas de cine. Estaba segura. Era su destino. Así se lo dijo a su madre. Pagaría la matrícula con sus ahorros. Pero tampoco esta vez consiguió convencerla para que la dejara ir a la Casa Chiquilín.

Todo cambió sin embargo unos días más tarde, el 17 de septiembre, cuando leyó el último de aquellos anuncios que le abrían el camino hacia su futuro de artista famosa, también en el *Diario de Alicante*, y en el que aparecía una fotografía de *Pitusín*:

«**Las lindas muchachas de Alicante** son los tipos ideales para ser artistas de cine. Las muchachas alicantinas de tipo tan perfecto y de caras tan sugestivas sirven sorprendentemente para aprovechar estas buenas condiciones y hacerse independientes y ricas. No lo dudéis. Vuestro porvenir está en la pantalla. El cine puede redimiros. El entusiasmo y la preferencia que por Alicante sienten las casas productoras hará, al correr el tiempo, que la ciudad sea un nuevo Los Ángeles de América. Preocuparos de adquirir la enseñanza necesaria para ser artista de cine. No seáis tímidas ni indecisas. Un paso resuelto puede ser vuestra felicidad. En Noviembre se filmarán en Alicante dos películas y hay que facilitar artistas locales. Sería bochornoso que hubiera de traerse de Madrid.

Acudid al "Estudio Chiquilín" San Fernando, letra B, bajo
(Casas de Alberola)

y se os dará toda clase de facilidades. Serán preferidos los tipos delgados y ligeros. Pensad en vuestra fortuna. Faltan en España buenos artistas. Los primeros que se hagan se enriquecerán pronto.

Estudio Chiquilín, San Fernando letra B, bajo.»

¡Ella era una de esas lindas muchachas de Alicante, el tipo ideal para ser artista de cine! ¿Quién podía dudarlo?, se dijo mientras contemplaba la figura esbelta y bien vestida que se reflejaba en el espejo que tenía delante. Esta vez las súplicas a su madre, aliñadas con abundancia de lágrimas, dieron resultado. Cansada de oír sus ruegos y llantos, accedió acompañarla a aquella academia de artistas, pero sólo después de recibir el parabién del padre de familia, quien primero comprobó la seriedad de tal lugar. La información que recabó era aceptable: la tal academia cinematográfica estaba dirigida por Luis Coudercq, un actor y director francés que llevaba años trabajando en España (había actuado en «Los mártires del arroyo» y dirigido «El tintorerito», estrenadas ambas películas el año anterior) y que tenía abierta en Valencia otra academia similar.

Acompañada de su madre, fue por fin a la Academia Chiquilín. Pagó los derechos de admisión y la cuota del primer mes, y empezó a asistir a clases de baile e interpretación. Pero pocos días después, nada más acabar el rodaje de «Los cuatro robinsones», la Academia Chiquilín cerró y Luis Coudercq desapareció sin dar explicaciones.

Todo ocurrió tan de improviso que tardó varios días en comprender lo que había pasado. Su sueño cinematográfico se hizo trizas con una crueldad repentina. Como muchos otros jóvenes alicantinos, se sintió tan triste como frustrada. Tan profunda y duradera fue su pena, que el 2 de diciembre de aquel año no quiso acompañar a sus padres al estreno en el Ideal Cinema de «Los cuatro robinsones», cuya proyección fue ambientada por los sones de la Orquesta Clottes.

Luego vino la resignación a un futuro provinciano y anónimo. Aceptó la petición de matrimonio del pretendiente elegido por su padre, farmacéutico como él, y se dedicó a vivir del mismo modo como vivían las demás mujeres casadas, como había vivido su madre, procurando olvidar la frustración y la vergüenza que sintió al ver roto su sueño de artista.

Tres años y medio después, tras recordar aquellos tristes días con las manos puestas sobre el seno donde se gestaba su primer hijo, llegó a la conclusión de que la herida había por fin cicatrizado. Quizá hasta volvería a ir pronto al cinematógrafo, ahora que se hablaba de la inminente llegada de las películas sonoras.

El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir

Mientras leía el asunto en la cubierta de la última carpetilla que tenía pendiente de revisar, suspiró con resignación: «Concurso para la adquisición de una o dos máquinas de escribir Underwood 3-14, para la Oficina de Secretaría». Abrió la carpeta y se propuso terminar con aquel tedioso deber cuanto antes.

Juan Guerrero Ruiz se hallaba sentado en su despacho del Ayuntamiento de Alicante. Era la mañana del sábado 19 de diciembre de 1931, cerca del mediodía.

El primer documento que se encontró dentro de la carpeta era una carta fechada nueve días antes en Pozuelo de Alarcón, en el membrete se leía «José Caparroso. Importación de objetos de escritorio», los precios ofrecidos eran de 1.775 pesetas por una máquina nueva, con garantía ilimitada, y 1.000 por una reconstruida, y se comprometían a que «la recibirían puesta en la estación de Alicante». La segunda carta también estaba fechada en Madrid diez días antes, la firmaba Juan Miró, director de la sucursal madrileña de la Compañía Mecanográfica Guillermo Trúniger S. A., quien adjuntaba dos folletos de la marca Underwood, y su presupuesto de una máquina nueva era de 2.100 ptas., pero con el descuento del 10% se quedaba en 1.890, «con aparato especial para escribir sobre tarjeta provista de funde de hule, cinta de un color o de dos y accesorios para la limpieza».

No entendía por qué en las bases se especificaba que la marca de las máquinas debía ser Underwood, pero supuso que los motivos serían meramente técnicos. A él nunca le habían gustado esas máquinas tan ruidosas, cuyo tecleo metálico y tartamudo se parecía al producido por una ametralladora. Prefería el tacto delicado y el murmullo suave de la pluma estilográfica. Pero el progreso exigía la compra de tales aparatos modernos de escritura. Al parecer, la última máquina de escribir que había adquirido el Ayuntamiento de Alicante había sido en el verano de 1927, pocos días después de que el entonces secretario, Enrique Ferré, obtuviera la autorización del alcalde Suárez-Llanos para proceder a una profunda remodelación del personal de Secretaría, aprovechando que se jubilaba el jefe de Negociado Antonio Mira-Perceval Otero.

Juan devolvió su atención al expediente que había sobre el escritorio de su despacho. Deseaba acabar de leerlo para marchar cuanto antes a su casa, donde le esperaban su esposa y sus hijos. Por la tarde se dedicaría a una labor mucho

más placentera: la correspondencia con sus amigos, la lectura y, si la inspiración se lo permitía, la creación de algún poema.

El tercer presupuesto era de Justo Ulizarna Durán, con domicilio en la plaza Santísima Faz 4, 3º, representante de la casa alemana Otto Herzog. Como todos los demás, estaba escrito a máquina, si bien había una anotación manuscrita que decía que los precios tenían un 20% de descuento: 2.000 pesetas por una máquina Mercedes nº 6 nueva, 1.400 si era una reconstruida. Adjuntaba además un folleto de la marca Mercedes.

La siguiente carta era la primera que se había recibido sobre el asunto, fechada en Alicante el 7 de diciembre y firmada por Manuel Bárcenas, administrador de la sucursal alicantina (calle San Fernando, 20) de la Compañía Mecanográfica Guillermo Trúniger S. A. En ella se recordaba que «ese Ayuntamiento siempre nos compró las maquinas completamente nuevas y les recomendamos precisamente estas para asegurar el buen resultado de la compra, pues sabido el mucho uso que se les da en esas dependencias es arriesgado comprar maquina que no sea nueva pues se exponen a que el poco tiempo su funcionamiento sea deficiente». Pero los precios (2.100 ptas. nueva, 1.500 seminueva, 1.000 reconstruida) eran superiores a los presupuestados por el administrador de la sucursal en Madrid de la misma empresa.

Bárcenas tenía razón en cuanto al mucho uso que se le daba a las máquinas de escribir en estas oficinas. El ruido que producían era casi constante en las dependencias de la Secretaría. De ahí que Juan procurase no salir mucho de su despacho durante su jornada laboral.

Juan Guerrero había cumplido 38 años unos días antes, el 8 de diciembre. Nació en Murcia pero había vivido en Madrid desde 1918, donde se casó con Ginesa Aroca-García dos años después. Era doctor en Derecho y aficionado a la fotografía, pero su verdadera pasión era la poesía. Había hecho amistad con los poetas contemporáneos más celebrados: Dámaso Alonso, Pedro Salinas, Rafael Alberti, Luis Cernuda… En su «Romancero gitano» Federico García Lorca le había dedicado en 1928 el «Romance de la Guardia Civil española», otorgándole un título honorífico que se le había adherido como una segunda piel: «A Juan Guerrero. Cónsul General de la Poesía». Pero su amistad más íntima la tenía con Juan Ramón Jiménez, a quien había servido como secretario ocasional. En 1924 ganó las oposiciones para secretario de primera categoría del Ayuntamiento de Murcia, por lo que regresó a su ciudad natal con su familia, donde vivió hasta 1929. Allí, en colaboración con otro poeta, Jorge Guillén, fundó la revista «Verso y prosa». Y hacía solo ocho meses, tras constituirse en Alicante el 15 de abril el primer Ayuntamiento de la Segunda República, presidido por Lorenzo Carbonell Santacruz, había venido Juan con su familia a esta ciudad para hacerse cargo de la secretaría del Consistorio.

Las dos cartas siguientes que había en la carpeta no tenían membretes porque estaban escritas por sendos particulares. El primero era «Manuel Zamora Durio, mayor de edad natural de Cádiz y vecino de esta ciudad, de 39 años de edad, mecánico y con domicilio en Pórtico de Ansaldo numero 2, 4º», que ofrecía «dos máquinas Underwood tipo pica, 3-14, último modelo y reconstruidas nuevas procedentes de América, al contado 2.250 ptas.»; y la segunda era de «Lorenzo Esquerdo Giner, de 35 años de edad, natural y vecino de Alicante, con domicilio en la calle Calderon de la Barca 25, 1º», quien ofrecía dos máquinas reconstruidas por 945 pesetas cada una y se despedía con el saludo revolucionario «Salud y República».

El último presupuesto sí que tenía membrete impreso: «Estanislao Mariol. Taller de Reparaciones. Máquinas de escribir. Calle de Sagasta, num. 60. Alicante», y ofrecía una máquina reconstruida por 1.040 ptas.

Los presupuestos no estaban colocados por orden de recepción, por lo que resultaba evidente que el jefe del negociado de Secretaría los había puesto siguiendo un criterio propio de predilección. Mientras le entregaba la carpeta esta mañana, le había informado que los negociados de la Secretaría contaban en total con seis máquinas de escribir.

El uso de estas máquinas se remontaba a finales del siglo anterior. Una real orden del 12 de febrero de 1900 ya admitía en oficinas estatales documentos escritos a máquina. En 1903 se autorizó su uso en las dependencias del Ministerio de la Guerra, un año después en las del Ministerio de Gracia y Justicia, y en 1919 se admitieron por fin los documentos mecanografiados en los registros notariales, después de que se prohibieran reiteradamente. En cuanto a las marcas de las máquinas, por real orden de 12 de abril de 1907, firmada por Primo de Rivera, todos los centros oficiales de España estuvieron obligados a adquirir máquinas de escribir Victoria, de la empresa valenciana Ferrer y Toledo, pero la pujanza de las máquinas extranjeras, mucho más modernas, acabaron pronto con tal obligatoriedad. La Hispano Olivetti inauguró en 1920 una fábrica en Barcelona, la Royal norteamericana se vendía en esa década tanto como el resto de marcas juntas, y posteriormente fue la Underwood, de la también estadounidense Underwood Typewriter Company, la preferida del mercado.

Al final de la carpeta Juan encontró un cuadro comparativo de las ofertas presentadas. Lo colocó al principio. De haberlo visto antes, se habría ahorrado tener que leer todas las cartas. Miró el reloj que sacó del bolsillo de su chaleco y decidió marcharse a su casa. Mientras se ponía el abrigo y el sombrero, pensó que la decisión sobre aquella compra bien podía esperar al lunes.

Un parque de atracciones en el Benacantil

El castillo de Santa Bárbara es un parador nacional y todo el monte Benacantil un Parque de Recreo, con un funicular que conecta la cima con la playa del Postiguet. Entre las murallas, además de las instalaciones recreativas del típico parque de atracciones, hay también un teatro al aire libre, un restaurante, una cafetería, un bar, una sala de baile, una galería de helioterapia y un gimnasio. Hay pérgolas y terrazas ajardinadas, y un obelisco, así como dos explanadas, una que sirve de aparcamiento y otra que contiene dos canchas de tenis y una pista de patinaje. Por la noche todo está bien alumbrado y se puede admirar tanto la cascada de agua iluminada como los castillos de fuego artificiales. Las oficinas del complejo recreativo están discretamente ocultas en los subterráneos de la fortaleza.

Todo esto no es más que una ucronía, pero así podría ser de verdad el Benacantil en la actualidad de haber prosperado el proyecto que presentó en el Ayuntamiento un ingeniero portugués en 1931.

Alfonso Conceiçao de la Cruz vivía en Agost cuando, el 24 de febrero de 1931, se dirigió por escrito al alcalde de Alicante, solicitando autorización para «la creación de un gran parque de atracciones y urbanización de la parte superior del monte Benacantil y construcción de un ferrocarril funicular que vaya desde frente a la Playa del Postiguet a la parte superior del castillo de Santa Bárbara». Todos los trámites burocráticos fueron en un principio muy rápidos. Al día siguiente, la Comisión Municipal Permanente acordó esperar a conocer el anteproyecto antes de decidir, comunicándoselo al ingeniero Conceiçao a través de la alcaldía de Agost. Éste entregó el último día de febrero el anteproyecto, que fue aprobado el 14 de marzo.

Ya en mayo, Conceiçao entregó en el negociado de Fomento del Ayuntamiento alicantino el proyecto del «Parque de Recreos que funcionará con el nombre de Parque del Benacantil-Estación Invernal, servido por un Ferrocarril Funicular y una Pista Automovilista, con una Estación de Servicio, así como un Balneario de Playa en el Postiguet, todo con arreglo a los proyectos que presenta en cinco carpetas separadas».

La estación de servicio automovilista se instalaría en la carretera de Valencia, mientras que las dos estaciones del funicular estarían en la cumbre del Benacantil y cerca del balneario de la playa del Postiguet, respectivamente. El tren recorrería

todo el trayecto a través de un túnel: «El túnel de entrada está formado por la galería de la estación, arranque de la vía con andenes y parte superior, para salir de la zona edificada. La sección en todo el recorrido, es de bóveda de medio punto con hastiales verticales y revestimiento de hormigón (…). La galería de entrada tiene el piso con una ligera inclinación hacia el exterior y las paredes laterales están revestidas de azulejos, con cuadros anunciadores». En las bases económicas se indicaban las tarifas del funicular: 1'50 pesetas en asiento de lujo (2'90 billete de ida y vuelta) y 1'20 en asiento general (2'30 billete de ida y vuelta). Los niños de entre 3 y 6 años pagarían la mitad. También se estipulaba el cobro de dos pesetas por la entrada en el Parque de Recreos.

El presupuesto de gastos «para poner el Parque del Benacantil en plena explotación, sin el Gran Hotel», es decir, sin la prevista conversión del castillo de Santa Bárbara en un hotel, ascendía a un total de 1.666.525 pesetas. Y en la Memoria del proyecto, se argumentaba: «Si las condiciones excepcionales del clima de Alicante, cuyas características de presión barométrica, temperatura y humedad son las mejores de Europa, añadimos la existencia de un monte de bastante elevación, circundado por murallas de gran valor histórico, teniendo a sus pies una hermosa playa y por otro lado una pinada, enclavado todo en la ruta obligada del turismo de la Costa Mediterránea y en el centro de una comarca de población muy densa, queda con ello justificado la existencia de este proyecto».

En julio el Ayuntamiento otorgó una concesión de 50 años a la empresa representada por el ingeniero Conceiçao, y esta empresa se comprometió a conservar el castillo y sus murallas durante este mismo plazo de tiempo. Pero además el Consistorio impuso otras condiciones: la sociedad adjudicataria debería tener su sede social en la ciudad de Alicante y no podría traspasar la concesión, la mano de obra empleada debía ser natural de Alicante y todos los gastos imprevistos, de impuestos y expropiaciones necesarias, correrían a cargo de la empresa. Una o varias de estas condiciones hicieron que el ingeniero portugués decidiese retirar su proyecto, quedándose el Benacantil como estaba hasta entonces, para alivio de muchos alicantinos y frustración de otros.

Unos años y una guerra después, en enero de 1955, el Ayuntamiento volvió a estudiar un «Anteproyecto de mejora del castillo de Santa Bárbara», mucho menos ambicioso que el que presentara Conceiçao, si bien contemplaba la conversión de la fortaleza en un parador nacional y la construcción de un funicular que iría desde la base del Benacantil, frente a la playa del Postiguet, hasta su cima. El arquitecto municipal elaboró varios planos y croquis tanto del modelo de coche, túneles y estaciones del funicular, como de las dos plantas del castillo de Santa Bárbara destinadas a convertirse en uno de los hoteles de la cadena pública de Paradores. Pero de nuevo estos planes de supuesta mejora del Benacantil y su castillo quedaron en aguas de borrajas.

No fue hasta 1963 cuando se inauguraron los dos ascensores que suben al castillo de Santa Bárbara desde el interior de un túnel de poco más de doscientos metros de longitud que fue abierto en la ladera del Benacantil, frente a la playa del Postiguet. Aunque estas obras fueron realizadas aquel año, no terminaron de pagarse por el Ayuntamiento hasta 1967. De este año son las seis últimas facturas que liquidaron el total de 2.664.708'88 pesetas que costaron dichas obras. Son estas facturas los últimos documentos que conforman el grueso expediente que sobre «Anteproyectos de varias mejoras en el Castillo de Santa Bárbara» se conserva en el Archivo Municipal de Alicante.

Nochevieja con Lorca en el Palace

La actriz Carmen García Lasgoity escribiría años después que «en Alicante terminamos el año 32 y recibimos el 33, con una animación muy grande, ya que Federico inventó todo lo que se le ocurrió; recuerdo, entre otras cosas, que en fila, encabezados por Federico, nos metimos por debajo de las mesas del comedor, del entonces llamado Palace (hoy Palas)».

Se refería a Federico García Lorca, que estaba acostumbrado efectivamente a ser el más animoso en las fiestas y reuniones de amigos. Con su risa contagiosa y el alborozo de un chiquillo, solía idear inofensivas travesuras que hacían divertidas las veladas. Como aquella Nochevieja de 1932 en el Palace, donde despidieron el año casi todos los miembros de La Barraca.

El hotel Palace de Alicante era uno de los doce establecimientos españoles que formaban parte de la cadena Hoteles Unidos S. A. (HUSA); tenía 80 habitaciones y 50 baños. En aquellas Pascuas la apuesta fuerte del Palace fue la noche de Reyes, por lo que su director, Castelar, no gastó tanto en publicidad como el año anterior para Nochevieja. De ahí que no se publicara en los periódicos el menú. Pero podemos hacernos una idea de lo que cenaron Lorca y sus amigos leyendo el menú del año anterior, elaborado por el reputado chef Llavería: Consomé, delicias de hojaldre Parmesán, filetes de lenguado y langostinos, salsa caviar, chuletas de ternera de Ávila, trufas del Pericord y champiñones de París, guisante a la menta, pavipollo de la granja Castelló, patatas juliana, ensalada confeti, Block Palace perfume charry brandy, golosinas Revellón y cesta de frutas selectas. El precio del cubierto era de 15 pesetas, e incluía las tradicionales uvas que «se darán a los comensales encerradas en unas artísticas bolsas de papel cristal, bellamente decoradas, que constituyen una novedad muy sugestiva», así como «una rifa con grandes regalos», objetos de cotillón y muñecas Palace para las muchachas, todo ello ambientado por la «Gran Orquesta Arcos».

En aquella Nochevieja de 1932 el acto más sonado en Alicante (además de la retreta militar que tocó una banda de clarines en la plaza de la República, frente al Ayuntamiento) fue la cena-cotillón que se celebró en el Hotel Samper (después Hotel Carlton, hoy Residencia Jorge Juan), pues asistieron los tres ministros que había entonces en la ciudad. Uno de ellos iba acompañado por su hija, Laura de los Ríos, la única componente de La Barraca que no estuvo en el Palace.

Aunque sus inicios literarios no fueron buenos (su primer estreno teatral, «El maleficio de la mariposa», en el Eslava de Madrid en 1920, fue un rotundo fracaso, con pateo y silbidos incluidos; y su primer libro de poesía, «Libro de poemas», publicado en 1921, pasó inadvertido), cuando Lorca llegó a Alicante con 34 años ya era un escritor famoso, gracias al «Romancero gitano», su primer gran éxito, las obras teatrales «Mariana Pineda» y «La zapatera prodigiosa», y el libro «Poeta en Nueva York». Porque en 1929 había viajado a Nueva York, además de La Habana, París y Londres. Era pues un escritor que gozaba ya de un gran éxito popular y empezaba a ser conocido en el extranjero. Sin embargo, su estancia en nuestra ciudad pasó inadvertida para los lectores de varios periódicos, como *El Día* y *El Correo*.

«Ha llegado a Alicante "La barraca" Teatro Universitario», era el título de una noticia en *El Luchador* del 28 de diciembre, en la que se explicaba qué era exactamente esta compañía teatral. Integrada por estudiantes universitarios, La Barraca estaba dirigida por Lorca y Eduardo Ugarte, yerno de Carlos Arniches. La compañía se estrenó en Burgo de Osma en julio de ese mismo año y, desde entonces, viajaba por toda España aprovechando las vacaciones. «Mientras en las ciudades tiene un carácter moderno y experimental en cuanto viene a renovar las artes del Teatro, en los pequeños pueblos desempeña una labor educativa y divulgadora». Estaba subvencionada por el Ministerio de Instrucción Pública, cuyo titular, Fernando de los Ríos, había sido profesor de Federico en Granada y luego su amigo; con él viajó a Nueva York. Su hija Laura, que era miembro de La Barraca, se casaría después con el hermano de Federico, Paquito.

Con La Barraca, Federico vio cumplido un sueño infantil. De niño, llevado por su pasión precoz por el teatro, organizó innumerables representaciones ante sus hermanos, primos y amigos sirviéndose de «La Estrella del Norte», un teatro en miniatura que su padre le compró en una tienda granadina.

En Alicante, La Barraca actuó los días 29 y 30 de diciembre, a las seis de la tarde, en el Teatro Principal. Las invitaciones se repartieron gratuitamente en el Ateneo. En el primer día se representaron tres entremeses de Cervantes; en el segundo, el auto sacramental de Calderón «La vida es sueño». Las críticas en *El Luchador* y el *Diario de Alicante* fueron buenas. En este último periódico apareció el 3 de enero un artículo firmado por J. Ferrándiz Torremocha que decía: «(…) Federico García Lorca, desde la escena del Principal ya nos preparó admirablemente con la lectura, con la declamación, mejor, de unas cuartillas, para gustar la magnificencia de todas las bellezas que nos reservaban los beneméritos estudiantes que forman en La Barraca (…). García Lorca, interpretando al Aspid, la Sombra, la Culpa, encadenó la dicción y el gesto y la armonía (…). El público, que llenó totalmente el teatro, ovacionó con entusiasmo, absorto, deslumbrado, la innegable, la total hermosura del espectáculo. Llamó muchas veces a escena a los intérpretes, a todos, porque todos tienen la misma significación y victoria,

e hizo objeto de una clamorosa ovación al Ministro de Instrucción Pública, que desde un palco presenció el espectáculo, testimoniando así su conformidad a esta labor de cultura que La Barraca lleva por España». El ministro iba acompañado de su esposa, Gloria Giner, hija del que fuera catedrático de instituto en Alicante Hermenegildo Giner de los Ríos.

Federico dijo del público alicantino: «Yo he presenciado en Alicante cómo todo un pueblo se ponía en vilo al presenciar una representación de la cumbre del teatro católico: La vida es sueño. No se diga que no lo sentían. Para entenderlo, las luces todas de la teología son necesarias. Pero para sentirlo, el teatro es el mismo para la señora encopetada como para la criada».

La Barraca y Federico tuvieron éxito en Alicante, pese a la competencia que suponía la cartelera de los cines, cuyas sesiones empezaban también a las seis de la tarde. Los días 29 y 30 se proyectaron las películas «La paloma» y «Nacida para amar» (Central), «Manos culpables» y «La joven desaparecida» (Salón España), y «El prófugo» (Monumental).

A Federico le gustaba vivir la vida, sobre todo de noche. Y le gustaba vivirla junto a sus amigos, con quienes compartía su alegría, divirtiéndoles con historias fantásticas y cantándoles con «su voz mojada, oscura y cálida» las mismas canciones que oía en su casa siendo niño, cuando su tía Isabel le regalara su primera guitarra: «Los cuatro muleros», «El Café de Chinitas», peteneras, soleares, seguidillas… Porque su primera pasión fue la música. Tenía once años cuando empezó a estudiar en Granada con el profesor de música Antonio Segura. Con él aprendió a tocar al piano las obras de los grandes compositores. Gracias a la música conoció a Manuel de Falla, quien le aconsejó continuar sus estudios en París, pero la oposición de su padre hizo que su vocación musical fuera vencida por la literatura. De modo que, cuando no era con la guitarra, Federico embelesaba a sus amigos con el piano.

Pero, en aquellos últimos días de 1932 en Alicante, Federico se levantó antes de lo acostumbrado, pues debía preparar las funciones de La Barraca. Hay constancia fotográfica de que paseó por las calles alicantinas con sus amigos (como Juan Guerrero, secretario del Ayuntamiento, del que ya hablamos en otro momento), aprovechando que no hacía frío (17º a la sombra, según *El Correo* del día 31), aunque no debió acercarse mucho al mar («El mar / sonríe a lo lejos. / Dientes de espuma, / labios de cielo»), no solo porque era invierno, también porque le tenía miedo, ya que no sabía nadar.

La Barraca y Federico marcharon hacia Elche y Orihuela. El poeta nunca volvería. ¿Tuvo algún presentimiento? («El presentimiento / es la sonda del alma / en el misterio. / Nariz del corazón, / que explora en la tiniebla / del tiempo»). No lo sabemos. Pero si lo hubo quizá pensó en una despedida: «Si muero, / dejad el balcón abierto. / El niño come naranjas, / desde mi balcón lo veo. / El segador siega el trigo, / desde mi balcón lo siento. / ¡Si muero, / dejad el balcón abierto!».

Inicios urbanísticos de la Albufereta

Situada al norte de la ciudad, la partida de la Albufereta formaba parte de la huerta alicantina. Su nombre se debía a la laguna natural que había cerca del Tossal de Manises, cuna ibero-romana de Alicante.

Las tierras adyacentes a la Albufereta pertenecían a personas residentes en Alicante. En 1868, por ejemplo, eran diecisiete los hacendados que se repartían estas tierras hortenses, según las cuentas de impuesto personal que de dicha partida se guarda en el Archivo Municipal.

Debido a que este pantano natural era un foco de paludismo durante los meses estivales, muchas veces se intentó su desecación para convertirlo en tierra de cultivo. Pero la falta de dinero (1677, 1683, 1691) y las riadas (1704) dieron al traste con los sucesivos proyectos. Aun así, a lo largo del siglo XVIII se consiguió colmatar parte de la laguna. La iniciativa más seria de saneamiento se produjo en 1788, cuando «tres influyentes ciudadanos alicantinos, don Tomás Pavía y los hermanos Manuel e Ignacio Raggio, solicitaron de la Intendencia valenciana el establecimiento enfitéutico de los 129 jornales de charcas y almarjales que componían La Albufereta. Su objetivo era sanearlos para, con posterioridad, ponerlos en producción. Dos años más tarde les era concedido el dominio útil de los susodichos jornales bajo las condiciones propias de la enfiteusis y el módico canon anual de seis dineros por cahizada efectivos en el día de San Miguel», escribe Armando Alberola.

Pero la desecación total de la Albufereta no se logró hasta 1928, cuando el contratista Agustín Pantoja llevó a la práctica el proyecto elaborado por el ingeniero Sebastián Canales.

Dos años antes, en 1926, habían sido instaladas en la playa de la Albufereta las primeras casetas de baño, que no eran más que pequeñas barracas de madera. Y en 1930 se levantó un merendero. La afluencia de alicantinos a esta playa se hizo aún mayor cuando en esta década de 1930 se convirtió en carretera el camino que, desde 1880, unía Alicante y la Albufereta por entre la orilla del mar y la ladera de la sierra. Por esa misma época, año 1870, se aprobó la construcción del ferrocarril de vía estrecha que tenía un apeadero cerca de la playa de la Albufereta.

En 1933 se intentó construir dos chalés cerca de la playa, concretamente en el camino vecinal de la Cruz de Piedra (actual avenida de la Albufereta). Vicente Gómez Torregrosa, con domicilio en calle Bailén 14, presentó el 6 de julio de ese año una instancia solicitando los permisos pertinentes. Pero el 4 de agosto se le

comunicó que su petición había sido desestimada por hallarse sus terrenos en la zona en la que el Ayuntamiento tenía previsto expropiar para la urbanización de la Albufereta y la playa de San Juan. Se trataba del proyecto conocido como Ciudad Satélite, auspiciado por el Gobierno de la República.

Once años más tarde, el Ayuntamiento franquista dio por fin luz verde a la construcción de los primeros chalés en la partida de la Albufereta, muy cerca de la playa. También llamados hotelitos, casas de verano o casetas de baño, eran edificaciones que tenían una superficie techada de entre 32 y 172 metros cuadrados. A pesar de que seguían afectados por la pendiente urbanización de Ciudad Satélite, los proyectos fueron autorizados rápidamente. Algunos incluso fueron aprobados después de haberse construido la casa, tal como sucedió con la de María Joaquín Aznar, si bien el arquitecto municipal hizo constar en su informe «que el edificio cuya construcción se solicita se encuentra en la actualidad completamente terminado, a pesar de haber sido denunciado repetidas veces por el celador de P. U. de la zona durante la ejecución de las obras», por lo que el constructor, Ricardo Tafalla, hubo de pagar una tercera multa de doscientas pesetas.

Se construyeron media docena de chalés en 1944, y cuatro más en 1945. Dos de estos últimos fueron levantados por Construcciones San Martín S. L. en la falda de la Sierra de San Julián, como parte de una urbanización que proyectaba ocho edificaciones.

Construcciones autorizadas en la Albufereta (1944-1945)

Nombre	Domicilio	Fecha Instanc.	Fecha Autoriz.	Superf. (m²)	Ppto. Obras (ptas.)
María Joaquín Aznar	Gral. Espartero, 37 bajo	30-10-44	2-12-44	45'50	12.000
Rafael Boluda Jover	Trafalgar, 32	4-11-44	20-12-44	32	4.800
Manuel Durá Agulló y Vicente Esteban Martínez	Plaza Calvo Sotelo, 6 Nueva Baja, 10	9-11-44	10-1-45	72	23.200
José Soler Pascual	Pintor Gisbert, 38	13-11-44	4-1-45	62	12.000
José Aracil Valencia	Huerta, 115	22-11-44	18-12-44	41	8.000
Francisco Bou Olcina	Pozo, 86	27-11-44	10-1-45	71'50	12.000
José Llopis Díez	Plaza San Antonio, 2	7-2-45	7-4-45	77'11	16.964'20
Alfonso Sotos Durá	Avda. Salamanca, 19	14-4-45	28-6-45	73'68	16.209'60
Construcciones San Martín	Nuevo Banco de España	10-6-45	7-9-45	172 x 2	135.000

Sin embargo, en 1947 el criterio del Ayuntamiento cambió de nuevo y se volvieron a denegar los permisos para la construcción de casas en la Albufereta. Así ocurrió con Ángel Pérez Ruso, que pretendía edificar un chalé de 105'48 m²; y con Emilio García Romero, que quería levantar otro de 63 m². El motivo de la negativa lo leemos en el informe del arquitecto municipal correspondiente a este último expediente: «mientras no se apruebe el proyecto de urbanización (de la playa de San Juan) debe demorarse la tramitación del expediente y por consiguiente denegar, por ahora, la autorización que tiene pedido».

Las trabas municipales para la construcción de más viviendas en la Albufereta desaparecieron a finales de la década de 1950. Como consecuencia de ello, a partir de 1960 comenzaron a construirse complejos residenciales, también llamados urbanizaciones, constituidos por edificios de apartamentos o grupos de chalés.

El primer camping de la provincia

En 1955 se hizo no obstante una excepción. El 13 de abril de ese año Juan Gerbert Jaegler, con domicilio en el Pasaje Amérigo, presentó en el Ayuntamiento una instancia solicitando autorización para instalar un camping o campamento de turismo frente a la playa de la Albufereta, muy cerca del mar. En su escrito exponía: «Que teniendo en cuenta que no existe en esta capital ni su región ningún terreno de Camping, una importantísima corriente turística se desvía hacia otros países por no encontrar sitios acotados dotados de modernas instalaciones de higiene y comodidad». Entre el 27 de abril y el 23 de mayo se redactaron los informes favorables pertinentes, y el 1 de junio la Comisión Municipal Permanente autorizó el proyecto. Trece días después el arquitecto municipal envió un oficio al alcalde proponiendo la ocupación de un tramo de la carretera abandonada de Alicante al Campello, propiedad de Obras Públicas, para la explotación del camping. Y al cabo de un mes, el 13 de julio, este mismo funcionario informaba de que el camping ocupaba ya un terreno cercado de aproximadamente 50.000 m², con zonas de prado y plantaciones de olivos y eucaliptus, en el que se habían instalado las conducciones de luz eléctrica y agua potable, dando así servicio a los dos pabellones para duchas y servicios sanitarios, y el pequeño edificio de oficinas.

Los últimos refugiados

Cuando Wenceslao llegó al número 15 de la calle Gravina encontró el portón cerrado. Un cartel clavado en la fachada informaba de que aquel edificio albergaba la «Sede de la Federación provincial de la UGT». Dejó caer el pesado petate al suelo, arrojó la colilla del *ideales* y golpeó la puerta durante un rato con los nudillos. Pero nadie le abrió. Eran las siete de la tarde del lunes 27 de marzo de 1939, y ya era de noche. Hacía tres horas que había llegado a la estación de Alicante, procedente de Madrid. En los aseos de la misma estación se había cambiado el uniforme por las ropas de paisano que llevaba en el petate. Ahora calzaba alpargatas y vestía un pantalón viejo de pana, camisa blanca arrugada y una pelliza corta y estrecha. La cabeza la llevaba descubierta, con el pelo castaño revuelto.

Nacido en Madrid veintinueve años atrás, Wenceslao había trabajado de jardinero y su familia se había ido a vivir a Buenos Aires poco después de estallar la guerra. Su padrastro desde hacía menos de un año, un orondo bonaerense de algo más de sesenta años, dueño de una de las principales empresas rioplatense de exportación de carne, había convencido a su madre para que se marchara con él a Argentina. Pero Wenceslao no quiso acompañarles. Prefirió quedarse para luchar por la República. Se alistó en el batallón *1.º de Mayo*, con sede en su barrio, Carabanchel, en el cuartel-escuela de equitación. Más tarde su batallón formó parte de la 40.ª Brigada Mixta, destinada en el frente oeste de Madrid. Allí estuvo Wenceslao toda la guerra. Hasta que esta misma mañana, temprano, la 40.ª Brigada Mixta había dejado de existir, tras la rendición.

Nada más llegar a Alicante, Wenceslao fue a la dirección que su madre le había apuntado en su última carta: paseo del Doctor Gadea, n.º 7. Allí encontró en efecto la residencia del cónsul de Argentina, don Eduardo Lorenzo Barrera. Este hombre había ayudado tres años antes a su madre y a su padrastro a salir de España, embarcándolos en un crucero argentino llamado *25 de Mayo*. Según su madre, don Eduardo se había comprometido entonces a ayudarle a él también, en el caso de que lo necesitase. Pero el cónsul no estaba en su casa, según le informó el chico que le abrió la puerta. Estaba en *Villa Marco*, una finca que tenía en Campello, un pueblo cercano a Alicante, y no sabía cuándo volvería. De todos modos, le dijo el joven, no había ningún barco argentino en el que pudiera embarcar. El *25 de Mayo* había sido sustituido el 5 de noviembre de 1936 por otro torpedero, el *Tucumán,* pero éste había sido repatriado el 31 de mayo del

año siguiente. «Hasta entonces evacuamos a más de mil españoles», dijo el que parecía ser el hijo del cónsul. «Todos partidarios de Franco», pensó Wenceslao.

Minutos más tarde, en el paseo de los Mártires, un anciano le indicó cómo llegar a la sede de la UGT. Estaba cerca y Wenceslao pensó en sacar provecho por primera vez de su carné sindicalista. Pero la sede estaba cerrada. Y allí estaba él, cansado y confuso. Abordó a un hombre de unos cincuenta años y vestido con un mono azul que se disponía a entrar en un portal cercano. «Hace días que está cerrada», le informó, refiriéndose a la sede sindical. Al ver el petate le preguntó si venía del frente y Wenceslao asintió. «¿Tienes pasaporte?», le preguntó. Wenceslao negó. «Entonces no te va a resultar fácil partir». Aquel hombre afable, afiliado de la CNT, estaba bien enterado de todo cuanto acontecía en el puerto de la ciudad porque trabajaba en los depósitos de CAMPSA, instalados cerca del muelle. En las últimas semanas fueron varios los barcos que habían zarpado llevándose a gente que había llegado huyendo: «El *Winnipeg* y el *Marionga* se llevaron a cientos de ellos. Son barcos franceses que hacen la ruta Marsella-Orán. También el inglés *Ronwyn* se llevó hace unas dos semanas a más de setecientas personas que esperaban en el puerto. El último fue el *African Trader*, un carbonero inglés que se llevó el día 19 a más de ochocientos». Ahora había dos barcos en el muelle. «Pero no creo que te dejen subir sin pasaporte», auguró, antes de preguntarle: «¿Tienes dinero? Los pasaportes clandestinos cuestan más de trescientas pesetas». «No tengo ni un duro», reconoció Wenceslao con una sonrisa triste. «Pues lo tienes jodido, compañero», sentenció el hombre, al mismo tiempo que movía la cabeza con pesimismo. El trabajador de CAMPSA se despidió de Wenceslao, pero antes de meterse en el portal le dio tres pesetas arrugadas que sacó de un bolsillo del mono. «Es todo cuanto llevo encima». Wenceslao se negó a coger el dinero, pero el hombre insistió: «Acéptalo, compañero. Suerte y salud».

Aquella noche la pasó Wenceslao en un refugio antiaéreo que había en una plaza céntrica. Al no haberse producido ninguna alarma, estuvo acompañado sólo por un puñado de personas que, como él, no tenían otro lugar donde dormir.

A la mañana siguiente fue a los muelles, donde había en efecto dos navíos: el *Stanbrook* y el *Marítima*, ambos con las escalerillas a medio alzar. Una multitud de refugiados –cerca del millar, calculó– se encontraba en los alrededores del edificio de Aduanas, controlada por un puñado de carabineros. La gente estaba en calma, aunque se percibía la tensión en el ambiente. Todos portaban maletas, bolsas o bultos de diferentes tamaños.

Pasó todo el día en el muelle, haciendo cola. Aunque carecía de pasaporte, no tenía otra alternativa. Quizá, con un poquito de suerte… Y la fortuna efectivamente acabó sonriéndole. A las siete de la tarde eran más de dos mil las personas que se agolpaban en el muelle de Levante. El capitán del *Marítima* se negó a que embarcaran refugiados en su barco, pero el del *Stanbrook*, por el contrario, terminó aceptándolo. Eran casi las nueve de la noche cuando se inició el embarque,

que se realizó de manera ordenada, con los funcionarios de aduanas revisando los pasaportes de los pasajeros antes de que subieran a bordo por la pasarela. Pero, cuando faltaba ya poco para que le tocara el turno a Wenceslao, se produjo un hecho sorprendente e inesperado: De repente, muchos de los carabineros y aduaneros se desentendieron del control de la pasarela y, desprendiéndose de sus armas, corrieron en tropel a embarcarse. Aquella estampida atascó todavía más la escalerilla. Pese a ello, aunque con gran dificultad, todos terminaron subiendo a bordo y dejando espacio para que avanzaran los que estaban detrás. Uno de ellos era Wenceslao, que aprovechó el desmantelamiento del control de pasaportes para, sin dejar de cargar su petate, abrirse paso a codazos y empujones, hasta que logró por fin subir al barco.

Capitaneado por el galés Archibald Dickson, el carbonero *Stanbrook* zarpó aquella noche rumbo a Orán llevando a bordo los últimos refugiados de la República española que consiguieron salir del país desde el puerto de Alicante.

El sábado 28 de marzo de 2009, con el título «1939. La guerra acaba en Alicante», el diario *Información* publicó un interesante suplemento en el que, entre otros hechos, explicaba detalladamente el embarque de refugiados en el *Stanbrook.*

Una vietnamita debajo de José Antonio

Faltaba poco para que amaneciera el último día del invierno de 1945 cuando Carlos llegaba al cementerio de Alicante, cargando sobre el hombro derecho un saco en cuyo interior había un objeto pesado. Venía andando desde su casa, situada en el primer piso de un edificio de la calle Segura, cercano a la avenida Alfonso el Sabio. Allí se habían quedado durmiendo su esposa, Concha, y su hijo, nacido el año anterior.

Pocas horas antes, al inicio de aquella noche fría y húmeda, Carlos había entrado en el cementerio y, acompañado por un enterrador, se dirigió con ayuda de una linterna hacia el lugar que tantas veces venía visitando por las noches durante los últimos meses: cuadro doce del camposanto, fila segunda, tumba quinta.

Carlos Atienza Toledo tenía veinte ocho años y había llegado desterrado a Alicante dos años antes. Durante la guerra civil había luchado en el bando republicano con el grado de comandante. Poco después de que el ejército franquista entrara en Madrid, Carlos fue encarcelado. También fueron encarcelados su esposa, sus suegros y sus cuñadas. Concha, sus dos hermanas y su madre habían sido condenadas a prisión por haber matado durante la guerra unos pollos que pertenecían a unos curas y con los que hicieron varias paellas. Ellas siempre negaron aquella acusación, que les acarreó no obstante dos años de prisión. Cuando fue detenida, Concha estaba embarazada. En la cárcel sufrió un aborto.

A Concha García le hubiera gustado ser enfermera, pero la guerra, paradójicamente, se lo impidió. Había conocido a Carlos en las Juventudes Socialistas y se casó con él en 1937, en plena guerra. En 1943, cuando su marido salió por fin de la cárcel y fue desterrado de la capital, le acompañó a Alicante, donde volvió a quedarse embarazada y tuvo un parto feliz. Ahora, ambos, madre e hijo, se habían quedado en casa mientras Carlos regresaba al cementerio.

Cuando al principio de la noche Carlos y el enterrador, ambos socialistas, llegaron a la tumba, hicieron que el haz blanquecino de la linterna la repasara para reconocerla y cerciorarse de que era la elegida. La cubría una plancha metálica con una forma parecida a la de un cuerpo. El sepulturero se puso en cuclillas para levantar dos de los ladrillos que conformaban el borde más apartado de la tumba. La linterna que portaba Carlos iluminó entonces el agujero que había quedado destapado. Éste se agachó también, le cedió la linterna a su compañero

y metió ambas manos dentro del hueco. Al instante extrajo un saco de arpillera viejo y sucio, pero que contenía el secreto mejor guardado del comité socialista en Alicante: Una multicopista portátil y con forma de maletín, similar a las que dos décadas más tarde empezaron a ser conocidas popularmente como vietnamitas, por ser utilizadas por el Viet Cong.

Carlos había ido a su casa andando, cargando aquel saco tan valioso para él y para sus compañeros. Durante varias horas estuvo imprimiendo un nuevo boletín de cuatro páginas. Era el primer periódico clandestino de Alicante durante el franquismo. Los textos eran de Francisco Ferrándiz Alborz, maestro, periodista y escritor nacido en la localidad alicantina de Planes, y que fuera el último director de *El Socialista* antes de la llegada de la dictadura. La distribución se hacía por toda la provincia a cargo de muy pocas personas, todas de plena confianza del comité socialista. Una de estas personas era el propio Carlos, que como encofrador de Dragados y Construcciones viajaba por los pueblos con frecuencia. Otra era Concha, que lo distribuía en la capital alicantina y en Callosa de Segura con ayuda de unas amigas.

Una vez concluía la impresión, Carlos regresaba al cementerio antes de que amaneciera. Como esta noche. Uno de los vigilantes nocturnos, anarquista y colaborador fiable, le abrió la verja por la que Carlos penetró en el camposanto, cargando el pesado saco. Esta vez fue solo, ayudado de nuevo por la linterna que portaba en un bolsillo de su abrigo, hasta el lugar donde se hallaba aquella tumba que servía de escondrijo para su tesoro.

Casi seis años antes, el 4 de abril de 1939, sólo tres días después de la entrada en Alicante del ejército franquista, esta tumba, entonces fosa común, fue reabierta para reconocer los cadáveres que contenían. Eran cinco. Los cuatro primeros correspondían a dos falangistas y dos requetés originarios de Novelda. El quinto, el que estaba en el fondo, a tres metros de profundidad, fue reconocido como el de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange. Una vez concluida la exhumación, los falangistas trasladaron provisionalmente los restos de su fundador a un nicho; y luego, al cumplirse tres años de su fusilamiento, el 20 de noviembre, fue llevado en una larga peregrinación a Madrid. Pero el cadáver de José Antonio, según aseguraban quienes asistieron a aquel desenterramiento (Miguel Primo de Rivera y Pilar Millán Astray, entre otros), había dejado en la tierra del fondo de la fosa una huella de unos treinta centímetros, de la que muy pronto se hizo un molde y con éste una plancha metálica. Esta plancha se convirtió enseguida en una reliquia falangista, conocida como «La huella de José Antonio», una vez fue colocada solemnemente sobre la fosa, después de ser rellenada. Pero, entre la huella de José Antonio y la tierra con que fue cubierta la fosa, había quedado un hueco lo suficientemente holgado como para que sirviera de escondite para una multicopista portátil o vietnamita. Y allí dentro volvió a ocultar Carlos su tesoro.

A comienzos de 1948, Carlos fue llamado a declarar por el «Tribunal de Represión de la Masonería y del Comunismo», que le instruía un nuevo proceso por sus actividades clandestinas. Esto precipitó su exilio a París. Poco después fueron a reunirse con él Concha y su hijo. Allí tuvieron una niña. Veinte años después, en 1968, Carlos y su familia se trasladaron a México, donde falleció Concha, en abril de 1972.

En el primer avión que despegó de México hacia España tras la muerte de Franco vino el hijo de Carlos y Concha, que también se llama Carlos. El viejo socialista regresó a su patria tres años después de la muerte del dictador.

Carlos Atienza Toledo falleció en Madrid en el año 2003. En el libro titulado «Palimpsesto sin regusto a magdalena», editado por Visión Libros el año pasado, el hijo de Carlos y Concha les hace un merecido homenaje. Entre las muchas vivencias y anécdotas que relata, está la de la multicopista escondida bajo la huella de José Antonio, una 'microhistoria' alicantina (micro sólo por lo breve) apenas conocida pero muy representativa de la posguerra, aquí ampliada y recreada.

Te recuerdo Amanda en biquini

En la primera página del diario *Información* del 3 de julio de 1951 apareció la siguiente nota del Gobierno Civil del día anterior:

«Ha ingresado en el Reformatorio de Adultos para cumplir 15 días de arresto gubernativo la vecina de esta capital Amanda Segura Hernández, que fué sorprendida por la guardia municipal en la playa del Postiguet usando traje de baño inmoral, contraviniendo con ello las normas dictadas sobre el particular por este Gobierno civil, y que desobedeció al agente actuante cuando la requirió para que corrigiese su actitud. Lo que se publica para conocimiento general».

Pocos días antes, el 20 de junio, en el mismo periódico se publicaron unas declaraciones del alcalde alicantino en las que recordaba las normas que debían respetarse en las playas, ya que «en la temporada de baños debe resplandecer la moralidad pública».

¿Pero qué tipo de «traje de baño inmoral» era el que llevaba puesto Amanda? Aunque era alicantina y no una turista extranjera, por la época y por la severidad de la sanción lo más probable es que se tratara de un biquini.

Este conjunto de dos prendas femeninas de baño había sido inventado en el verano de 1946 por el diseñador francés Louis Rèard. Se llamaba como el atolón de las islas Marshall (Bikini) en el que se había realizado una prueba nuclear, porque alguien predijo que el bañador sería un bombazo.

En 1952, el joven alcalde benidormense Pedro Zaragoza toleró el uso de biquinis en las playas de su localidad con la anuencia del dictador Franco. Pero en Alicante, como veremos, continuó estando rigurosamente prohibido durante unos cuantos años más.

La primera ordenanza reguladora de baños de mar en Alicante es de 1821. En ella se daban las órdenes oportunas «á la Guardia del Principal, para que se evite de día, el que se bañe persona alguna en el muelle y Postiguet», y para que se cerraran las puertas Nueva y de la Reina a las diez y media de la noche, y una hora después las del Muelle y de San Francisco. Es decir, que los alicantinos podían bañarse desde el ocaso hasta el cierre de las puertas de la ciudad.

En julio de 1844, el teniente de alcalde José Minguilló firmó un bando en el que se exponían unas normas de baño mucho más concretas: Prohibición a los hombres de bañarse durante el día en el Postiguet, Muelle y Malecón, «pudiendo verificarlo desde el Baluarte de San Carlos hasta la Casilla de los Carabineros en

el Bavel, y desde la punta del Esperó hasta el Socorro, y las mugeres desde el muelle de los Ingleses hasta el huerto de las Palmeras, y desde la Casilla de los Carabineros en Santa Ana hasta delante del Matadero». Los hombres no podían transitar por donde se bañaban las mujeres. Por la noche se permitía el baño en el Postiguet y en puntos retirados del Muelle, «desde las oraciones hasta las diez de la noche en cuyas horas permanecerá abierta la puerta del Muelle». El incumplimiento de estas disposiciones era castigada con una multa de 45 reales.

A partir de entonces, cada año, al inicio de la temporada de baños, se publicaba un bando recordando las normas, aunque a veces había modificaciones.

Así, en 1846 el mismo Minguilló advertía que serían la Policía, la Guardia Civil y los alguaciles del Ayuntamiento los encargados de vigilar el cumplimiento de la normativa. Pero la multa a los infractores bajaba a los 20 reales.

En julio del año siguiente fue el propio alcalde, Miguel Pascual de Bonanza, quien firmó el bando, «notándose ya varios abusos prohibidos constantemente en los bandos de buen gobierno». Pese a ello, la multa era rebajada a 4 reales. Por primera vez se especificaba que el bañista debía ir decorosamente cubierto «con blusa, calzoncillos u otro traje».

En julio de 1853, el alcalde Rafael Pascual recordaba en su bando las normas de baño, agregando dos más: los niños no podían bañarse solos y «los que quieran bañar las cavallerías podrán hacerlo tan solo de día, desde la puerta del Postiguet hasta el primer pilon». La multa para los infractores volvía a ser de 20 reales. Y en septiembre publicó otro bando para hacer saber «que por disposicion del Sr. Gobernador Militar de la Plaza, desde esta noche las puertas de la Ciudad se cerrarán media hora despues de puesto el Sol, quedando abierto el postigo de la puerta de la Reyna hasta las nueve».

El alcalde Tomás España y Sotelo, además de exponer las normas anteriores, especificaba en 1864: «Se permite bañarse de noche en el Postiguet; pero con la conveniente separacion entre el sitio destinado por costumbre á las mujeres y el de los hombres. Dos municipales ó dos vigilantes por turnos harán respetar rigurosamente esta prevencion (…). Los que quieran bañar las caballerías y perros podrán hacerlo durante el día y con las correspondientes precauciones desde el ángulo de la esplanada de la Estacion del Postiguet hasta el primer establecimiento de baños». Y subrayaba: «No se permitirá bañarse juntas á personas de distinto sexo aunque manifiesten ser marido y mujer». Quien contraviniese estas prohibiciones ya no sería multado simplemente con una multa, sino que «será castigado con arreglo á lo que previene el artículo 495 del código si fuere leve la causa ó encausado criminalmente (...) si con hechos de grave escándalo ó trascendencia ofendieron el pudor y buenas costumbres».

Durante la Segunda República las normas para bañarse se relajaron mucho, pero tras la guerra civil las autoridades franquistas retomaron muchas de las que habían sido dictadas un siglo antes.

El bando firmado el 6 de junio de 1945 por el alcalde Román Bono comenzaba de manera contundente: «Los intolerables espectáculos que suelen darse en las playas, por olvido de las normas de moralidad y de decencia pública, obligan a esta Alcaldía a dictar las siguientes prescripciones». Los alicantinos y turistas podían bañarse durante el día, pero «será inexcusable vestir la prenda adecuada, quedando terminantemente prohibido el uso de bañadores que, por su forma o por la parte del cuerpo que dejen desnudo, constituyan una ofensa al pudor o a la decencia pública». Además, se prohibía «la permanencia de los bañistas fuera del agua sin vestir albornoz u otra prenda que cubra totalmente el cuerpo». Podían bañarse hombres y mujeres juntos, pero debían tomar el sol por separado. Al poder estar en bañador, el solárium debía estar acotado y «con completa separación e independencia para personas de distinto sexo». Los infractores pagarían multas de hasta 500 pesetas, pero «sin perjuicio de que la superior Autoridad imponga más graves sanciones».

Estas normas de moralidad y de decencia pública en las playas alicantinas se prolongaron durante muchos años.

Atento a las depravadas costumbres que traían algunos turistas extranjeros, en julio de 1958 el alcalde Agatángelo Soler Llorca añadió una prohibición más: la de «cualquier manifestación de desnudismo».

Y al año siguiente, ocho después de que fuese arrestada la alicantina Amanda Segura por llevar «un traje de baño inmoral» y siete de que Pedro Zaragoza permitiera el uso del biquini en Benidorm, Agatángelo Soler recordaba en su bando que el gobernador civil había PROHIBIDO RIGUROSAMENTE (así, en mayúsculas): «El uso de prendas de baño que resulten indecorosas, como las llamadas de dos piezas para las mujeres y slips para los hombres. Aquellas deberán llevar cubiertos el pecho y la espalda y usar faldillas, y éstos, pantalones de deporte».

El primer supermercado alicantino

El documental que encabezaba el último NO-DO del año 1958 estaba dedicado a la inauguración del primer supermercado de Madrid, situado en la calle Embajadores. Según informaba el locutor, la instalación del establecimiento había sido realizada por la Comisaría General de Abastecimiento y a la inauguración había asistido un nutrido grupo de autoridades, encabezadas por los ministros de Comercio y Agricultura, si bien en las imágenes se veía cómo el corte de la simbólica cinta corrió a cargo de la esposa del ministro de la Gobernación. España entraba así en la modernidad comercial y alimentaria, representada por este establecimiento cuyo nombre era un calco del 'supermarket' inglés. Las palabras y el tono del locutor trasladaban al espectador la satisfacción del régimen franquista por lo que se consideraba una muestra más de la modernización del país.

Unos días antes de que este documental se proyectara en todas las salas de cine de España, aquí, en Alicante, se había presentado en el Ayuntamiento la solicitud de apertura de un supermercado en la calle Médico Pascual Pérez, número 8, esquina con calle Bazán. El escrito, fechado el 3 de diciembre de 1958 y firmado por Gaspar Peral Baeza, director gerente de Comercial de Alimentación de Supermercados de Alicante, con domicilio en la calle Capitán Segarra, número 27, iba acompañado por una detallada Memoria realizada por el prestigioso arquitecto Juan Antonio García Solera.

En dicha Memoria se hacía constar que el proyectado supermercado ocuparía tres plantas. En la planta baja habría dos locales, «dedicándose el más amplio para la exposición y venta de los productos, con sus frigoríficos para carne y pescado, colocando capazos de plástico en las entradas que han de servir a los compradores para la colocación de las mercancías, y en la zona de salidas se han colocado tres cajas para el control y cobro de lo adquirido». El otro local era un almacén comunicado con el anterior, pero con entrada independiente.

En el sótano «se instalarán 3 frigoríficos para la conservación de los alimentos, con un volumen cada uno de 10, 15 y 30 metros cúbicos». Y en el local de la planta alta se instalaría un despacho y una zona de empaquetado.

El expediente se completaba con los planos de las tres plantas.

La sociedad Comercial de Alimentación de Supermercados de Alicante estaba formada por varios empresarios de la alimentación. El presidente del Consejo de Administración era Pedro García Soto y su vicepresidente Sebastián Cortés, pero

quien llevaba todo el peso organizativo era el director gerente, el ya mencionado Gaspar Peral, un joven empresario de 34 años de edad. Gaspar era socio de su padre y de su tío en la empresa de aceites Gaspar Peral y Compañía S. L., y además presidía el sindicato del Olivo. Cinco años antes había fundado el Teatro de Cámara del Instituto de Estudios Alicantinos, y esta inquietud cultural suya le llevó a ser nombrado por el alcalde Agatángelo Soler concejal de Cultura y teniente de alcalde, cargos que ocuparía entre los años 1961 y 1967. Era, por tanto, un hombre afín al régimen franquista, aunque su poco interés por la política y su afición por las letras (muy especialmente por el teatro), hicieron que se alejara de los círculos políticos para dedicarse plenamente a la cultura, como miembro destacado del Instituto de Estudios Alicantinos.

La solicitud presentada por Gaspar Peral el 3 de diciembre de 1958, para la apertura de un supermercado en la calle Pascual Pérez, fue aprobada por el Ayuntamiento de Alicante rápidamente. El día 17 de aquel mismo mes, el arquitecto municipal firmaba el informe de aprobación del proyecto del arquitecto García Solera y los aparejadores Cuvertoret y Bovet. Y nada más pasar las fiestas navideñas, el 7 de enero de 1959, la Comisión Municipal Permanente daba el visto bueno definitivo. Así, tras el pago de la pertinente tasa por obras, que ascendía a 377 pesetas, Gaspar Peral recibió el escrito del negociado de Ordenación Urbana en el que se le comunicaba la autorización municipal de apertura, fechado el 13 de febrero.

El primer supermercado alicantino abrió sus puertas al público el lunes 16 de marzo de 1959, pero su inauguración oficial se llevó a cabo dos días antes. Era una inversión privada de cinco millones de pesetas, pero el establecimiento fue adherido a la red de supermercados de la Comisaría General de Abastecimiento.

A la inauguración asistieron las principales autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la provincia: el gobernador militar Bernabé Ortiz Esparraguera, el alcalde Agatángelo Soler, el presidente de la Diputación Lamberto García Atance. Las instalaciones fueron bendecidas por el obispo Pablo Barrachina Estevan, y la cinta inaugural fue cortada por Miguel Moscardó Guzmán, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Como no podía ser de otra manera, la prensa alicantina informó con detalle de la apertura del primer supermercado de la provincia, el quinto en toda España. Durante las semanas previas, los periódicos informaron de las peculiaridades de este innovador sistema de compra, de las bondades del «sírvase usted mismo», que tanta expectación había creado entre la opinión pública, sobre todo entre las amas de casa: «pues en definitiva son ellas las que van a la compra: estará abierto mañana y tarde, al igual que cuantos funcionan en el resto del país (Quedan complacidas unas señoras que así nos lo interesaron)», escribió Fernando Gil en *Información*. Este mismo periodista expuso los beneficios que iba a traer a los consumidores la apertura del supermercado, especialmente en los precios, por

cuanto la compra de mayores cantidades de productos por parte de la empresa y sus menores gastos en personal, permitía poner precios más baratos que en los comercios tradicionales: «…el personal que haya en el establecimiento tendrá cometido exclusivamente informativo, por lo que el público será el que realice las operaciones hasta ahora a cargo de dependientes en los demás establecimientos del ramo (…) el éxito de los supermercados radica en la generosidad de los precios, que son inferiores porque estos servicios reducen al mínimo las actuaciones de los intermediarios, los artículos se adquieren en grandes partidas y naturalmente pueden ser ofrecidos en mejores condiciones».

Mundial de fútbol con fondo bélico

Benito Moll esperaba impaciente a que el referí pitase el final del partido. Si acababa con este resultado, la selección *albiceleste* pasaría a la siguiente fase del campeonato, pese al pésimo comienzo que había tenido, al estrenarse diez días atrás en la cancha del F. C. Barcelona, perdiendo contra Bélgica por un gol a cero. Fue un día aciago aquel domingo 13 de junio. Para participar en aquel partido, toda la delegación argentina había salido el día antes en vuelo charter desde el aeropuerto de El Altet. El regreso al día siguiente fue muy triste, pues el bajón general era doble, por el resultado del partido de fútbol y por el del conflicto de las Malvinas. *El Flaco* Menotti, embroncado, achacó la derrota al estado de ánimo de los jugadores y al estúpido exitismo en que se veían envueltos todos ellos desde antes incluso de salir de la Argentina. Pero ahora, si el partido que estaba jugando la selección argentina contra la salvadoreña finalizaba con el resultado que registraba el marcador del estadio José Rico Pérez de Alicante, dos a cero, sumado a la victoria que tuvieron contra la de Hungría cinco días antes en esta misma cancha, todo se habría arreglado.

La delegación argentina había llegado por primera vez al aeropuerto de El Altet a las once y cuarto de la mañana del día 29 de mayo de 1982, en un vuelo charter directo desde Buenos Aires. Una hora después estaban entrando en el hotel Montíboli, adonde les llevaron en un autocar. Había mucha expectación de público y periodistas tanto en el aeropuerto como en los accesos al hotel. El recibimiento había sido caluroso, entusiasta, como se merecía la actual selección campeona del mundo.

El hotel Montíboli se encontraba a unos treinta kilómetros al norte de la ciudad de Alicante, a las afueras de Villajoyosa. Era un edificio de estilo árabe de tres plantas que estaba ubicado en el borde rocoso de un pequeño acantilado, cuya factura le había proporcionado a su arquitecto, Miguel López González, un importante premio diez años atrás. Por una escalera se descendía a una playa pública de arena gruesa, conocida como la Caleta o la Cala del Eurotenis por estar también muy cerca este apartotel, de mayor capacidad pero de inferior categoría que el Montíboli. En esta playa se habían plantado recientemente treinta palmeras y había un chiringuito grande.

Durante todo el mes de mayo, los cincuenta empleados del Montíboli, bajo la supervisión del subdirector, Tomás Ruiz, prepararon el hotel para la llegada de

la expedición argentina. Todo fue bien, siendo los accesos al hotel lo único preocupante, pues las obras que había encargado el Ayuntamiento para arreglar el asfaltado iban muy lentas, con roturas de tuberías incluidas; accesos que siguieron en precario hasta bien entrado el mes de junio. El conflicto bélico en las Malvinas ocasionó graves trastornos a otros hoteles de Villajoyosa, con cancelaciones masivas de reservas (el vecino Eurotenis, por ejemplo, que tenía aseguradas ochenta plazas, al final sólo ocupó treinta), pero tal contratiempo no le afectó al Montíboli por estar todo él reservado para la delegación oficial argentina. Debido a esto, el precio individual (ciento veinte dólares diarios) era un poco más elevado que el normal, pero es que la capacidad del hotel era de cien camas y sólo estaba previsto ocupar la mitad.

No obstante, la delegación argentina que llegó al hotel había sido menos numerosa de lo que en un principio se tenía previsto. Varios miembros de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) no se habían atrevido a venir o les habían convencido para que se quedaran, como su presidente, Julio Humberto Grondona. Lo mismo había pasado con muchos familiares de los jugadores. Así que eran poco más de treinta las personas que componían la delegación oficial argentina: los veintidós jugadores, los siete miembros del cuerpo técnico (encabezado por César Luis Menotti) y los dos representantes de la AFA: Eduardo de Luca y Benito Moll. Y con ellos trajeron cantidad ingente de equipaje, incluidos ochocientos kilogramos de comida: quesos de distintos tipos, dulce de leche, mermelada, batata…

La misma tarde de la llegada *el Flaco* Menotti dio una rueda de prensa en el hotel, que estaba fuertemente vigilado por varias decenas de policías nacionales. Sólo se habló de fútbol. Estaba acordado que no se hablaría de nada que no fuera del campeonato mundial. Como si no sucediera nada más importante en el mundo, pensó entonces Benito. En Afganistán, en Irán e Irak, en El Salvador, seguramente hasta en las Malvinas estaban muriendo en ese momento miles de personas por culpa de las guerras. Pocas horas después, De Luca comentó que continuaban los tremendos combates en Puerto Darwin y Ganso Verde. Así se lo habían contado por teléfono desde Buenos Aires. «Esto no lo arregla ni el Papa», murmuró Benito, en alusión a la visita que Juan Pablo II había comenzado ese mismo día en Londres.

Al día siguiente de su llegada al hotel, la selección argentina se entrenó por la tarde en la cancha de la Asociación Deportiva de Villajoyosa, donde tuvo un recibimiento bárbaro por parte del numeroso público. Había bastantes argentinos ondeando banderas *albicelestes* y también eran muchos los periodistas. Todos ellos habían sido previamente cacheados por los policías que vigilaban la cancha, los cuales se hallaban ubicados en lugares estratégicos y fuertemente armados. Allá se encontró Benito con varios periodistas argentinos conocidos suyos, que por alojarse en un hotel distinto al de la selección, el apartotel Eurotenis, asaltaban cada vez que tenían ocasión a los miembros del cuerpo técnico o de la AFA,

que sí se alojaban en el mismo hotel que los jugadores, para sonsacarles alguna información que pudieran enviar a sus diarios. A algunos incluso los coimeaban si la confidencia que ofrecían era tan importante como para convertirse en un encabezado, pues no era lo mismo confirmar que *el Pelusa* se llevaba bárbaro con su compañero de habitación, Beto Barbas, que reportar la fecha exacta del fichaje del *Pelusa* por el Fútbol Club Barcelona (se decía que era inminente, lo que era cierto puesto que el fichaje se formalizó poco después, el viernes 4 de junio) y la cantidad exacta de plata que los catalanes iban a pagar. «Lo importante es que haga un buen mundial», dijo Benito mientras observaba, junto con los corresponsales de *La Nación* y *Clarín*, a Diego Armando Maradona corriendo y gambeteando en la cancha. «*El Pelusa* está fenómeno, pero me da miedo lo mucho que les está castigando el profesor Ricardo Pizzarotti –dijo *el Gordo* Muñoz, aludiendo al preparador físico de la selección–. Veremos si no llegan demasiado cansados a los partidos oficiales». «Va a ser un campeonato muy largo, sí –convino Benito–. Con el cambio de formato a dos liguillas en las dos primeras fases, van a tener que jugar muchos partidos hasta llegar a la final». «Esperemos que no haya más fallos en la organización. Nos dijeron que nos entregarían las acreditaciones a partir del día 1 de junio y ahora dicen que no nos las darán hasta el día 7», se quejó el otro periodista. «Y tampoco están terminados los trabajos de remodelación en la cancha de Alicante donde jugaremos contra Hungría», dijo *el Gordo* Muñoz.

Pero aquellos trabajos concluyeron a tiempo y los partidos de fútbol se estaban celebrando en el estadio alicantino con plena normalidad. Como el que en este momento finalizaba y que Argentina había ganado a El Salvador por dos a cero. Benito Moll suspiró mientras se levantaba de su asiento en el palco y se abrazaba a su compañero De Luca. Al día siguiente, 24 de junio, se desplazarían de nuevo a Barcelona, donde la selección argentina disputaría la segunda fase del Mundial contra las de Brasil e Italia. Pero la alegría estaba empañada por las malas noticias que habían estado llegando desde el otro lado del Atlántico: Argentina había perdido la guerra de las Malvinas contra los ingleses, varios centenares de los miles de bonaerenses que se habían manifestado en las calles para protestar contra la dictadura militar habían sido detenidos y el general Leopoldo Galtieri había dimitido como presidente el día 19, pero sólo fue un cambio de gorila puesto que ayer mismo había sido nombrado como sustituto otro general, Reynaldo Bignone.

Onomástico de personajes reales

NOMBRE	TÍTULO
AGUILAR, Gaspar	Venganza frustrada
AL-MUSTANSIR	Ma'a-s-salama, Laqant
ALBEROLA, Armando	Inicios urbanísticos de la Albufereta
ALBEROLA, Bautista	Pechos mercenarios
ALBEROLA SUCH, Ramón	El defensor de las causas justas
ALBERTI, Rafael	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
ALEJANDRO VII (papa)	Peleas de curas
ALFONSO IV de Aragón	El primer bombardeo y el primer hospital
ALFONSO X el SABIO	Juego de tronos / El grifo en casa
ALFONSO XII	Ulises Grant en Alicante
ALMODÓVAR GONZÁLEZ, Eduvigis	Pechos mercenarios
ALONSO, Dámaso	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
AMAT BERENGUER, José	Esconder a los pobres
AMÉRIGO, José Gabriel	Los albores del espiritismo en Alicante
ANA DE LA MERCED	¿Seductor o seducido?
ANDARIAS GARCÍA, Pablo	El defensor de las causas justas
ANDÚJAR, Francisco	Desterrada por un abrazo / Muerte por chocolate / Motín en la cárcel
ANGELUCCI	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
ANGIOLILLO, Michele	Peligro rojo
ARACIL, Esteban	Crimen y castigo
ARACIL SANTACREU, Josefa	Matronas

ARACIL VALENCIA, José	Inicios urbanísticos de la Albufereta
ARELLANO, María Josefa	¿Seductor o seducido? / Mientras la ciudad duerme
ARIAS SALGADO	La televisión pronto llegará
ARNICHES, Carlos	Nochevieja con Lorca en el Palace
AROCA-GARCÍA, Ginesa	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
ARQUES GARRICA, Bartolomé	La muerte de Bartolomé Arques
ARQUES REUS, Bartolomé	La muerte de Bartolomé Arques
ARQUES REUS, Carolina	La muerte de Bartolomé Arques
ASENSI, Antonia	Pechos mercenarios
ASENSI, Gregorio	¿Seductor o seducido?
ASENSI, Vicente	Autopsias y sanguijuelas
ATIENZA GARCÍA, Carlos	Una vietnamita debajo de José Antonio
ATIENZA TOLEDO, Carlos	Una vietnamita debajo de José Antonio
AUGUSTO (césar)	Las huellas de Lucentum
AUSÓ MONZÓ, Manuel	Los albores del espiritismo en Alicante
AVELLÁN, Juan de	Venganza frustrada
AYCART, Cristóbal	Muerte por chocolate
AZUAR, Rafael	Ma'a-s-salama, Laqant
BAEZA (casero)	El defensor de las causas justas
BAEZA, Vicente	La plaza de los burdeles
BALAGUER, Pedro Carlos	Motín en la cárcel
BALLESTER, Pedro Juan	Motín en la cárcel
BARBAS, Beto	Mundial de fútbol con fondo bélico
BARBERÁN, José L.	El defensor de las causas justas
BARCA, Asdrúbal	La destrucción de Akra Leuké
BÁRCENAS, Manuel	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
BARRACHINA ESTEVAN, Pablo	El primer supermercado alicantino
BAYONA, Juan	Motín en la cárcel
BELTRÁN NAVARRO, Ramón	Esconder a los pobres

BENITO, Miguel	Crimen y castigo
BERENGUER, Antonio	Desterrada por un abrazo
BERGER, Ildefonso	Matronas / Pechos mercenarios
BERGEZ Y DUFOÓ, Anselmo	La ciudad y los perros
BERNABÉ SÁNCHEZ, Rafael	Esconder a los pobres
BERNABÉU Y GARCÍA, Antonio	Autopsias y sanguijuelas
BETEGÓN, José de	Con la mosca detrás de la oreja
BIGNONE, Reynaldo	Mundial de fútbol con fondo bélico
BLANCO SANTA COLOMA, Ramón	Monederos falsos
BLANQUER, Vicente	Pechos mercenarios
BLOTHNER, Reinhardt	Un sueño roto
BOLUDA JOVER, Rafael	Inicios urbanísticos de la Albufereta
BONANZA, Bernardo de	Lluvia de piedras
BONEÓN, Ramón	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
BONO, Román	Te recuerdo Amanda en biquini
BONO LUQUE, Antonio	Mientras la ciudad duerme
BORBÓN Y AUSTRIA-ESTE, Carlos María	Como el rosario de la aurora
BORDOY, Miguel	¿Seductor o seducido?
BORGONIO, Francisco	Mientras la ciudad duerme
BOTELLA, Vicente	Motín en la cárcel
BOTÍ, Felipe	Monederos falsos
BOTÍ CARBONELL, Eugenio	La ciudad y los perros
BOU OLCINA, Francisco	Inicios urbanísticos de la Albufereta
BOVET	El primer supermercado alicantino
BRAUN, A.	La televisión pronto llegará
BRU, Melchor	Motín en la cárcel
BUENO, Pascual	Amor penado / Crimen y castigo
BUJARD, Marco Antonio	Mientras la ciudad duerme
CABRERA, Ramón	Con la mosca detrás de la oreja

CALDERÓN DE LA BARCA	Nochevieja con Lorca en el Palace
CAMILO JOVER, Nicasio	Ma'a-s-salama, Laqant / El primer bombardeo y el primer hospital
CAMPOS, Francisco	Peleas de curas
CAMPOS CARRERAS, Antonio	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
CAMPOS DOMÉNECH, Antonio	Crisis y corrupción
CANALES, Sebastián	Inicios urbanísticos de la Albufereta
CÁNOVAS DEL CASTILLO	Peligro rojo
CAPARROSO, José	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
CAPLATH, Ramón de	Juego de tronos
CARBONELL, Josefa	¿Seductor o seducido?
CARBONELL, Timoteo	Una esclava rebelde
CARBONELL SANTACRUZ, Lorenzo	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
CARRASCO, Andrés	Motín en la cárcel
CARRASCOS, Luisa	Muerte por chocolate
CARRATALÁ, Bautista	Mientras la ciudad duerme
CARRATALÁ, Francisco	La plaza de los burdeles
CARRERAS AMÉRIGO, Manuel	Crisis y corrupción / Con la mosca detrás de la oreja
CARRERAS BELLÓN, Juana	Crisis y corrupción
CARLOTA SALVADORA	Autopsias y sanguijuelas
CASTELAR (hotelero)	Nochevieja con Lorca en el Palace
ÇA COSTA, Ramón	Juego de tronos
CERDA, Alfonso de la	Juego de tronos
CERNUDA, Luis	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
CERVANTES	Nochevieja con Lorca en el Palace
CHAPLIN, Charles	Un sueño roto
CHAVES, José Antonio de	Una esclava rebelde

CHORRO ZARAGOZA, Dolores	Queja pública contra una suegra
CHORRO ZARAGOZA, Rita	Queja pública contra una suegra
CLEMENTE VIII (papa)	Peleas de curas
CLIMENT, María	Queja pública contra una suegra
COLOMA, Francisca	Queja pública contra una suegra
COLOMA, José	El defensor de las causas justas
CONCEIÇAO DE LA CRUZ, Alfonso	Un parque de atracciones en el Benacantil
CONDORCET	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
COOGAN, Jackie (Chiquilín)	Un sueño roto
COROMINAS, José	Muerte por chocolate
CORONA, Francisco	Mientras la ciudad duerme
CORONA, Ignacio	Queja pública contra una suegra
CORTÉS, Francisco	Con la mosca detrás de la oreja
CORTÉS, Sebastián	El primer supermercado alicantino
COUDERCQ, Luis	Un sueño roto
CUVERTORET	El primer supermercado alicantino
D'ASFELD	Lluvia de piedras / La niña abandonada en el castillo
DE LOS RÍOS, Fernando	Nochevieja con Lorca en el Palace
DE LOS RÍOS, Laura	Nochevieja con Lorca en el Palace
DENIZART RIVALL, Leon Hippolyte (Allan Kardec)	Los albores del espiritismo en Alicante
DICKSON, Archibald	Los últimos refugiados
DOLSA	El primer bombardeo y el primer hospital
DORADO, José	En la oscuridad del cine
DUPUY DE LOME	Peligro rojo
DUQUE DE LA ROCA	Con la mosca detrás de la oreja
DUQUE DE LA VICTORIA	Con la mosca detrás de la oreja
DURÁ AGULLÓ, Manuel	Inicios urbanísticos de la Albufereta
ESCIPIÓN, Publio Cornelio	La destrucción de Akra Leuké
ESCOBEDO Y GASELLES, Josefa	Pechos mercenarios

ESCOLANO, Silvio	Autopsias y sanguijuelas
ESCOLANO DE ARRIETA, Pedro	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
ESPADÍN, Antonio	Autopsias y sanguijuelas
ESPAÑA Y SOTELO, Tomás	Te recuerdo Amanda en biquini
ESPINÓS, Víctor	En la oscuridad del cine
ESPOZ Y MINA	La muerte de Bartolomé Arques
ESQUERDO GINER, Lorenzo	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
ESTAL, Juan Manuel del	Ma'a-s-salama, Laqant
ESTEBAN MARTÍNEZ, Vicente	Inicios urbanísticos de la Albufereta
ESTEVAN, José	Peleas de curas
ESTEVE, Marco	Amor penado
ESTEVE BLASCO, José	Monederos falsos
ESTRUCH, José	El defensor de las causas justas
FALLA, Manuel de	Nochevieja con Lorca en el Palace
FELIPE II	Peleas de curas
FELIPE III	Peleas de curas
FELIPE V	La niña abandonada en el castillo
FERNANDEZ BAZÁN, Antonio	La muerte de Bartolomé Arques
FERNÁNDEZ BAZÁN, Juan	La muerte de Bartolomé Arques
FERNÁNDEZ NEGRETE	Autopsias y sanguijuelas
FERNÁNDEZ RAMOS, Luis	La ciudad y los perros
FERNANDO de Aragón (hijo de Alfonso IV)	El primer bombardeo y el primer hospital
FERNANDO III de CASTILLA	Ma'a-s-salama, Laqant
FERNANDO IV de CASTILLA	Juego de tronos
FERRÁNDIS DE PINA, García	Juego de tronos
FERRÁNDIZ ALBORZ, Francisco	Una vietnamita debajo de José Antonio
FERRÁNDIZ TORREMOCHA, J.	Nochevieja con Lorca en el Palace
FERRANDO ROSELLÓ, Manuel	¿Seductor o seducido?
FERRÉ BERNABÉU, Enrique	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir

FERRER (doctor)	La ciudad y los perros
FIGUERAS (político)	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
FONSECA, José	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
FONTANEL, Jaime	Esconder a los pobres
FRAGA IRIBARNE	La televisión pronto llegará
FRANCÉS (cabo policía)	Monederos falsos
FRANCISCA DE LA ROSA	Desterrada por un abrazo
FRANCISCA MARÍA TERESA	¿Seductor o seducido?
FRANCO BAHAMONDE, Francisco	Te recuerdo Amanda en biquini / La televisión pronto llegará
FUERTES, María	¿Seductor o seducido?
FULVIO ASCLAS, Publio	Las huellas de Lucentum
G. BARCIA, Alejandro	Un sueño roto
GADEA (hijo)	El defensor de las causas justas
GALBIS (sacerdote)	Como el rosario de la aurora
GALDÓ, José	Desterrada por un abrazo
GALIANA, Rosa	Pechos mercenarios
GALTIERI, Leopoldo	Mundial de fútbol con fondo bélico
GARCÍA, Concha	Una vietnamita debajo de José Antonio
GARCÍA, Crispín (hijo)	Motín en la cárcel
GARCÍA, Crispín (padre)	Motín en la cárcel
GARCÍA, José	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
GARCÍA ATANCE, Lamberto	El primer supermercado alicantino
GARCÍA BOTELLA, Antonio	Crisis y corrupción
GARCÍA LASGOITY, Carmen	Nochevieja con Lorca en el Palace
GARCÍA LORCA, Federico	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir / Nochevieja con Lorca en el Palace
GARCÍA ROMERO, Emilio	Inicios urbanísticos de la Albufereta
GARCÍA SELLÉS, Manuel	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas

GARCÍA SOLERA, Juan Antonio	El primer supermercado alicantino
GARCÍA SOTO, Pedro	El primer supermercado alicantino
GARRIDO, Lolita	La televisión pronto llegará
GERBERT JAEGLER, Juan	Inicios urbanísticos de la Albufereta
GIL, Fernando	El primer supermercado alicantino
GIL, Miguel M.	Como el rosario de la aurora
GILABERT DE GRILLOS, José	El primer bombardeo y el primer hospital
GINER, Gloria	Nochevieja con Lorca en el Palace
GINER DE LOS RÍOS, Hermenegildo	Nochevieja con Lorca en el Palace
GIRONÉS, Tomás	Peleas de curas
GÓMEZ, Francisco	¿Seductor o seducido?
GÓMEZ ESCANDELL, Vicente	Monederos falsos
GÓMEZ MAESTRE, Alfonso	Monederos falsos
GÓMEZ MAESTRE, Rafael	Monederos falsos
GÓMEZ TORREGROSA, Vicente	Inicios urbanísticos de la Albufereta
GOMIS, Bernat	El primer bombardeo y el primer hospital
GOMIS, Félix	Amor penado
GONZÁLEZ, Luis	La ciudad y los perros
GONZÁLEZ, Marco	¿Seductor o seducido?
GONZÁLEZ LLANA	Crisis y corrupción
GOZALBEZ, Crescencio	La niña abandonada en el castillo
GRANT, Ulises S.	Ulises Grant en Alicante
GRAS, Baltasar	Crimen y castigo
GRAS, Mariana	Queja pública contra una suegra
GRAS, Victoria	Queja pública contra una suegra
GRONDONA, Julio Humberto	Mundial de fútbol con fondo bélico
GUERRERO, Ginés	Desterrada por un abrazo / Muerte por chocolate / Motín en la cárcel / Monederos falsos
GUERRERO RUIZ, Juan	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir / Nochevieja con Lorca en el Palace

GUILL, Magdalena	Crimen y castigo
GUILLÉN, Jorge	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
GUILLÉN, José	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
GUIRARDI, Bartolomé	Desterrada por un abrazo
HERBÁS, Aniceto	Una esclava rebelde
HEREDIA, Francisco	El grifo en casa
HERNÁNDEZ, Antonio	Con la mosca detrás de la oreja
HERNÁNDEZ, Juan Bautista	Una esclava rebelde
HERNÁNDEZ, María	¿Seductor o seducido?
HERNÁNDEZ Y LUCAS, Francisco	Pechos mercenarios
HERRERO MORILLO, Juan	Monederos falsos
HOLMES, J. L.	En la oscuridad del cine
HUD AL-DAWLA, Muhammad ibn	Ma'a-s-salama, Laqant
HURTADO FRANCO, Alfredo (Pitusín)	Un sueño roto
IBÁÑEZ, Antonio P.	Crisis y corrupción
IGLESIAS, Estefanía	El defensor de las causas justas
INIESTA, Melchor de	Una esclava rebelde
INOCENCIO XI (papa)	Excomunión por chocolate
IRIBARREN, José María	Como el rosario de la aurora
IRLES, Vicente	Muerte por chocolate
ISABEL (tía de Lorca)	Nochevieja con Lorca en el Palace
ISABEL de CASTILLA (Hija de Sancho IV)	Juego de tronos
JAFFER, Guillem	El primer bombardeo y el primer hospital
JAIME I de ARAGÓN	Ma'a-s-salama, Laqant
JAIME II de ARAGÓN	Juego de tronos / El primer bombardeo y el primer hospital
JIMÉNEZ, Juan Ramón	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir

JOAQUÍN AZNAR, María	Inicios urbanísticos de la Albufereta
JORDÁN, María	Matronas
JOSEFA MARÍA FELICIA	La niña abandonada en el castillo
JUAN PABLO II	Mundial de fútbol con fondo bélico
JUAN, Francesc	Venganza frustrada
JURBE, Ana María	Matronas
JUST, Jaime	Motín en la cárcel
LA PARRA, Emilio	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
LAHORA, Juan	Con la mosca detrás de la oreja
LANGLOIS, Javier Juan	Los albores del espiritismo en Alicante
LARROSA NAVALÓN, Pedro	Motín en la cárcel
LEGAY DE BARRIERA, Augusto	Con la mosca detrás de la oreja
LIMIÑANA, Juan	Crimen y castigo
LIZÓN, María	Pechos mercenarios
LLAVERÍA (cocinero)	Nochevieja con Lorca en el Palace
LLEDÓ, Teresa	Pechos mercenarios
LLOBREGAT, José	Mientras la ciudad duerme
LLOPIS DÍEZ, José	Inicios urbanísticos de la Albufereta
LLORENS ORTUÑO, Susana	Desterrada por un abrazo / Una esclava rebelde
LOP, Lorenzo	Crimen y castigo
LÓPEZ, Juan Agustín	Motín en la cárcel
LÓPEZ, Juan Batiste	La niña abandonada en el castillo
LÓPEZ GONZÁLEZ, Miguel	Mundial de fútbol con fondo bélico
LORENZO BARRERA, Eduardo	Los últimos refugiados
LOZANO, Carmen	Monederos falsos
LOZANO, Manuel	Mientras la ciudad duerme
LOZANO, Rafael	La plaza de los burdeles
LUCA, Eduardo de	Mundial de fútbol con fondo bélico
LUIS XVI, rey de Francia	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
LUJÁN (juez)	Monederos falsos

LULIO (articulista)	En la oscuridad del cine
MADRAZO (coronel)	Con la mosca detrás de la oreja
MAISONNAVE, Eleuterio	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
MALBACEDA, Josefa María	Motín en la cárcel
MAÑÁN, Asunción	Matronas
MARADONA, Diego Armando	Mundial de fútbol con fondo bélico
MARCILI OLIVER, José	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
MARDANISH, Zayyan ibn	Ma'a-s-salama, Laqant
MARIANA o HISMA	Una esclava rebelde
MARIOL, Estanislao	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
MAROTO (general)	Con la mosca detrás de la oreja
MARTÍNEZ, Andrés	Pechos mercenarios
MARTÍNEZ, Esteban	Motín en la cárcel
MARTÍNEZ, Fernando	Crimen y castigo
MARTÍNEZ, Josefa Antonia	Matronas
MARTÍNEZ, Juan	Crimen y castigo
MARTÍNEZ, Julio	En la oscuridad del cine
MARTÍNEZ CLAVERO, Nicolás	Peleas de curas
MARTÍNEZ GOMIS, Mario	Venganza frustrada
MATA, Juana	Queja pública contra una suegra
MASSANET PÉREZ, Luis	Represaliados y delatores
MATA Y FONTANET, Pedro	Autopsias y sanguijuelas
MATEO RIPOLL, Verónica	Desterrada por un abrazo / Una esclava rebelde
MAURA GELABERT	Como el rosario de la aurora
MAURICIO, Amalia	Queja pública contra una suegra
MAURICIO, Antonio	Queja pública contra una suegra
MAURICIO, Francisco	Queja pública contra una suegra
MAURICIO, José	Queja pública contra una suegra

MAURICIO, Pedro	Queja pública contra una suegra
MAYANO, Claudio	Matronas
MAYMÓN, Rafael	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
MEDINA, Antonio	Matronas
MEDINA, Mariano	La televisión pronto llegará
MENOTTI, César Luis	Mundial de fútbol con fondo bélico
MERITA y CAPDEVILA, Juan	Monederos falsos
MICÓ (policía)	Monederos falsos
MIGUEL Y SÁNCHEZ, Melchor	Una esclava rebelde
MILLÁN ASTRAY, Pilar	Una vietnamita debajo de José Antonio
MILLINI, Sabo	Excomunión por chocolate
MINGOT, Antonio	Venganza frustrada
MINGOT, Bernardo	Venganza frustrada
MINGUILLÓ, José	Te recuerdo Amanda en biquini / Pechos mercenarios
MIRA TORRES, Trinidad	El defensor de las causas justas
MIRA-PERCEVAL OTERO, Antonio	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
MIRALLES RIVES, José María	Monederos falsos
MIRÓ, Juan	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
MOGORT, Luisa	¿Seductor o seducido?
MOLINA, María de	Juego de tronos
MOLL, Benito	Mundial de fútbol con fondo bélico
MONTERO Y BORJELLA, Nicolás	Autopsias y sanguijuelas
MORANT, Pedro	Crimen y castigo
MORANT PASTOR, Francisca María	Crimen y castigo
MORELLÓ, Miguel	Lluvia de piedras
MORENO SÁEZ, Francisco	Peligro rojo / Ulises Grant en Alicante
MORILLO, Pedro	Muerte por chocolate

MOSCARDÓ GUZMÁN, Miguel	El primer supermercado alicantino / La televisión pronto llegará
MUNTANER, Ramón	Juego de tronos
MUÑOZ, 'El Gordo'	Mundial de fútbol con fondo bélico
MUÑOZ, Isidra	Matronas
MUSOLES, Juan Bautista	Mientras la ciudad duerme
NARVAEZ TORREGROSA, Daniel C.	En la oscuridad del cine
NAVARRO, María	Esconder a los pobres
NAVARRO, Pablo	¿Seductor o seducido? / Crimen y castigo
NEULAND DUCRET, Daniel	Desterrada por un abrazo
NOBLÉS, Gaspar	Desterrada por un abrazo
NOMDEDÉU (soldado alicantino)	Muerte por chocolate
OLCINA DOMÉNECH, Manuel	La destrucción de Akra Leuké
OLTRA, Joaquín	Mientras la ciudad duerme
ORTEGA NAVARRO, Isabel	Esconder a los pobres
ORTIZ ESPARRAGUERA, Bernabé	El primer supermercado alicantino
PANTOJA, Agustín	Inicios urbanísticos de la Albufereta
PAPI, Joaquina	Queja pública contra una suegra
PARODI, Armando	Leviatán en Tabarca
PASCUAL, Rafael	Te recuerdo Amanda en biquini
PASCUAL DE BONANZA, Miguel	Te recuerdo Amanda en biquini
PASCUAL DE POBIL, Francisco	El grifo en casa
PASCUAL GENEROSO, Juan	Peleas de curas
PASCUAL GENEROSO, Miguel	Peleas de curas
PASTOR, Batista	Peleas de curas
PASTOR, Esteban	Amor penado / Desterrada por un abrazo
PASTOR, José	Mientras la ciudad duerme
PASTOR, Luisa	Crimen y castigo
PASTOR, María Josefa	Pechos mercenarios
PASTOR, Sebastián	Pechos mercenarios

PASTOR, Vicente	Crimen y castigo
PASTOR ALBEROLA, Vicente	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
PAVÍA, Tomás	Inicios urbanísticos de la Albufereta
PEDRO JOSÉ	La niña abandonada en el castillo
PELÁEZ MASPONA	En la oscuridad del cine
PERAL BAEZA, Gaspar	El primer supermercado alicantino
PÉREZ, Bautista	Muerte por chocolate
PÉREZ, Juan	Los albores del espiritismo en Alicante
PÉREZ, María	Matronas
PÉREZ DE MURCIA, Nicolás	Juego de tronos
PÉREZ RUSO, Ángel	Inicios urbanísticos de la Albufereta
PI Y MARGALL	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
PINA, Josefa María	Crimen y castigo
PINA, Pedro	Crimen y castigo
PIÑUELA, José	Crimen y castigo
PIZZAROTTI, Ricardo	Mundial de fútbol con fondo bélico
PLANCHARD	Los albores del espiritismo en Alicante
PLANELLES, Simón	Venganza frustrada
PLASENCIA, Francisco	Esconder a los pobres
PLINIO el Joven	Las ciudades también mueren
POBIL y GUZMÁN, José Pascual	Esconder a los pobres
PONS, Bartolomé	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
PONS, Francisca	Muerte por chocolate
POPILIO ONYXS, Marco	Las huellas de Lucentum
PRADO (capitán policía)	Monederos falsos
PRIM (general)	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
PRIMO DE RIVERA, José Antonio	Una vietnamita debajo de José Antonio
PRIMO DE RIVERA, Miguel	Una vietnamita debajo de José Antonio

PRO, Nicolás	Mientras la ciudad duerme
PUERTO DE MARIANO, José	El grifo en casa
PUIGMOLTÓ, Beltrán de	El primer bombardeo y el primer hospital
PUIGMOLTÓ, Berenguer de	Juego de Tronos
QUEREDA, Rosa	Queja pública contra una suegra
QUEVEDO (policía)	Monederos falsos
RAGGIO, Ignacio	Inicios urbanísticos de la Albufereta
RAGGIO, Manuel	Inicios urbanísticos de la Albufereta
RAMOS, Edmundo	La ciudad y los perros
RAMOS, Vicente	Crisis y corrupción / Los albores del espiritismo en Alicante
RÈARD, Louis	Te recuerdo Amanda en biquini
RENARD, Lorenzo	En la oscuridad del cine
REQUENA, Magdalena	Muerte por chocolate
REUS, Vicenta	La muerte de Bartolomé Arques
REUS MARTÍNEZ, Rafaela	Matronas
RICHARDÍ, John	Lluvia de piedras
RICHART, Blas	Monederos falsos
RIDWAN, Abu-l-Nu'aym (Reduán)	El primer bombardeo y el primer hospital
RIU (gobernador civil)	Como el rosario de la aurora
RIVAS, Arcadio de	El defensor de las causas justas
ROBMER	La televisión pronto llegará
RODRIGO, Francisco	Peleas de curas
RODRÍGUEZ GÓMEZ, Juan	Motín en la cárcel
RODRÍGUEZ MALBACEDA, Hipólita	Motín en la cárcel
ROS, Francisca	Queja pública contra una suegra
ROS, Madalena	¿Seductor o seducido?
ROSELL, Gerónimo	Mientras la ciudad duerme
ROSELL, Miguel	Mientras la ciudad duerme
ROSSER, Pablo	Lluvia de piedras

ROUSSEAU	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
RUFO, Tadio	Las huellas de Lucentum
RUIZ, Tomás	Mundial de fútbol con fondo bélico
SABATER, Juan Bautista	Mientras la ciudad duerme
SABOYA, Amadeo de	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
SALAMANCA, José de	Ulises Grant en Alicante
SALAZAR, Vicente	¿Seductor o seducido?
SALCEDO, Mariano	Monederos falsos
SALEM ALMODÓVAR, José Manuel	Pechos mercenarios
SALEM GARCÍA, Manuel	Pechos mercenarios
SALINAS, Antonio	La muerte de Bartolomé Arques
SALINAS, Pedro	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
SAN PERE, José	Muerte por chocolate
SANABRE, Felicia	La niña abandonada en el castillo
SÁNCHEZ, Diego	Monederos falsos
SANCHO IV de CASTILLA	Juego de tronos
SANMARTÍN, Juan	El grifo en casa
SANTANA, Ramón	Pechos mercenarios
SANZ VALERO, José	Muerte por chocolate
SANZ VALERO, Vicente	Muerte por chocolate
SAVALL, Daniel	Esconder a los pobres
SEGURA, Antonio	Nochevieja con Lorca en el Palace
SEGURA, Carmen	Autopsias y sanguijuelas
SEGURA, José (El Rebolledo)	Autopsias y sanguijuelas
SEGURA, José	Pechos mercenarios
SEGURA FUENTES, Melchor	La ciudad y los perros
SEGURA HERNÁNDEZ, Amanda	Te recuerdo Amanda en biquini
SEGURA ASENSI, Josefa	Pechos mercenarios
SELLÉS, José	La muerte de Bartolomé Arques

SELLÉS, Josefa	1870: carruajes, tifus, republicanismo y luz de gas
SEMPERE, José	Muerte por chocolate
SERRANO (licenciado)	Monederos falsos
SERTORIO, Quinto	Las huellas de Lucentum
SESTO, duque de (alcalde Madrid)	Esconder a los pobres
SIBURCH, Richard	Lluvia de piedras
SILA (dictador romano)	Las huellas de Lucentum
SILES GONZÁLEZ, José	La plaza de los burdeles
Mr. SIMÓN	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
SIRVENT, José	Crimen y castigo
SOLER, José	La ciudad y los perros
SOLER LLORCA, Agatángelo	El primer supermercado alicantino / Te recuerdo Amanda en biquini / La televisión pronto llegará / La ciudad y los perros
SOLER PASCUAL, José	Inicios urbanísticos de la Albufereta
SORIA, Isabel Ana	Crimen y castigo
SOTO y MOLLÁ, Federico	Esconder a los pobres
SOTOS DURÁ, Alfonso	Inicios urbanísticos de la Albufereta
SOULOR, Guillermo	Autopsias y sanguijuelas
STANHOP, Diego	La niña abandonada en el castillo
STUCK, Leonard	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
SUÁREZ LLANOS	El defensor de las causas justas
SUREDDO, Antonio	¿Seductor o seducido? / Crimen y castigo
TAFALLA, Ricardo	Inicios urbanísticos de la Albufereta
TASARA, Juan Bautista	Motín en la cárcel
TEROL, José	Lluvia de piedras
TORDO, Sebastián	Con la mosca detrás de la oreja
TORREGROSA, Pere	Peleas de curas
TORRES, Teresa	Amor penado
TORRIJOS	La muerte de Bartolomé Arques
ÚBEDA, María Teresa	Matronas

UGARTE, Eduardo	Nochevieja con Lorca en el Palace
ULIO, Juan Andrea de	La niña abandonada en el castillo
ULIZARNA DURÁN, Justo	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
URQUIJO, Mariano Luis de	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
URTX, Ramón de	Juego de tronos
VALERO, Antonia	Muerte por chocolate
VALERO LOZANO, Francisco	Autopsias y sanguijuelas
VERDÚ, Francisco	Pechos mercenarios
VEROU, Carlos	Mientras la ciudad duerme
VEROU, Francisco	Mientras la ciudad duerme
VIDAL MASANET	La televisión pronto llegará
VILAR, Ricardo	En la oscuridad del cine
VILLACAMPA, Manuel	El defensor de las causas justas
VILLANUEVA, Ana	¿Seductor o seducido?
VIÑES NAVARRO, Anselmo	Monederos falsos
VIOLAT, Pedro Juan	Desterrada por un abrazo
VIRAVENS, Rafael	La muerte de Bartolomé Arques / Ma'a-s-salama, Laqant / La niña abandonada en el castillo / Peleas de curas / El primer bombardeo y el primer hospital
VIUDES Y MALTA DE VERA, Francisco María	Con la mosca detrás de la oreja
VOLTAIRE	¿Por qué se suicidó el cónsul holandés?
VON MIHALY	La televisión pronto llegará
YOUNG, Russell	Ulises Grant en Alicante
ZAKKARIYYA, Abu	Ma'a-s-salama, Laqant
ZAMORA CÁNOVAS, Francisco Esteban	Amor penado / ¿Seductor o seducido? / Crimen y castigo / Desterrada por un abrazo / Motín en la cárcel / Monederos falsos
ZAMORA DURIO, Manuel	El cónsul de la poesía y las máquinas de escribir
ZAPATA, Pedro	Muerte por chocolate

ZARAGOZA, Gertrudis	Queja pública contra una suegra
ZARAGOZA, Pedro	Te recuerdo Amanda en biquini
ZAYD, Abu Zayd	Ma'a-s-salama, Laqant
ZURITA, Jerónimo	El primer bombardeo y el primer hospital